

INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2006



B+



El GRI (Global Reporting Initiative) ha comprobado que el Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 de CEPSA responde a los criterios establecidos por sus directrices, G3, otorgándole el nivel de aplicación B+.

Datos de contacto:

Agradecemos a aquellos que tengan preguntas o sugerencias sobre el Informe, nos las hagan llegar a través de los siguientes canales:

Por correo postal:

CEPSA
Dirección de Relaciones Institucionales
Avda. del Partenón, 12
Campo de las Naciones
28042 Madrid

Por correo electrónico:

responsabilidad.corporativa@cepsa.com
Por teléfono: (+34) 913 376 356
Por fax: (+34) 913 376 819

En la página web de CEPSA (www.cepsa.com), sección "Responsabilidad Corporativa", encontrará información complementaria y un cuestionario a través del cual puede hacernos llegar sus comentarios, que serán de gran ayuda para la elaboración del próximo Informe.

"Cuestionario de evaluación de Responsabilidad Corporativa 2006"

"Información complementaria"

DISEÑO Y REALIZACIÓN
IMAGIA

FOTOGRAFÍA
Archivo fotográfico CEPSA

Con el objetivo de minimizar el posible impacto ambiental de esta publicación, CEPSA ha utilizado papel ecológico y libre de cloro tanto para la cubierta como para los interiores.

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE_2
CARTA DE PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN_4
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2006_5
CEPSA_10
LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN CEPSA_12
1. UNA FUENTE DE RIQUEZA PARA EL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD_18
1.1 LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO DE CEPSA, ORIENTADA A LA MAXIMIZACIÓN DEL VALOR A LARGO PLAZO_20
1.2 COMPROMISO CON EL ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO_26
1.3 LA APUESTA POR LA TECNOLOGÍA COMO FUENTE DE CREACIÓN DE VALOR_28
1.4 LA POSICIÓN DE CEPSA FRENTE A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA ENERGÉTICA_30
1.5 LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS EN CEPSA_32
1.6 CEPSA Y EL REACH EN 2006_33
1.7 COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE_34
1.8 COMUNICACIONES COMERCIALES Y PROTECCIÓN DE DATOS_36
CASO PRÁCTICO_37
2. UN PROYECTO COMPARTIDO CON MÁS DE ONCE MIL PERSONAS_38
2.1 CREACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DIVERSIDAD_40
2.2 ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO_41
2.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE CEPSA_43
2.4 NEGOCIACIÓN COLECTIVA_44
2.5 FORMACIÓN_46
2.6 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL_47
2.7 FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL_50
CASO PRÁCTICO_51
3. UNA EMPRESA RESPONSABLE_52
3.1 GESTIÓN DEL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES DONDE OPERA_54
CASO PRÁCTICO_55
3.2 CONTRIBUCIÓN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL_57
CASO PRÁCTICO_61
4. UNA ORGANIZACIÓN QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)_62
4.1 LA ORGANIZACIÓN_64
4.2 INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI_65
4.3 LA MEJORA DE LOS PROCESOS_67
4.4 OTRAS INICIATIVAS PARA LA GESTIÓN DE LOS GEI_68
4.5 LA MEJORA DE LOS PRODUCTOS_69
4.6 RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA LEGISLACIÓN SOBRE LOS GEI_70
CASO PRÁCTICO_71
5. COMPROMETIDA CON LA MEJORA AMBIENTAL DE LAS OPERACIONES_72
5.1 INVERSIÓN AMBIENTAL_74
5.2 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONSUMOS DE RECURSOS_75
5.3 EMISIONES A LA ATMÓSFERA_77
5.4 CONSUMO Y REUTILIZACIÓN DEL AGUA_80
5.5 GESTIÓN DE VERTIDOS CONTROLADOS_82
5.6 IMPACTOS DERIVADOS DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS_87
5.7 SITUACIÓN DE CEPSA EN RELACIÓN A LA NORMATIVA DE RECIENTE APLICACIÓN_90
5.8 GESTIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD_94
CASO PRÁCTICO_97
LOS AÑOS 2007 Y 2008 PARA CEPSA EN RESPONSABILIDAD CORPORATIVA_98
CARTA DEL VERIFICADOR EXTERNO_99
GLOSARIO_100
ÍNDICE DE CONTENIDOS E INDICADORES GRI

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Es para mí un placer dirigirme nuevamente a ustedes desde este cuarto Informe de Responsabilidad Corporativa de CEPSA. A partir de la publicación del primero, CEPSA ha recorrido un largo camino para conformar y dar a conocer a sus grupos de interés sus comportamientos, relacionados con sus obligaciones y compromisos, derivados de nuestra actividad en el ámbito social, económico, laboral y del medio ambiente.

Somos conscientes de la necesidad de mirar hacia el futuro; las formas de actuación que sólo tienen en cuenta "el aquí y el ahora" no son adecuadas para empresas que desean perdurar en el tiempo. En esta Compañía, con cerca de 80 años de experiencia, sabemos que las buenas prácticas de gobierno, la actitud responsable, la voluntad por mejorar, la transparencia y la credibilidad de los administradores son valores constantes; y más aún cuando la apreciación de esos comportamientos no es realizada por otras empresas, ni por los Estados, sino en muchas ocasiones por terceros, que forman parte de la sociedad y que son los que, en definitiva, les dan sentido.

El sector energético mundial ha experimentado notables cambios, sobre todo en las últimas décadas, por lo que los actores que participamos en él hemos tenido que replantear las estrategias para hacer frente a los numerosos y diversos desafíos que se nos presentan. Somos conscientes de que debemos conjugar las actuaciones frente al cambio climático –comercio de emisiones, Protocolo de Kioto– así como la conveniencia de aumentar el uso de tecnologías energéticas limpias, con el aseguramiento del suministro de energía a un precio razonable. Estos retos se engloban, además, en un contexto de crecimiento de las necesidades energéticas, fruto, tanto del rápido progreso de las economías asiáticas como, haciéndolo más cercano, del estado de bienestar económico alcanzado por nuestro país, que demanda cada vez más energía y de mayor calidad.

Es necesario, por tanto, que seamos capaces de integrar en nuestra estrategia mecanismos que satisfagan las necesidades actuales pero también las del futuro. Creemos que esta actitud aumenta el valor de CEPSA, entendido desde el punto de vista social, del medio ambiente y también del económico.

Por eso hemos definido algunos asuntos que entendemos son de una importancia creciente, y a los que estamos prestando un especial interés:

- Atracción y retención del talento: En CEPSA somos conscientes de que disponer de los mejores profesionales es un reto para todas las compañías que operan en un sector como el energético. Deseamos promover la diversidad e igualdad y garantizar el desarrollo profesional de nuestros trabajadores.
- Diálogo y cooperación con la comunidad: La naturaleza de nuestras actividades hace que sea fundamental establecer relaciones basadas en el diálogo, la información transparente y la prosperidad de las comunidades donde operamos.
- Salud y seguridad en el trabajo: En la Compañía mantenemos una actitud proactiva para identificar y responder a riesgos de la salud y la seguridad de los empleados, proveedores, clientes y el entorno en su conjunto.
- Gases de efecto invernadero (GEI): La estrecha relación entre la generación y el uso eficiente de la energía con la emisión de GEI y sus consecuencias sobre el cambio climático han puesto al sector energético en el punto de mira de la comunidad internacional. Por ello, hemos desarrollado políticas y procedimientos para disminuir las emisiones de GEI, manteniendo este compromiso a lo largo del tiempo.

Todos y cada uno de estos aspectos están integrados en la estrategia de la Compañía, y se encuadran dentro de las responsabilidades que se derivan del marco en el que desarrolla su actividad. En este Informe encontrará detalle sobre cómo entendemos y afrontamos estos desafíos.

Adicionalmente, y como una forma más de demostrar nuestra perseverancia en temas que tanto importan a la sociedad, nos hemos comprometido formalmente con diez reglas fundamentales, recogidas en nuestra "Carta de Principios de Protección Ambiental, Prevención de Riesgos y Excelencia en la Gestión" que encontrarán en la página 4 de este documento.

No quiero dejar de destacar nuestro esfuerzo respecto a las emisiones de GEI, que se ha visto materializado en una reducción de algo más del 3% respecto al año 2005, y que ha sido fruto del gran trabajo de CEPSA en materia de ahorro y eficiencia energética.

Me gustaría resaltar, por su incidencia en el resultado del contenido del Informe, el proceso de consulta que se ha llevado a cabo con nuestros grupos de interés internos y externos, con el objetivo de introducir sus sugerencias de mejora.

Nuestro compromiso con la Responsabilidad Corporativa nos hace estar presentes en el Club de Excelencia en Sostenibilidad. Además, CEPSA está adherida a diversas iniciativas internacionales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el *Conselho Empresarial para o Desenvolvimento Sustentável* (BCSD Portugal), miembro de la sede regional de *World Business Council for Sustainable Development* (WBSCD), la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Principios



Voluntarios de las Naciones Unidas sobre Seguridad y Derechos Humanos y el Compromiso de Progreso de la Industria Química.

Por último, este Informe se ha elaborado conforme a la Guía 2006 de Global Reporting Initiative y ha obtenido la calificación B+, de acuerdo con la nueva escala sobre el grado de aplicación de la citada guía.

Aspiramos a que este documento sirva para poner de manifiesto nuestro firme compromiso con el conjunto de la sociedad y los resultados que ya estamos obteniendo.

Un cordial saludo,

Carlos Pérez de Bricio
Presidente y Consejero Delegado de CEPSA

CARTA DE PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

1. CEPESA tiene como metas prioritarias: la seguridad de sus actividades, la protección de la salud de las personas que trabajan en ella y de las que conviven en su entorno, la protección del medio ambiente, la prevención eficaz de los accidentes hasta su anulación, la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, y la innovación en sus procesos, productos y servicios, para seguir progresando en el camino hacia una gestión excelente.
2. Es proactiva en el cumplimiento de la legislación vigente que le es aplicable en materia de prevención de riesgos laborales e industriales, ambientales y de calidad, superando voluntariamente los requerimientos legales para alcanzar los objetivos de mejora fijados.
3. Identifica, evalúa y controla los riesgos de seguridad y salud, ambientales, y los requisitos de los clientes, asociados a sus actividades, y pone a disposición de sus empleados, Administración, vecinos, clientes, accionistas, proveedores y otros grupos de interés toda la información que en su caso fuera relevante.
4. Dispone de secuencias establecidas para actuaciones en caso de emergencia, y de los medios de intervención necesarios, para hacer frente a los posibles accidentes ambientales y de seguridad. La eficacia de los planes de emergencia se verifica periódicamente mediante ejercicios y simulacros.
5. Mantiene una actitud constructiva, de transparencia y diálogo con las comunidades de su entorno de actividad, empresas de servicios, proveedores, clientes y otras organizaciones en materia de seguridad y salud laboral, ambiental y de calidad, cooperando activamente con las autoridades competentes.
6. Dispone de sistemas de gestión de Seguridad y Salud Laboral, Ambiental y de Calidad, en sus centros y empresas, que son auditados periódicamente y los certifica voluntariamente por entidades acreditadas para garantizar la mejora continua en estas tres áreas.
7. Los trabajadores de CEPESA, son conscientes de su responsabilidad para realizar las actividades que tienen encomendadas de forma eficaz y eficiente, adoptando las acciones preventivas que eviten riesgos para las personas, las instalaciones y el entorno. CEPESA considera prioritarias tanto la información sobre los riesgos existentes, como la formación de todo el personal.
8. La dedicación prestada por los empleados de CEPESA a la seguridad y salud laboral, a la protección del medio ambiente, y a la satisfacción de los clientes, junto con los resultados obtenidos, constituyen un indicador para evaluar la gestión del desempeño profesional, y especialmente la de sus directivos.
9. Selecciona a sus proveedores, sobre la base de su capacidad para cumplir con sus políticas en materia de seguridad y salud laboral, protección ambiental, y para conseguir la plena satisfacción de sus clientes.
10. Considera un valor corporativo esencial la práctica de políticas de desarrollo sostenible, promoviendo el consumo adecuado de los recursos naturales, controlando las emisiones de efecto invernadero e incrementando la eficiencia energética de sus procesos.



EL PRESIDENTE
Carlos Pérez de Bricio

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2006

Este Informe es el cuarto que Cepsa lleva a cabo para dar a conocer las principales acciones desarrolladas en los ámbitos económico, social y ambiental. Su realización es un proceso de avance continuo, a través del cual, cada año, debe incorporar mejoras referentes tanto a su elaboración como a su contenido.

Cepsa ha seguido las directrices de la nueva guía G3 del Global Reporting Initiative (GRI), que han supuesto un cambio en el enfoque del

documento. En este sentido, no sólo se han tenido en cuenta las cuestiones relevantes para los colectivos interesados en la actividad de la Compañía, sino que se han incorporado los temas importantes de las empresas asociadas¹ en las que Cepsa tiene una influencia significativa.

Para definir el contenido y asegurar la calidad de la información, Cepsa ha aplicado los siguientes principios, recogidos de la nueva versión de la guía G3:



¹ Empresas en las que Cepsa cuenta con una participación igual o inferior al 50%.

PRINCIPIO DE MATERIALIDAD

Para identificar los asuntos que afectan a sus grupos de interés o que constituyen un riesgo potencial para la reputación de la Compañía, CEPSA llevó a cabo un “estudio de materialidad o relevancia”, que atendió, entre otros, a los siguientes temas:

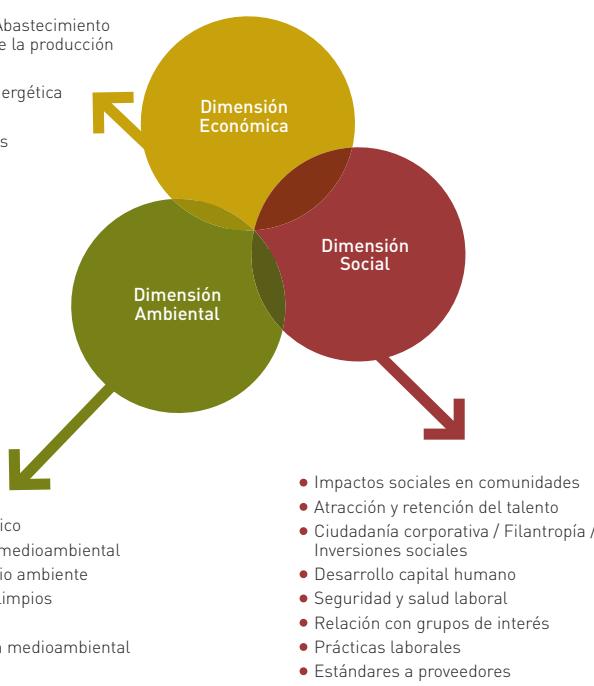
- La importancia de los distintos aspectos de la Responsabilidad Corporativa para los inversores institucionales; para lo cual se analizó el peso ponderado asignado por el índice Dow Jones Sustainability Index a cada uno de los 25 aspectos considerados relevantes para el sector de la energía, en este índice.
- La madurez de los asuntos, determinada por la atención prestada por las compañías del

sector en el que CEPSA opera. Para ello se compararon los Informes de Responsabilidad Corporativa de las empresas del sector representativas por su tamaño o por su presencia en índices de sostenibilidad.

- La atención prestada a los distintos aspectos de la Responsabilidad Corporativa por asociaciones sectoriales consideradas significativas.
- La relevancia de las cuestiones de Responsabilidad Corporativa del sector del petróleo y del gas en función de la atención que le prestan los medios de comunicación y las ONG (Organizaciones No Gubernamentales), organismos sociales y entidades públicas internacionales.

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE MATERIALIDAD 2006 ASUNTOS RELEVANTES, CLASIFICADOS POR ÁMBITOS

- Exploración y Producción / Abastecimiento de los mercados / Gestión de la producción
- Relaciones con gobiernos
- Seguridad / Dependencia energética
- Códigos de conducta y ética
- Gestión de riesgos y de crisis
- Cartera en gas
- Gobierno Corporativo
- Gestión de marca



Este análisis ha permitido conocer aquellos aspectos de la Responsabilidad Corporativa que son importantes para el sector y, atendiendo a sus características particulares, para CEPSA.

Los resultados identificados a lo largo del análisis fueron valorados en función de dos variables: riesgo y madurez.

- **Riesgo**, considerado como función acumulativa de la atención prestada por los grupos consultados (inversores institucionales, compañías, asociaciones del sector, medios de comunicación, ONG, organismos sociales y entidades públicas internacionales) a cada uno de los asuntos. Se podría entender que dicha atención conlleva un riesgo de reputación.
- **Madurez**, entendida como el grado de atención que las compañías del sector prestan a un determinado asunto.

Estas dos variables permitieron decidir el enfoque y el contenido de este Informe de Responsabilidad Corporativa.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La transparencia en las relaciones con sus grupos de interés es otro de los principios de actuación de Cepsa. El análisis de las expectativas de éstos y su inclusión en la estrategia de negocio constituyen un reto para la Compañía.

Como principal novedad respecto a los informes de anteriores ediciones, Cepsa puso en marcha un proceso de consulta con algunos de sus grupos de interés, con el objetivo de introducir mejoras en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2006. Este análisis de la percepción de estos grupos sobre la Memoria de Sostenibilidad del año 2005 se centró en la estructura y el formato, los contenidos materiales, su utilidad, la notoriedad para Cepsa y las tendencias en Responsabilidad Corporativa. Se pretende que este ejercicio se lleve a cabo anualmente.²

El proceso de consulta se basó en entrevistas personales con grupos de interés internos (empleados) y externos (ONG, miembros del mundo académico y medios de comunicación). Además, se completó con sesiones informativas con empleados, realizadas en los principales centros de trabajo (Madrid, Huelva, Tenerife y Campo de Gibraltar) y con representantes sindicales de los trabajadores, donde se explicó el proceso de elaboración del Informe y se recogieron sus comentarios y sugerencias de mejora respecto al Informe del año anterior, entre las que destacan:

- Mejoras en el formato y la estructura del Informe: Índice más exhaustivo, claridad en la legibilidad, evitación de los tecnicismos.
- Mejoras en los contenidos: Equilibrar la información de las distintas áreas, incluir más aspectos negativos, establecer más objetivos cuantificables.



² Si desea aportar sus comentarios, ponemos a su disposición en la web de www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa el "Cuestionario de Evaluación del Informe de Responsabilidad Corporativa 2006".

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La información contenida en este documento tiene como eje central la responsabilidad corporativa, siendo un aspecto que la Compañía incorpora a su estrategia.

El sector energético mundial se enfrenta a una importante disyuntiva. Por un lado, debe garantizar el suministro de energía y, por otro, minimizar los riesgos ambientales derivados de su producción.

El aumento en la demanda de energía por parte de las economías emergentes, la subida en los precios del petróleo y el gas y el aumento de los GEI configuran un escenario donde las empresas del sector tienen un papel fundamental con el fin de asegurar un suministro asequible, respetuoso con el medio ambiente y socialmente tolerable.

Por tanto, CEPSA dirige sus esfuerzos a identificar y controlar sus impactos en la sociedad y el medio ambiente y se enfrenta a los siguientes retos:

- Mantener la integridad del entorno a través de operaciones responsables.
- Invertir en investigación y en nuevas tecnologías, para tratar de alcanzar un suministro de energía diversificado.
- Operar en óptimas condiciones en países con problemas de derechos humanos e instituciones frágiles.
- Incrementar las medidas que contribuyen a la creación de bienestar social.
- Establecer relaciones estables con los grupos de interés clave para garantizar la transparencia en las operaciones y conseguir un mejor uso de los recursos.

CEPSA es consciente de éstos y otros desafíos, y a través de sus políticas y programas de Responsabilidad Corporativa, procura dar respuesta a los mismos.

EXHAUSTIVIDAD

Los asuntos relevantes, los indicadores recogidos y la cobertura del Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 ofrecen una visión de conjunto de los impactos significativos en el terreno económico, social y ambiental. Con objeto de ofrecer información suficiente al lector para que éste pueda formarse opinión sobre el desempeño de la Compañía, el presente Informe ofrece una visión de conjunto que recoge tanto el tratamiento de los asuntos significativos en el terreno de la generación de riqueza, conservación ambiental y desarrollo social, como los indicadores o el enfoque de gestión a través de los cuales se realiza su seguimiento.

La evaluación del carácter significativo de los asuntos tratados en el Informe se ha realizado mediante el proceso de consulta con grupos de interés expuesto anteriormente, lo que ha permitido a la organización determinar si la información recogida era suficiente.

Paralelamente a su contenido, se ha determinado la cobertura del Informe, que incluye la información relevante de las empresas filiales sobre las cuales CEPSA tiene control (participación superior al 50% de su capital social) y aquellas otras (participación igual o inferior al 50% de su capital social) en las que tiene influencia significativa y que pueden generar impactos reales. En el caso de existir limitaciones a la cobertura, éstas han quedado indicadas a lo largo del Informe.

Por control se entiende la capacidad de CEPSA de dirigir las políticas financieras de la filial, y por influencia significativa la posibilidad de poder participar en las decisiones operativas y financieras de la empresa pero sin tener la aptitud legal de controlar dichas decisiones.

En el presente Informe, para las empresas sobre las que CEPSA tiene control, se incluirá información sobre el desempeño (datos cuantitativos) y en las que tiene una influencia significativa, se incluirá información sobre el enfoque de gestión (políticas y sistemas de gestión).

COMPARABILIDAD

El Informe es explícito en sus datos para que permita a los grupos de interés la interpretación de los cambios experimentados por la organización con el paso del tiempo. Para la mayoría de los indicadores se ha reportado la evolución de los datos en los años previos a la elaboración del Informe.

EQUILIBRIO

En este Informe se asegura el equilibrio al incluir tanto aspectos positivos como negativos, con el objeto de permitir una valoración razonable del desempeño de la Compañía. A la vez, se ha intentado reflejar una imagen no sesgada del mismo. A lo largo del documento se distingue claramente entre la presentación de los hechos y la interpretación de los mismos llevada a cabo por CEPSA.

PRECISIÓN Y CLARIDAD

Se ha tratado de que la información contenida en este Informe sea lo suficientemente clara y precisa para que los lectores puedan valorar el desarrollo y actividad de CEPSA durante el año 2006. La Compañía ha evitado incluir tecnicismos o cualquier otro tipo de lenguaje que pueda resultar desconocido para sus grupos de interés.

Con la misma finalidad de claridad y precisión, se han incorporado gráficos, esquemas, tablas e indicadores cualitativos y cuantitativos, que pretenden ayudar a una mejor comprensión de los impactos de sus actividades en los ámbitos económico, social y del medio ambiente.

PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN

CEPSA se ha comprometido a informar anualmente de su desempeño en el ámbito de la Responsabilidad Corporativa, siendo su último informe publicado el correspondiente al año 2005.

El presente Informe corresponde, por tanto, a las actividades desarrolladas a lo largo del año 2006, aunque se hace referencia, en algunos de sus indicadores, a la información de otros años, con la finalidad de comparar la evolución de dicho indicador.

FIABILIDAD Y CREDIBILIDAD

La fiabilidad de los datos recogidos en este Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 ha sido contrastada por Deloitte, S.L., firma que ha llevado a cabo su verificación.

En la elaboración de este Informe, se han tenido en cuenta los tres principios exigidos por la *Norma AA1000 de AccountAbility*, relacionados con la "materialidad" o relevancia de los aspectos sobre los que se informa; si son exactos y completos y si responden a los requerimientos y preocupaciones de los grupos interesados.

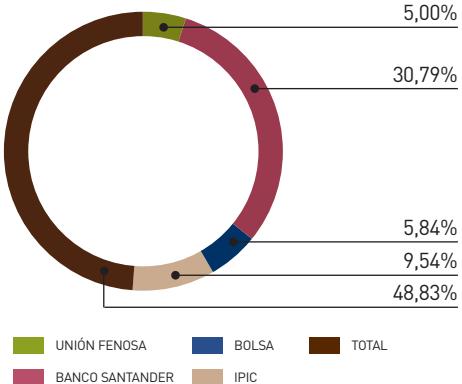
CEPSA

PERFIL

Compañía Española de Petróleos, S.A. lidera un grupo industrial cuyo núcleo de actividad es el refino y la comercialización de sus derivados. Dispone de un área petroquímica, en alta integración con la de refino, en la que fabrica y comercializa materia prima para la elaboración de productos de valor añadido que son utilizados por una gran variedad de industrias. La Compañía desarrolla otras actividades complementarias y relacionadas con su ámbito de actuación, como son la exploración y producción de hidrocarburos, el gas natural y la electricidad.

Cuenta con una notable presencia en España y, a través de una progresiva internacionalización de sus actividades, también desarrolla su negocio en Argelia, Brasil, Canadá, Colombia, Egipto, Panamá y Portugal, comercializando sus productos en todo el mundo.

DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL³
DE CEPSA A 31 DE DICIEMBRE DE 2006



Si desea conocer las principales magnitudes económicas, así como información de las actividades y las empresas de CEPSA visite: <http://www.cepsa.com>

HITOS 2006

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS

- 91 millones de euros de inversión en diversos permisos de exploración y producción de hidrocarburos principalmente en Egipto, Colombia y Argelia.
- Concesión de un permiso de exploración en el Bloque "South Alamein" (Egipto) por un periodo de 3 años.

91 millones de euros
de inversión en
Exploración y
Producción

ABASTECIMIENTO Y REFINO

- Disminución de emisiones de CO₂ respecto al año 2005 de algo más de un 3%.
- Puesta en marcha del proyecto de reformado de naftas ligeras en la refinería de "La Rábida" que permitirá aumentar la producción de benceno en cerca de 300.000 t/año, utilizado en la industria química para la fabricación de resinas, nylon, fibras sintéticas, plásticos, tinturas, detergentes, lubricantes y medicamentos.
- Gestión para la concesión de las licencias de construcción de dos plantas de biodiésel ("La Rábida" y "Gibraltar-San Roque").
- Inicio de proyectos para la ampliación de la capacidad de destilación y de producción de destilados medios y otros productos petroquímicos, por valor de 1.650 millones de euros.

Disminución de
emisiones de CO₂ de
algo más de un 3%
respecto al año 2005

³ El Instituto de Arbitraje de los Países Bajos, con sede en La Haya, emitió el 24 de marzo de 2006 un laudo parcial que resolvió la demanda arbitral presentada por TOTAL (o sus filiales, ELF AQUITAINÉ y ODIVAL) contra BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO (o su filial, RIYAL), declarando ineficaces los pactos parasociales entre ambas Sociedades relacionados con CEPSA. Con fecha 2 de agosto de 2006, ambas partes convinieron resolver todos sus acuerdos en vigor a esa fecha en relación con CEPSA, así como dejar sin efecto, desde ese día, las medidas cautelares contenidas en el citado laudo parcial; una vez completada la adquisición por ELF AQUITAINÉ a SCH de un 4,35% del capital de CEPSA –operación prevista en el citado laudo parcial y ejecutada en el mes de octubre de 2006–, ambas partes pusieron fin al procedimiento arbitral.

PETROQUÍMICA

- Implantación de varios proyectos de eficiencia energética en PETRESA, que han supuesto un ahorro de más de 1 millón de euros al año.
- Reducción interanual del 9% en emisiones de GEI en PETRESA Canadá como consecuencia de varios proyectos de ahorro energético.
- Avance en el desarrollo del proyecto de ampliación de la capacidad de fabricación de cumeno (300.000 t/año), fenol (250.000 t/año) y acetona (155.000 t/año), en ERTISA, Huelva.

**Reducción interanual
del 9% de GEI en
PETRESA Canadá**

DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

- Comercialización de cerca de 27 millones de toneladas de productos petrolíferos, con un crecimiento interanual de 200.000 toneladas.
- Implantación, en la práctica totalidad de la red de estaciones de servicio, de los carburantes "Óptima" que reducen el consumo de hasta el 5% y las emisiones contaminantes.
- Desarrollo de la comercialización del Ad Blue que permite a los vehículos industriales con tecnología SCR (Selective Catalytic Reduction/reducción catalítica selectiva) rebajar las emisiones de NOx, y de partículas, cumpliendo así con la nueva normativa europea "Euro 4" y "Euro 5".

**27 millones de
toneladas de
productos petrolíferos
comercializados**

GAS NATURAL Y ELECTRICIDAD

- Acuerdo de compraventa de gas natural con SONATRACH, a partir de 2009 y por un periodo de 20 años.
- Obtención de la declaración de impacto ambiental, autorización de dominio marítimo y autorización administrativa para la fase de construcción del gasoducto MEDGAZ, que unirá Argelia con Europa, vía España.

**Iniciada la fase de
construcción del
gasoducto MEDGAZ**

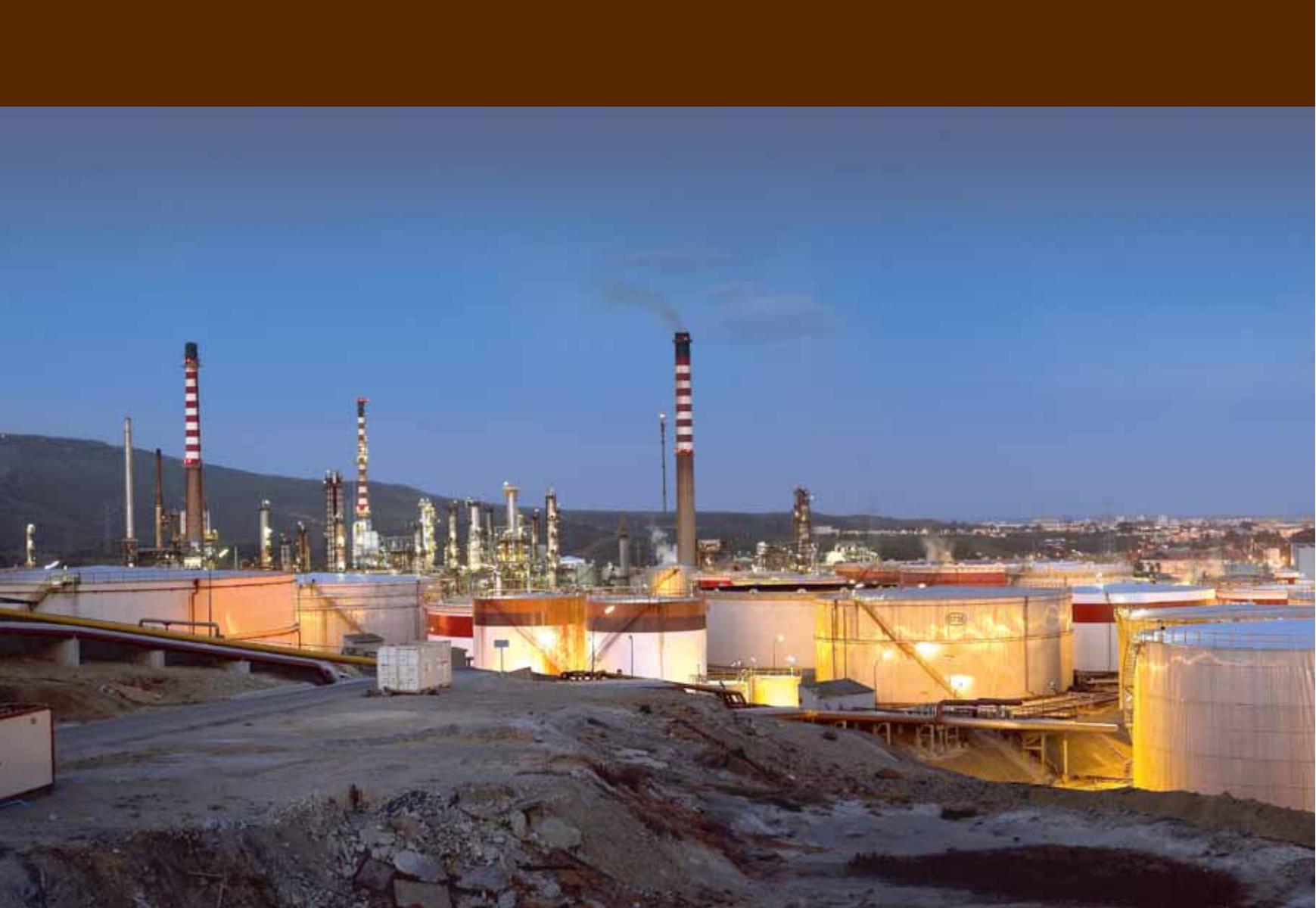
RECONOCIMIENTOS

- La refinería "La Rábida", finalista en la edición de 2006 del Premio Europeo a la Calidad, que otorga la Fundación Europea de Gestión de la Calidad [EFQM], siendo la primera compañía no PYME española en acceder al reducido grupo de finalistas en la categoría de centros operativos.
- CEPSA recibió el Premio EFI (Premios a la Eficacia) de plata en la categoría de Comunicación Comercial, concedido por la Asociación Española de Anunciantes, a las campañas publicitarias más eficaces.
- Máxima puntuación otorgada a DETEN en el Premio Polo de Segurança, Saude, Higiene y Medio Ambiente, lo que la acredita como empresa líder del Polo de Camaçari en la aplicación de medidas preventivas, siendo la única compañía que ha conseguido dicho grado a lo largo de la historia entre otras 50 compañías de talla internacional.
- La refinería "Gibraltar-San Roque", galardonada en los VI Premios Andaluces del Voluntariado, que concede la Consejería de Gobernación, por la labor patrocinadora de proyectos sociales, culturales, deportivos y ambientales que desde 1969 ha desarrollado en la comarca del Campo de Gibraltar.
- Como resultado de su contribución a la seguridad civil de la población de Montreal este en materia de prevención, intervención y comunicación de riesgos tecnológicos, la Directora de Seguridad, Calidad y Medioambiente de INTERQUISA Canadá fue galardonada con el premio *Therese Giroux* que conceden la *Société Ressources-Loisirs* y el *Centre des Femmes de Pointe-aux-Trembles*.
- En febrero de 2006, CEPSA Portuguesa se adhirió al *Conselho Empresarial para o Desenvolvimento Sustentável* (BCSD Portugal), miembro de la sede regional de *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD). A través de la misma, la Compañía se compromete a divulgar sus principios, a articular la cooperación entre la comunidad empresarial, los gobiernos y la sociedad civil y a impulsar acciones de educación y formación con el objetivo de promover el desarrollo sostenible.
- En el año 2006 PETRESA Canadá recibió de la *Canada's Chemical Producers Association* (CCPA) el premio *Excellence in Safety*, reconocimiento otorgado por no tener accidentes a lo largo de 7 años.

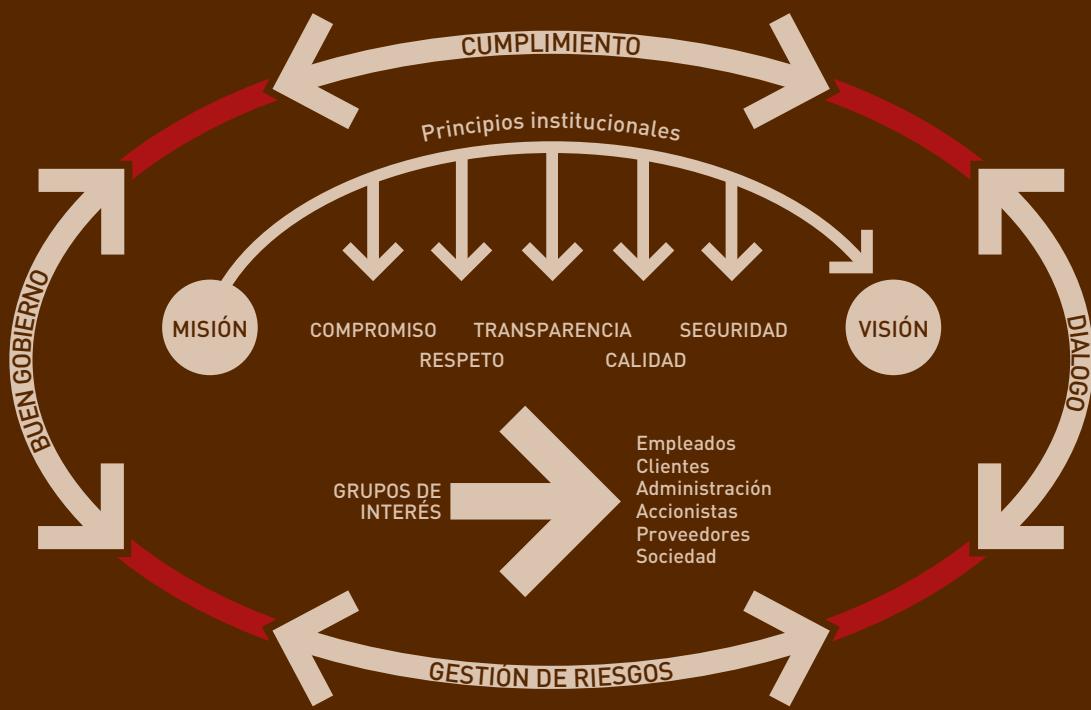
**Mejora de 150 puntos
respecto a la
puntuación del año
2004 en el Modelo
EFQM de la refinería
"La Rábida"**

LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN CEPSA

MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES_14
DIÁLOGO_14
BUEN GOBIERNO_14
EL MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE CEPSA_15
GESTIÓN DE RIESGOS_17



CEPSA entiende la Responsabilidad Corporativa como el compromiso de actuar de forma responsable en el desarrollo de su negocio. Este comportamiento se basa en la Misión, en la Visión y en los Principios Institucionales de la Compañía.



MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

CEPSA está convencida de que su capacidad de generar valor está ligada a su aptitud para entender las expectativas de la sociedad. Así queda reflejado en su Misión: “**Somos una empresa energética y petroquímica competitiva, orientada a nuestros clientes, respetuosa con el medio ambiente y comprometida con la sociedad**”.

La Compañía, en su interés por avanzar en este camino, ha establecido su Visión: “**Ser una empresa responsable en la gestión de sus recursos y en todas sus actuaciones frente a sus grupos de interés**”.

Los Principios Institucionales forman parte de la cultura de la Compañía, persiguen lograr la confianza de sus grupos de interés, hacen posible el cumplimiento de su Misión y son el soporte para alcanzar su Visión.

DIÁLOGO

El diálogo con los grupos de interés, basado en la transparencia en la gestión y en la información, constituye un proceso crítico dentro de la Estrategia de Responsabilidad Corporativa de CEPSA ya que fomenta el flujo de comunicación permanente. A la hora de definir las políticas en esta materia, se busca conocer cuáles son las expectativas de los grupos de interés, y de qué manera la Compañía las transformará en compromisos a los que deberá dar respuesta.

Para llevar a cabo esta identificación, CEPSA ha seguido la metodología propuesta por la AA1000 de *AccountAbility* que consiste en identificar los aspectos relevantes para los grupos de interés en el ámbito de la Responsabilidad Corporativa.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DE CEPSA



BUEN GOBIERNO

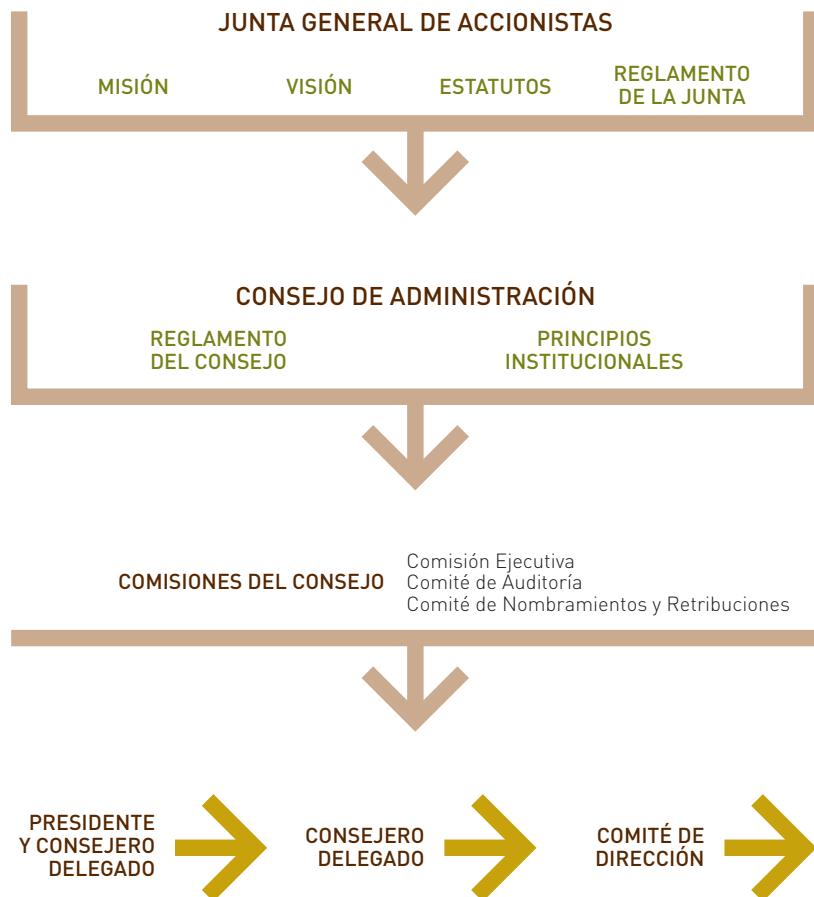
Las políticas y los procedimientos de Gobierno Corporativo de la Compañía supervisan que el conjunto de la organización persiga la consecución de los objetivos generales de la empresa y que se protejan los intereses de los accionistas. Su estructura está enfocada por tanto al logro de los siguientes objetivos:

- La creación de valor.
- La satisfacción de sus clientes.
- El compromiso con la Responsabilidad Corporativa.

EL MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE CEPSA⁴

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de representación del capital de CEPSA. Sus acuerdos son ejecutivos desde su aprobación y obligatorios para todos. La Junta General Ordinaria se reúne una vez al año, dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para deliberar y adoptar acuerdos respecto a los asuntos de interés estratégico para la Compañía, el nombramiento y cese de los auditores externos, examen y aprobación de las cuentas anuales y la renovación del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de CEPSA tiene como misión determinar las orientaciones estratégicas y los objetivos económicos, así como asegurar que la Compañía responde a las preocupaciones y necesidades de la sociedad en la que se enmarcan sus actividades.



⁴Si desea más información sobre la composición del Consejo de Administración de CEPSA o de cualquier otro órgano de gobierno de la Compañía: www.cepsa.com



CONSEJEROS DE CEPSA	2006	2005	2004
Grupo de edades			
Menores de 30 años	—	—	—
Entre 30-50 años	15,78%	15,78%	21,05%
Mayores de 50 años	84,22%	84,21%	78,95%
% de Mujeres	5,30%	5,30%	5,30%

Para lograr estos objetivos, el Consejo de Administración ha creado en su seno comisiones con facultades delegadas para la función de supervisión y asesoramiento. En la actualidad están constituidas por la Comisión Ejecutiva, el Comité de Auditoría y el de Nombramientos y Retribuciones.

Durante 2006 y con el objetivo de su cumplimiento en los próximos ejercicios, la Compañía está trabajando en la adaptación de sus prácticas de gobierno a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno Corporativo⁵, algunas de ellas directamente relacionadas con la Responsabilidad Corporativa.

⁵ El Gobierno creó un Grupo Especial de Trabajo para asesorar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la armonización y actualización de las recomendaciones de los Informes Olivencia y Aldama sobre Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. El 18 de enero de 2006 el Grupo de trabajo inició la presentación del borrador del proyecto en las bolsas españolas y el proceso de consulta pública. Tras el periodo de consulta pública llevó a cabo el estudio de las observaciones y críticas recibidas. El 19 de mayo de 2006 se presentó el texto final del Código Unificado.

El Grupo ha acordado recomendar a la CNMV que, hasta la presentación en 2008 de los Informes Anuales de Gobierno Corporativo correspondientes al ejercicio 2007, no exija a las sociedades cotizadas que usen como referencia el nuevo Código Unificado al consignar si siguen o no las recomendaciones de gobierno corporativo.

La aplicación del Código es de carácter voluntario, con sujeción al principio de "cumplir o explicar" según el artículo 116 de la Ley del Mercado de Valores.



GESTIÓN DE RIESGOS

CEPSA es consciente de que la consecución de sus objetivos empresariales depende, en gran medida, de su capacidad para mantener relaciones de confianza con sus grupos de interés y para administrar, gestionar y controlar apropiadamente los riesgos a los que está sujeta.

Los cambios producidos durante los últimos años obligan a las compañías del sector energético a disponer de sistemas de gestión de riesgos eficaces para hacer frente a desafíos tales como la volatilidad de los precios de sus principales materias primas, los nuevos escenarios de mercados, las altas tasas de crecimiento en los países en desarrollo, la sólida demanda de las economías asiáticas o un profundo proceso de globalización que va acompañado de una dispersión geográfica de las actividades de la empresas.

Pero las empresas que se comprometen a establecer metas y objetivos sociales, a los riesgos operativos, tecnológicos, financieros, de seguridad, de prevención, patrimoniales, etc., habrán de sumarse otros, relacionados con el medio ambiente y con su compromiso con la sociedad. Riesgos cuya medición es realizada por otros actores sociales que son los que les dan legitimidad.

En cuanto a los riesgos que pueden dañar su reputación, CEPSA tiene establecido un Sistema de Comunicación de Crisis en el que se detallan las distintas líneas de actuación, según la gravedad y repercusión del suceso, y establece quiénes son los responsables de cada área encargados de llevar a cabo dichas acciones. En 2006, asistieron 82 personas a las sesiones formativas y realizaron simulaciones, con el fin de

estar preparados para trasladar la información al entorno de una forma ágil, precisa y transparente. Este Sistema se revisa periódicamente para recoger los cambios que se producen en las actividades de la Compañía y para mejorar la gestión de la comunicación en casos de crisis.

Para hacer frente a estos retos, CEPSA dispone de sistemas de control de riesgos, que permiten, por un lado, lograr los objetivos empresariales y, por otro, crear valor.

Es función del Consejo de Administración de CEPSA⁶ supervisar y administrar la política y los sistemas de control de riesgos de la Compañía y que se apoyan en: la planificación de los trabajos, el análisis y el seguimiento de las acciones correctoras derivadas de incidentes, y en la auditoría interna. La Comisión Ejecutiva⁷ y los Directores Generales de las respectivas áreas supervisan y controlan periódicamente esos riesgos.

CEPSA mantiene un sistema de gestión, basado en la existencia y aplicación de un marco normativo, integrado por Normas básicas y Procedimientos. Entre sus objetivos se encuentra el establecimiento de criterios y formas de proceder que guían su actuación, así como propiciar el control interno y, en consecuencia, evitar actuaciones no éticas. El marco normativo está disponible en un medio de consulta pública sin restricciones, con supervisión de los gestores. Los planes de auditoría tienen como objetivo, entre otros, la revisión del cumplimiento por los gestores de dicha normativa. En el caso de producirse algún incidente de corrupción, CEPSA adoptará las medidas necesarias en cada caso.

⁶ En el nuevo Código Unificado de Buen Gobierno Corporativo, punto 49, subcapítulo "Comité de Auditoría" se hace referencia a la Política de control y gestión de riesgos en las empresas, con recomendaciones a la misma. CEPSA adaptará a su Código de Gobierno estas recomendaciones, previsiblemente, a lo largo del Ejercicio de 2007.

⁷ Detalle de su composición en el Informe Anual de CEPSA, disponible en www.cepsa.com.

UNA FUENTE DE RIQUEZA PARA EL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD

1.

- 1.1 LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO DE CEPSA, ORIENTADA A LA MAXIMIZACIÓN DEL VALOR A LARGO PLAZO_20
- 1.2 COMPROMISO CON EL ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO_26
- 1.3 LA APUESTA POR LA TECNOLOGÍA COMO FUENTE DE CREACIÓN DE VALOR_28
- 1.4 LA POSICIÓN DE CEPSA FRENTA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA ENERGÉTICA_30
- 1.5 LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS EN CEPSA_32
- 1.6 CEPSA Y EL REACH EN 2006_33
- 1.7 COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE_34
- 1.8 COMUNICACIONES COMERCIALES Y PROTECCIÓN DE DATOS_36
- CASO PRÁCTICO_37



CEPSA es consciente de que opera en un sector estratégico para el conjunto de la actividad económica española y de que su negocio incide sobre la productividad y competitividad del país y de las empresas que operan en él. Juega un papel relevante en la economía, contribuyendo al bienestar de la sociedad en general.

Su estrategia empresarial se basa en un modelo de gestión cuyos pilares son la calidad y seguridad de sus productos, la innovación, la tecnología y la seguridad del abastecimiento energético. Este modelo ha contribuido al crecimiento socioeconómico de las áreas de influencia de CEPSA, mediante la creación de empleo, la diversificación de la oferta y el aumento de la actividad productiva y de la cadena de aprovisionamiento.



1.1

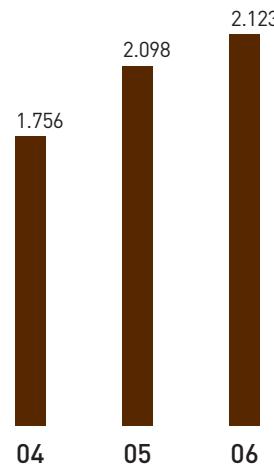
LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO DE CEPSA, ORIENTADA A LA MAXIMIZACIÓN DEL VALOR A LARGO PLAZO

La obtención de un beneficio económico sostenido, estratégico para la subsistencia de la Compañía, forma parte de un objetivo más amplio y a largo plazo: la generación de valor.

El valor añadido⁸ es una magnitud que mide la contribución económica global obtenida por la Compañía. Utilizando la metodología establecida por el Departamento de Comercio e Industria británico, CEPSA habría creado un valor de 2.123 millones de euros en el año 2006⁹. Tal cifra supone un valor añadido por empleado de 191.000 euros y un incremento del 1,2% respecto al año anterior. Estos datos sitúan a CEPSA entre las principales compañías españolas en términos de creación de riqueza.

Es por ello que CEPSA juega un papel relevante en la economía y su actividad contribuye al bienestar general de la sociedad.

VALOR AÑADIDO
POR CEPSA⁸
(Millones de euros)



En este sentido, el Valor Económico Generado¹⁰ en el año 2006, superó los 21.000 millones de euros, lo que supone un 12% más respecto al año

⁸ El valor añadido se determina como la diferencia entre los ingresos operativos y los costes en compras y servicios de los mismos. Más información sobre esta metodología en la página web de la DTI (Department of Trade and Industry): http://www.innovation.gov.uk/value_added.

⁹ A efectos de una mayor comparabilidad en la información sobre el valor añadido de períodos distintos, CEPSA entiende, como otras compañías del sector, que estos datos deben continuar tomándose sin considerar las eventuales revalorizaciones o depreciaciones de los stocks operativos. Con este propósito, en lugar del Coste Medio Unitario (CMU), utilizado para la preparación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS), y que arroja una mayor volatilidad sobre la cuenta de resultados en caso de grandes variaciones de precio, se utiliza el método LIFO (*Last in, First out*).

¹⁰ Valor Económico Generado, obtenido como resultado de sumar los Ingresos, Resultados de operaciones discontinuadas, Participación en resultados de asociadas y Otros ingresos y gastos no operativos.



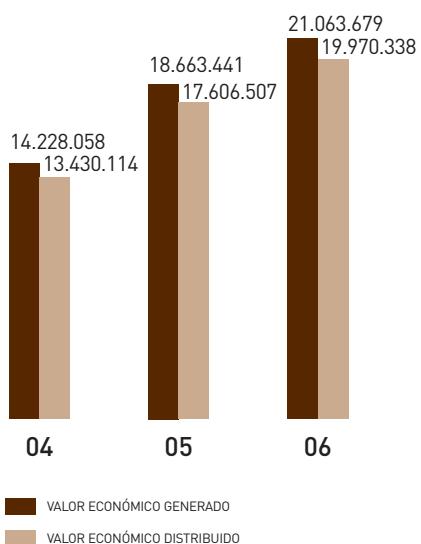
2005. El Valor Económico Distribuido¹¹ por CEPSA entre sus accionistas, proveedores, empleados, etc. fue de 20.000 millones de euros, un 13% más respecto al año 2005. El valor económico retenido, medido como la diferencia entre el Valor Económico Generado y el Valor Económico Distribuido, ascendió a 1.093 millones de euros. Si desea información detallada, puede consultar en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa/información complementaria.

Además, dado el interés de determinados proyectos, recibe incentivos en forma de deducciones, subvenciones y préstamos que contribuyen a que la Compañía siga generando riqueza para la sociedad.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, CEPSA efectúa aquellas deducciones y bonificaciones que son aplicables a su actividad y operaciones, a fin de determinar el gasto por

CREACIÓN DE VALOR

(Miles de euros)



DEDUCCIONES Y SUBVENCIONES RECIBIDAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(Miles de euros)

	2006	2005	2004
Deducciones y bonificaciones fiscales en el Impuesto sobre Sociedades	13.755	28.684	27.301
Subvenciones de capital	2.091	226	2.433
Subvenciones a la explotación	2.089	2.290	2.248

impuesto de cada ejercicio. En cualquier caso, su importancia relativa es pequeña respecto al gasto por impuestos devengado anualmente.

SUBVENCIONES RECIBIDAS DE LAS ADMINISTRACIONES

(Miles de euros)

	2006	2005	2004
De la Unión Europea	246	123	171
De las Comunidades Autónomas	1.845	96	-
De la Administración Central y otros	-	7	2.262
Total	2.091	226	2.433

¹¹ Valor Económico Distribuido obtenido como resultado de sumar los Dividendos, los Costes operativos, los Gastos de personal, los Impuestos y Tributos, los Recursos Destinados a acción Social y los Gastos Financieros.

1.1 LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO DE CEPSA, ORIENTADA A LA MAXIMIZACIÓN DEL VALOR A LARGO PLAZO

Adicionalmente, la Compañía matriz y otras sociedades de CEPSA se ven beneficiadas por la concesión de créditos a largo plazo y con tipos de interés subvencionados total o parcialmente, otorgados por institutos y organismos oficiales y que, en una parte importante, están asociados a la realización de proyectos de inversión o de

investigación y desarrollo. Teniendo en cuenta los tipos de interés medios anuales a largo plazo, puede estimarse que el impacto que tendrían estos créditos sería, aproximadamente, de 2 millones de euros en 2005 y de 3 millones de euros en 2006.

PRÉSTAMOS RECIBIDOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(Miles de euros)

	2006	2005	2004
Préstamos recibidos con tipo de interés subvencionado (volumen medio anual)	78.994	62.892	41.468

Como motor económico de la sociedad en la que opera, la Compañía orienta sus recursos para generar:

- 1. Valor económico para sus accionistas.**
- 2. Riqueza y empleo para la sociedad.**
- 3. Valor para los proveedores.**
- 4. Productos y servicios que ofrezcan calidad de vida y bienestar.**

1. GENERAR VALOR ECONÓMICO PARA SUS ACCIONISTAS

Se evalúa a través del incremento del valor de mercado de la Compañía y de los dividendos pagados por ésta, los cuales muestran una tendencia ascendente.

ACCIÓN DE CEPSA

Número de acciones al portador: 267.574.941, de 1 euro de valor nominal cada una

Cotizaciones (euros por acción)	2006	2005	2004
Máxima	62,35	46,75	30,90
Media	54,47	37,43	28,37
Dividendo pagados a accionistas (millones de euros)			
Accionistas de la sociedad matriz	334,50	302,30	254,20
Accionistas minoritarios de sociedades filiales	11,50	6,50	5,70
Total dividendos	346,00	308,80	259,90
Dividendo por acción (euros)	1,25	1,25	1,00
Pay out [%] ¹²	43,00	40,00	42,00

¹² Sin incluir el efecto en resultados de la diferencia en la valorización de los stocks a Coste Medio Unitario respecto a LIFO.

2. GENERAR RIQUEZA Y EMPLEO PARA LA SOCIEDAD

Mediante la creación de puestos de trabajo¹³, tanto directos como indirectos, y la realización de programas de formación¹⁴ y adecuación de habilidades de sus empleados, así como a través de los impuestos pagados a las haciendas públicas.

SALARIO Y COMPENSACIÓN A EMPLEADOS	2006	2005	2004
(Miles de euros)			
Sueldo, salarios y asimilados	362.229	336.187	317.547
Aportaciones y dotaciones para pensiones	21.979	14.029	11.355
Otras cargas sociales	92.670	91.203	84.188
Total	476.878	441.419	413.090

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS POR CEPSA	2006	2005	2004
(Miles de euros)			
Impuesto especial sobre hidrocarburos	2.238.279	2.183.829	2.171.400
Tributos	36.603	43.441	34.695
Impuesto sobre sociedades	384.777	496.192	364.176
Impuestos Ventas Minorista sobre determinados hidrocarburos ¹⁵	203.057	179.697	169.527

¹³ Consultar número de empleos generados en la página 40 del presente informe.

¹⁴ Consultar números de horas de formación en la página 46 y 50 del presente informe.

¹⁵ El Impuesto Ventas Minoristas sobre Determinados Hidrocarburos es un impuesto indirecto que grava la venta minorista de determinados hidrocarburos, siendo sujeto pasivo el propietario de los mismos.



1.1 LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO DE CEPSA, ORIENTADA A LA MAXIMIZACIÓN DEL VALOR A LARGO PLAZO

3. GENERAR VALOR PARA LOS PROVEEDORES

Los proveedores y subcontratistas son un eslabón crítico en la cadena de valor de CEPSA, ya que suministran los bienes y servicios necesarios para que ésta pueda desarrollar su actividad de producción. Los principales proveedores son los de crudos y productos petrolíferos. En la actividad comercial de aprovisionamiento, CEPSA trabaja con compañías de prestigio y solvencia, bien conocidas en un mercado tan especializado, y sigue en todo momento las disposiciones y regulaciones emitidas por los organismos internacionales en relación a embargos, sanciones o cualquier otro tipo de acciones de restricción de comercio aplicables.

Los proveedores de productos, bienes y servicios de CEPSA, entre los que no se contemplan los de servicios bancarios, crudos y productos petrolíferos, están homologados mediante la aplicación de un procedimiento de evaluación, que califica los sistemas de calidad, protección ambiental, salud y seguridad (Norma OHSAS

18000) y prevención de riesgos implantados por el suministrador correspondiente. Éstos garantizan que el proceso de selección, comparación y adjudicación de ofertas se realiza bajo los principios de neutralidad, equidad e igualdad de oportunidades. Además, establecen requisitos de aspectos ambientales, de carácter fiscal, laboral y de obligaciones con la Seguridad Social y de riesgos laborales e industriales.

En 2006, se ha cumplido la estimación fijada en relación con la racionalización del número de proveedores proceso sobre el que la Compañía sigue trabajando. Para ello se ha avanzado en el proceso de homologación, tras el cual los 5.000 proveedores activos en el año 2005 se han reducido a aproximadamente 3.300, de los cuales unos 3.000 son homologados y permanecen vigentes a fin del Ejercicio. De ellos, aproximadamente 970 han informado de que disponen de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente o prevención de riesgos basados, entre otras, en normas ISO 9000, ISO 14000 u OHSAS 18000.

	2006	2005	2004
RELACIONES ECONÓMICAS CON PROVEEDORES			
(Millones de euros)			
Compras	14.790	12.452	8.649
Transportes y fletes	476	448	446
Trabajos, suministros y servicios exteriores	1.163	1.147	1.042
Otros gastos corrientes de gestión	56	39	31
Gastos ambientales	14	17	13
Costes financieros del endeudamiento remunerado ¹⁶	29	27	20
Total	16.528	14.130	10.201

¹⁶ Coste neto devengado en el periodo causado exclusivamente por los tipos de interés contraídos con los proveedores de financiación bancarios y no bancarios.

El 45% de los aprovisionamientos de Cepsa, excluidos los servicios bancarios, crudos y productos petrolíferos, tuvieron su origen en

proveedores locales, con la consiguiente creación de valor en las comunidades donde opera la Compañía.

PROVEEDORES LOCALES POR REGIÓN	2006 ¹⁷			2005			2004		
	Total	Local	%	Total	Local	%	Total	Local	%
[Miles de euros]									
Cádiz	191.651	78.092	40,75%						
Canarias	46.956	13.878	29,56%						
Huelva	103.899	51.653	49,71%						
Madrid	251.392	138.488	55,09%						
Argelia	51.989	10.365	19,94%						
Total	645.887	292.476	45,28%	48.371	8.598	17,77%	32.400	6.186	19,09%

CEPSA, a partir de su compromiso con el Pacto Mundial y las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desarrolla una política de respeto y promoción de los derechos humanos en sus relaciones con los proveedores. Tiene especial importancia el seguimiento y

control del cumplimiento legal de las operaciones, así como la participación en foros y asociaciones que tratan de impulsar y favorecer el acceso a estos derechos en las comunidades y países en los que está presente.

4. DESARROLLAR PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFREZCAN CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR

Los productos y servicios de Cepsa generan valor añadido para sus clientes, gracias a que satisfacen sus expectativas de bienestar.

La calidad, la seguridad y la eficiencia en los suministros constituyen una apuesta de Cepsa para aumentar el valor de la Compañía.

VENTAS NETAS	2006		2005		2004	
	Productos	Prestaciones de servicio	Productos	Prestaciones de servicio	Productos	Prestaciones de servicio
[Miles de euros]						
Mercado Nacional	15.800.996	159.255	14.147.495	132.805	11.291.304	114.959
Mercado resto UE	2.318.807	3.824	2.221.064	7.961	2.072.410	5.735
Mercado resto del mundo	2.256.795	167.489	1.711.750	148.733	1.051.844	151.301
Total	20.376.598	330.568	18.080.309	289.499	14.415.558	271.995

¹⁷ Con anterioridad a 2006 las aplicaciones informáticas que recogen estos datos se estaban implementando, por lo que no se dispone de los mismos.

1.2

COMPROMISO CON EL ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO

La creciente importancia que ha adquirido la seguridad del abastecimiento energético se debe a la fortaleza en la demanda mundial de energía que ha venido ejerciendo una constante presión sobre los precios y al oligopolio de los productores de petróleo y gas natural, situados además en regiones inestables desde el punto de vista social y económico. Estas condiciones afectan especialmente a Europa, debido a la escasez de recursos energéticos.

En este contexto, en 2006 el aumento de la demanda ha procedido básicamente de China e India. La Agencia Internacional de la Energía (AIE) estima que las necesidades energéticas mundiales serán un 50% superior en el año 2030, con un ratio de crecimiento anual del 1,6%.

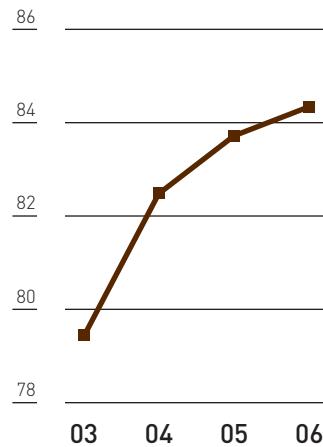
Como compañía que trabaja en el sector energético, una de las funciones claves reside en su capacidad de suministrar energía, y es la seguridad del abastecimiento energético una de sus principales responsabilidades.

Para que CEPSA pueda abastecer a la sociedad requiere que se den tres condiciones:

- Disponer de la cantidad de crudo necesaria para el desarrollo de su actividad.
- Contar con los recursos apropiados para llevar a cabo los procesos productivos que transformen la materia prima en productos útiles para los consumidores.
- Contar con una red de distribución eficiente que haga llegar a los clientes los productos en el momento y en el lugar en que son necesarios.

DEMANDA MUNDIAL DE PETRÓLEO

(Millones de barriles/día)



Fuente: CNE/AIE

Para contribuir al abastecimiento energético, CEPSA ha llevado a cabo las siguientes actividades durante el año 2006:

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CRUDO

- Crudo neto comercializado: 8,7 millones de barriles.
- Realización de diversas campañas sísmicas y de perforación en varios bloques.

ABASTECIMIENTO

- Adquisición de 22 millones de toneladas de crudo (159,6 millones de barriles).
- Adquisición de 7,3 millones de toneladas de productos petrolíferos y petroquímicos, fundamentalmente querosenos, gasóleos y fuelóleos.

ORIGEN DEL CRUDO	2006	2005	2004
{%}			
Africa occidental	35,9	39,6	35,3
Oriente Medio	33,9	32,6	36,1
Méjico/ Venezuela	13,6	12,7	10,0
Rusia/ Kazajistán	12,8	9,9	9,6
Norte de África	3,5	5,0	8,7
Europa	0,3	0,2	0,3

Adicionalmente, y con el objetivo de asegurar, a largo plazo, el abastecimiento de productos, la Compañía tiene previsto invertir en los próximos 5 años un total de 1.650 millones de euros en su área de Refino. Cerca del 70% de esta cantidad se destinará al proyecto de ampliación de la capacidad de destilados medios de la refinería “La Rábida”, paliando así la dependencia externa existente de estos productos en el mercado español, que requiere la importación anual de 13 millones de toneladas.

La eficiencia de las acciones previstas logrará que CEPSA, con sólo un aumento del 17% de la capacidad total de refino, incremente la producción de destilados medios en un 39%.

La Compañía está comprometida y obligada a cumplir con las reservas estratégicas establecidas por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y la Unión Europea para el total del país. Como empresa autorizada para vender productos en el mercado español, se le exige unas reservas de 57 días de las ventas de los doce meses anteriores (a 1 de enero de 2007). Estos stocks se mantienen en instalaciones

propias y arrendadas y son verificados por organismos competentes.

Como España ha fijado en 90 días la obligación de contar con reservas de productos petrolíferos de ventas o consumo, el mantenimiento de los 33 días restantes corresponde a CORES (Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos). Este organismo no dispone de almacenamiento propio, por lo que acude a los operadores y almacenistas del mercado. Por este motivo, CEPSA mantiene parte de esos 33 días de reservas, que se encuentran también en sus centros industriales.

CEPSA respalda el desarrollo de nuevas redes de abastecimiento. A finales del año 2005, y apostando por la diversificación de otras fuentes de energía, firmó un acuerdo con SONATRACH para la compra de 1,6 millones de metros cúbicos al año de gas natural, que será transportado a través del gasoducto MEDGAZ¹⁸. Dicho gasoducto submarino unirá Argelia con Europa, vía España, y su entrada en funcionamiento está prevista para finales de 2009.

¹⁸ Más información sobre MEDGAZ en www.medgaz.com.

1.3

LA APUESTA POR LA TECNOLOGÍA COMO FUENTE DE CREACIÓN DE VALOR

El reto común de CEPSA y de todas las empresas del sector es asegurar su viabilidad económica en un entorno marcado por la volatilidad de los precios y la inestabilidad política y social de muchos de los países proveedores de materia prima. En este contexto, la tecnología y la innovación juegan un papel clave dentro de la estrategia de crecimiento de CEPSA, favoreciendo una mayor productividad y, en consecuencia, un mayor valor económico.

CEPSA ha destinado durante el año 2006, 429 millones de euros en materia de innovación, de los cuales 16 millones se dedicaron a

Investigación y Desarrollo. En acciones de reducción del impacto ambiental y seguridad se invirtieron 32 millones de euros. Los 381 millones restantes se destinaron a actividades de innovación en la fabricación de productos y al diseño de mejora de procesos, para aumentar su eficiencia térmica y química, así como a la expansión de las actividades.

La Dirección de Tecnología, que agrupa todas las actividades de I+D+i de CEPSA, ha continuado con las líneas de trabajo ya iniciadas para contribuir con la mejora de las tecnologías aplicadas en los procesos de

INVERSIÓN EN I+D+i

(Millones de euros)

	2006	2005
Investigación y Desarrollo	16	12
Acciones de innovación para la seguridad y la reducción del impacto ambiental	32	43
Actividades de innovación en la fabricación de productos y en el diseño de mejoras en los procesos, así como la expansión de actividades	381	251
Total	429	306



producción y prestar un servicio de asistencia técnica de primer nivel a las unidades de producción en las áreas de negocio de Refino y Petroquímica, a la vez que se consolida la nueva línea de Exploración y Producción, así como el desarrollo y realización de los nuevos proyectos.

Las actividades de I+D, lideradas por el Centro de Investigación, han aportado mejoras tanto a los procesos productivos en explotación, que permiten maximizar la producción con el mínimo impacto en el medio ambiente, como en el desarrollo de nuevos combustibles, basados en componentes de origen agrícola, con un impacto menor desde el punto de vista de la contribución a las emisiones de GEI.

En este sentido, el Centro ha investigado la obtención de componentes de gasóleo libres de contaminantes y prácticamente neutros desde el punto de vista de emisiones de CO₂. Este proceso consiste en hidrotratar aceites vegetales en una unidad de hidrotratamiento convencional con catalizadores típicos de este proceso y bajo condiciones de trabajo habituales. Mediante este sistema se produce un gasóleo de altas prestaciones con excelentes propiedades de combustión. El proyecto es financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Instituto Madrileño de Desarrollo Tecnológico Industrial.

Existen otras líneas de investigación en curso que continuarán en los próximos años, ya que constituyen el soporte y la asistencia técnica que requieren las unidades de negocio, y se apoyarán fundamentalmente en procesos y productos basados en componentes agrícolas y renovables.

Además, el Centro de Investigación de Cepsa participa en diferentes programas relacionados, entre otros, con la producción y utilización de biocombustibles y en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Alcalá de Henares y la Universidad de Zaragoza, así como el Centro de Tecnología Química (ITQ) y el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM).

Se han iniciado contactos con las universidades de Huelva y de Cádiz, donde Cepsa ya dispone de una cátedra, para comenzar sendos proyectos de investigación en el campo de los biocombustibles. Además se han definido las líneas de colaboración que puedan encontrar apoyo financiero en la Corporación Tecnológica Andaluza, de la que Cepsa es patrono.

Dentro de las acciones destinadas a reducir el impacto ambiental, cabe destacar la puesta en marcha de Unidades "Superclaus" en las plantas de recuperación de azufre en la refinería "La Rábida". Éstas han permitido obtener una tasa de recuperación de azufre de las emisiones gaseosas por encima del 99%, cuando la legislación vigente obliga a recuperar entre el 97,5% y el 98,5%.

En "La Rábida" ha entrado en funcionamiento el nuevo complejo de producción de Aromáticos e Hidrógeno (RNL –Reformado de Naftas Ligeras-AROMAX). La producción de 75 Tm/día de hidrógeno adicional ha permitido cubrir las necesidades de eliminación de azufre en todos los carburantes, de acuerdo con la normativa prevista en la Unión Europea (10 ppm máx. a partir del 1 de enero 2009 para gasolinas y gasóleos).

1.4

LA POSICIÓN DE CEPSA FRENTE A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA ENERGÉTICA

En 2006, CEPSA ha continuado con su participación y colaboración activa en foros, congresos y asociaciones sectoriales¹⁹, en los que se desarrollan reuniones y mesas redondas para discutir y acordar posiciones comunes del sector en los temas que le afectan.

Las posiciones resultantes sirven de apoyo para discusiones en organismos estatales nacionales y en la Comisión Europea. A través de este intercambio de información, CEPSA sustenta y desarrolla, en consonancia con su estrategia, sus puntos de vista sobre los diversos temas que conciernen a sus actividades.

POLÍTICA ENERGÉTICA EN EUROPA

Desde su participación en el Grupo de Política Energética (*EnPAG, Energy Policy Action Group*) de EUROPIA, CEPSA ha contribuido a dar respuesta como parte de los grupos involucrados y afectados por el Libro Verde de la Energía de la Comisión Europea. En general, apoya las iniciativas incluidas en dicho documento y su posicionamiento está en línea con las conclusiones que emanan del mensaje que EUROPIA quiere transmitir.²⁰

BIOCARBURANTES

CEPSA apoya la producción y utilización de biodiésel, siempre que se cumplan las mismas especificaciones de calidad que en los carburantes minerales. Debido a que España sufre un déficit de destilados medios, fundamentalmente gasóleo y queroseno, su mayor eficiencia ambiental y el alza de la demanda favorecen el uso de este tipo de biocarburantes.

En cuanto al bioetanol, sus características y propiedades, que requieren una logística compleja y costosa para su distribución, no hacen aconsejable su uso en mezcla directa como combustible alternativo. Actualmente, la Comisión Europea está estudiando la compatibilidad de las especificaciones de la gasolina con el incremento del uso del bioetanol como componente de la misma y el cumplimiento de los estándares de calidad del aire, así como el efecto en los motores de los vehículos. Del resultado de estos estudios dependerán, en gran medida, las decisiones a tomar sobre el uso directo del bioetanol.

¹⁹ ENERCLUB, Consejo Mundial de la Energía, AOP, FEIQUE, ACOGEN, ASELUBE, EUROPIA, CONCAWE, CEFIC y OME, entre otros.

²⁰ Información detallada sobre distintos aspectos de interés en relación con: Política energética en Europa, Gestión de GEI y Normativa sobre residuos y aceites usados en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa/informacioncomplementaria.



GESTIÓN DE LOS GEI

Los GEI, principalmente el CO₂, representan un problema de índole mundial, que incide directamente en los ecosistemas, la población, la economía y el futuro de las generaciones posteriores. En este sentido, Cepsa realiza un análisis continuo y sistemático con el propósito de definir estrategias, métodos e instrumentos operativos compatibles con la reducción de los GEI.²⁰

NORMATIVA SOBRE RESIDUOS Y ACEITES USADOS

Durante el año 2006, Cepsa, a través de su pertenencia a ASELUBE, ha tratado de plantear sus propuestas para definir su posicionamiento con respecto al Real Decreto 679/2006, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.²⁰

SEGUIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS ENERGÉTICOS

Cepsa, a través de distintas asociaciones de ámbito nacional y europeo, trata de influir y participar en las etapas previas a la definición o modificación de las especificaciones de

productos petrolíferos, que una vez acordadas y publicadas como Directivas Comunitarias o Decretos Nacionales, se deben cumplir. En el año 2006, las principales actuaciones se han dirigido al seguimiento de las especificaciones de los combustibles marinos, gasolinas, gasóleos y mezclas de estos últimos con biocarburantes, como el FAME (*Fatty Acid Methyl Ester* –ésteres metílicos de ácido graso–) en el diésel y el etanol en las gasolinas.

REACH

La Compañía es exigente en el desarrollo y aplicación del Reglamento REACH (siglas en inglés de: registro, evaluación y autorización de las sustancias químicas y preparados químicos). Todas sus actividades se han enfocado al análisis de las implicaciones de dicho reglamento en su negocio, tratando de corregir situaciones que puedan perjudicarle.



1.5

LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS EN CEPSA

CEPSA tiene un compromiso riguroso para garantizar la seguridad de sus productos y servicios, cumpliendo estrictamente tanto la legislación vigente, como los compromisos derivados de la normativa interna y de los acuerdos voluntarios.

Dedica importantes recursos para conseguir que sus productos o servicios sean innovadores en términos de seguridad y menos perjudiciales para el medio ambiente. Cuenta con una extensa normativa interna en esta materia, entre la que cabe destacar:

- Norma básica de Prevención de Riesgos Laborales e Industriales.
- Procedimiento de Diseño y Desarrollo de Productos.
- Procedimiento de Información de Seguridad de Productos Peligrosos.

- Procedimiento de viabilidad de Nuevos Productos Energéticos y Definición de Especificaciones.
- Manual para la Prevención de Riesgos. Sistema de gestión de la Seguridad y Salud Laboral.

CEPSA dispone de un procedimiento que establece los criterios que garantizan la seguridad de sus productos. Si desea más detalle sobre el mismo, consulte la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.

Además, CEPSA cuenta con una Ficha de Datos de Seguridad para todos los productos comercializados, que se distribuye al Ministerio de Sanidad y Consumo de España y a los usuarios profesionales previamente a la entrega del producto.



1.6

CEPSA Y EL REACH EN 2006

El nuevo reglamento propuesto por el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa, REACH, sustituirá a más de 40 directivas y reglamentos actualmente vigentes. Fue aprobado en diciembre de 2006 y entró en vigor el 1 de junio de 2007.

Este nuevo marco legislativo pretende mejorar la protección de la salud humana y del medio ambiente, obligando a las empresas que fabrican e importan productos químicos a evaluar los riesgos derivados de su utilización y a adoptar las medidas necesarias para gestionar cualquier riesgo identificado.

Según esta nueva directiva, todas aquellas sustancias producidas o importadas en cantidades superiores a una tonelada al año, deberán ser registradas en la Agencia Europea de sustancias y preparados (European Chemical Agency, ECHA). Esta agencia ha sido creada por la Unión Europea para gestionar los aspectos técnicos, científicos y administrativos del sistema REACH y garantizar la coherencia de la toma de decisiones a escala comunitaria.

Todos los productos de CEPSA que se encuentran sometidos a la aplicación de REACH podrán beneficiarse de los períodos transitorios previstos en el Reglamento. Su pre-registro se deberá realizar entre el 1 de junio y el 1 de diciembre de 2008.

A lo largo de 2006, CEPSA ha dado los pasos necesarios para la preparación de la entrada en vigor de REACH y el cumplimiento de los plazos establecidos, realizando una serie de actividades que han tenido su continuación en 2007. Si desea más detalle de esta información, visite: www.cepsa.com/responsabilidad/corporativa/información_complementaria.



1.7

COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

CEPSA apuesta por un servicio de calidad que se plasma en unos objetivos concretos, alineados con el Plan Estratégico. Diariamente pone en el mercado una amplia gama de productos y servicios, que trata de adaptar a las necesidades y expectativas de sus clientes. La oferta está siempre orientada a promover su utilización racional y segura, y en el caso de los carburantes, a la eficiencia energética y a la minimización del impacto ambiental.

El enfoque, basado en procedimientos que preconiza la norma ISO 9001:2000²¹, permite a CEPSA identificar entre sus procesos de negocio, aquellos que aportan más valor al cliente y que generan más satisfacción. Con la medida de esta satisfacción, evalúa la eficacia del proceso y adopta acciones correctoras o preventivas que incorpora al ciclo de mejora continua.

Los principios de la excelencia empresarial y la innovación forman parte de los valores de CEPSA, y se reflejan en los compromisos que la Compañía ha adquirido no sólo con sus clientes sino también con sus empleados, suministradores, accionistas, y con las comunidades en las que desarrolla sus actividades.

Dentro de su "Política de Calidad", y recientemente en la "Carta de Principios de Protección Ambiental, Prevención de Riesgos y Excelencia en la Gestión"²², CEPSA ha recogido su compromiso con la mejora de la eficacia en la fabricación y comercialización de los

productos, en la prestación de servicios y en el servicio de postventa, que constituye un factor clave en la satisfacción del cliente.

Un total de 35 Unidades de Negocio y centros de actividad –refinerías– disponen de un Sistema de Gestión de Calidad certificado conforme a la norma ISO 9001:2000. Durante el año 2006, se han certificado los Sistemas de Gestión de Calidad de ATLAS S.A, CEPSA MARINE FUELS, Unidad de Aviación y la refinería ASESA, y se ha ampliado el alcance del certificado de CEPSA GAS LICUADO con la inclusión de las plantas de llenado de Zuera, Paterna y Dos Hermanas, en todos ellos se realizan anualmente encuestas de satisfacción de clientes, que permiten disponer de información de retorno para la revisión del sistema. En el caso de los centros de actividad, se dirigen a sus clientes internos (áreas comerciales de CEPSA) que a su vez son los responsables de medir la satisfacción de los usuarios finales.

Las encuestas tienen por objeto identificar las prioridades de éstos respecto a los atributos de compra (precio, calidad, plazo de entrega, etc.) y a su nivel de satisfacción, así como al grado de fidelización de los mismos; y se utilizan como *input* dentro de los procesos de mejora continua. Los datos de estos estudios entre los años 2004 y 2006 ponen de manifiesto un aumento en el número de reclamaciones recibidas, con un incremento del índice de retención de clientes, por lo que se deduce que el cliente es más exigente y reclama con más frecuencia.

²¹ Relación completa de certificados de los Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001) y acreditaciones de laboratorios (ISO 17025) en www.cepsa.com, donde se pueden visualizar e imprimir.

²² Ver en la página 4 de este Informe.

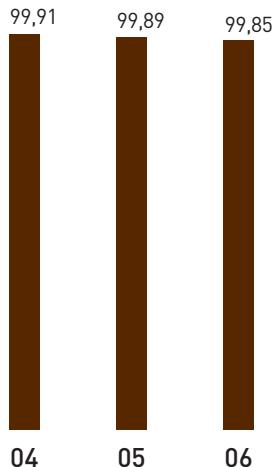
Concretamente, la encuesta realizada por CEPSEA GAS LICUADO, S.A, basada en entrevistas telefónicas a más de dos millones de clientes, analiza los mercados de gas envasado (propano y butano) y de propano a granel. Del primero se desprende que un 1% de los encuestados ha realizado alguna reclamación durante el año 2006 y que la valoración media del servicio es de un 4,06 sobre 5. En el segundo, un 5% de los encuestados ha hecho alguna reclamación en el último año. La valoración media fue de 3,99 sobre 5. Como conclusión, el 83% de los clientes califica el servicio prestado como "muy bueno" o "bueno".

Asimismo, el estudio de satisfacción de clientes realizado en el área de negocio de Marina (venta de combustibles marinos o "bunker") arroja una mejora de 3 puntos en el índice de fidelización respecto al año 2005.

Durante 2006, se han llevado a cabo otros proyectos y actividades tendentes a evaluar y mejorar la satisfacción de los clientes. Si desea mayor detalle de los mismos, consulte la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.

Además, CEPSEA es miembro de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Asociación Española para la Calidad (AEC) y del Club Excelencia en Gestión, y participa activamente tanto como miembro de sus órganos de gestión, como de forma operativa en foros y comités sectoriales en los que se desarrolla el intercambio de buenas

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CON LOS CLIENTES*



* Índice medido sobre actividades de CEPSEA que cuentan con certificados de calidad. Medido como ratio entre reclamaciones recibidas y pedidos servidos.

prácticas. Entre las actividades a las que CEPSEA ha prestado su apoyo en 2006 figura la promoción del acto conmemorativo de la XII Semana Europea de la Calidad, organizado por la Asociación Española para la Calidad el pasado mes de noviembre en Madrid.

1.8

COMUNICACIONES COMERCIALES Y PROTECCIÓN DE DATOS

CEPSA es miembro de distintas organizaciones y asociaciones que promueven un compromiso responsable y ético en la comunicación publicitaria y comercial. Pertenece a la Asociación Española y a la Portuguesa de Anunciantes y utiliza de forma correcta los sistemas informáticos para el tratamiento automatizado de datos de sus clientes, bajo las premisas de la estricta confidencialidad y la adopción de medidas de seguridad informática, atendiendo a los requerimientos de la ley de Protección de Datos Personales.

Si desea más información sobre la actividad que CEPSA realiza para impulsar un comportamiento responsable en la comunicación comercial y publicitaria, consulte la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.





CASO PRÁCTICO CONTROL DE FLOTAS DE DISTRIBUCIÓN DE GASÓLEO POR GPS

La liberalización del mercado de gasóleos en 1992 motivó la creación de sociedades filiales para la distribución al cliente final de gasóleos para uso agrícola, industrial y doméstico.

Para poder ser realmente competitivos en precios y en calidad de servicio era preciso conocer con la mayor exactitud los costes de transporte asociados a cada suministro y minimizarlos por optimización de las rutas, dada la importancia de disponer de una distribución buena y económica, realizada con una flota de camiones propia.

En una primera fase, se instalaron Terminales Móviles de Venta (TMV), a través de los cuales se enviaba información a los ordenadores centrales, midiéndose los parámetros con influencia en los costes de distribución, y consecuentemente identificando oportunidades de mejora.

La instalación adicional, en 2006, de los dispositivos GPS permitió al "jefe de tráfico", o gestor logístico, conocer en todo momento el estado de la flota de transporte y optimizar el cumplimiento de los requisitos de entrega de los clientes con la disponibilidad de vehículos.

Actualmente, como ventaja adicional, el GPS permite poder informar a los clientes de la hora exacta de llegada del producto solicitado, así como atender pedidos urgentes que implican pequeñas desviaciones de la ruta programada para la cisterna.

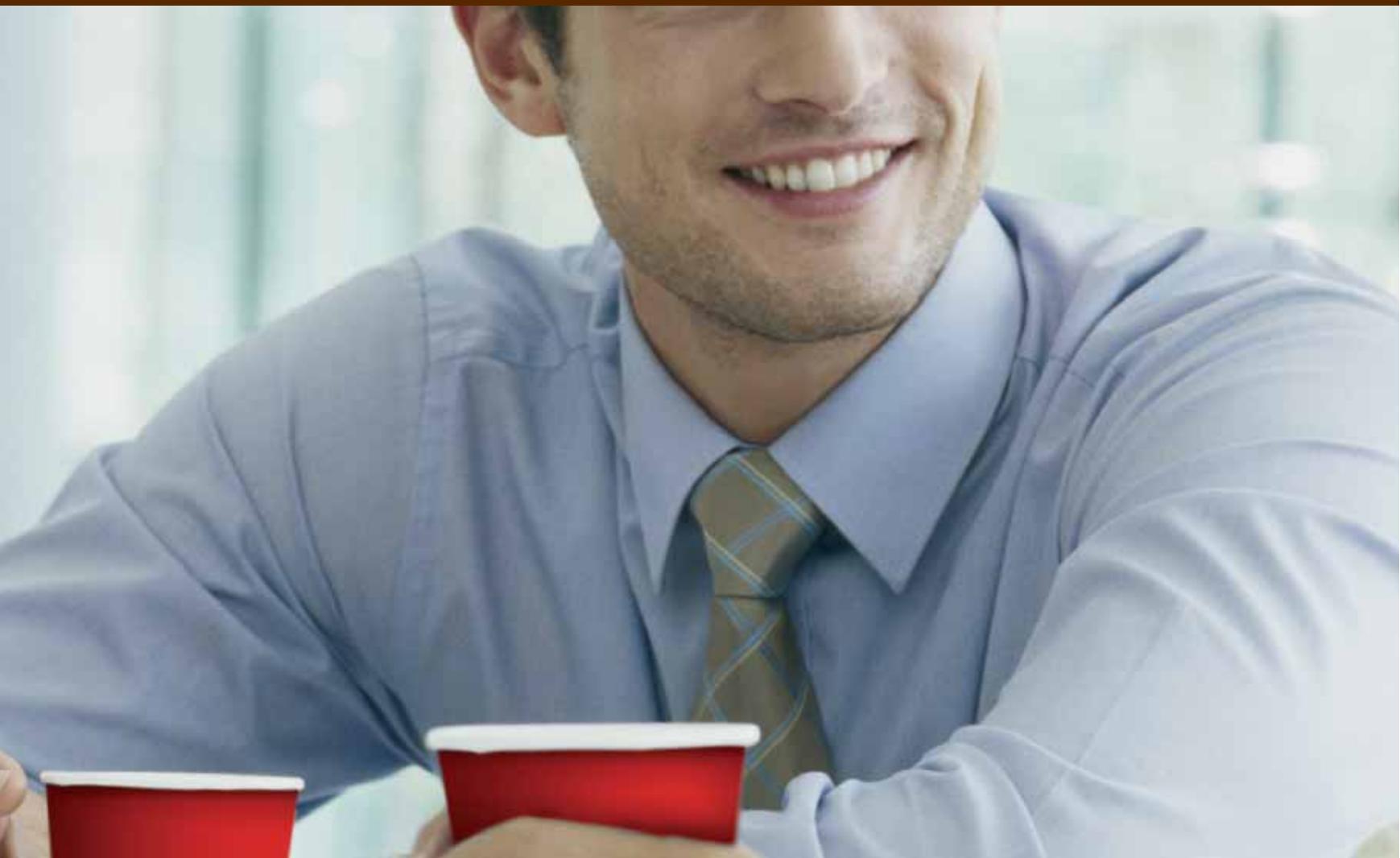
Proyecto premiado en la IX convocatoria del premio "Actividades Planificadas de Mejora 2006" de CEPSA.



**UN PROYECTO
COMPARTIDO CON MÁS DE
ONCE MIL PERSONAS**

2.

- 2.1 CREACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DIVERSIDAD_40
- 2.2 ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO_41
- 2.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE CEPSA_43
- 2.4 NEGOCIACIÓN COLECTIVA_44
- 2.5 FORMACIÓN_46
- 2.6 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL_47
- 2.7 FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL_50
- CASO PRÁCTICO_51



El proyecto CEPSA es realidad gracias al trabajo y el compromiso solidario del equipo humano. La organización ha establecido una serie de políticas para reforzar su capacidad de atraer y retener el talento, relacionadas con un ambiente laboral satisfactorio, una carrera profesional atractiva y un entorno de trabajo saludable y seguro.

Gestionar las personas es uno de los retos más importantes para una empresa. CEPSA considera que este cometido debe ser un proceso completo que comienza con la planificación de los recursos necesarios, seguido por la selección y el reclutamiento, continúa con la formación y el desarrollo profesional y se mantiene a lo largo de toda la vida laboral mediante la implementación de estrategias que logren que las personas perciban que la Compañía les aporta un valor añadido.

Es en el ámbito de las personas donde se hacen más visibles los compromisos adoptados por CEPSA a favor del respeto a los derechos humanos y a los principios básicos como la dignidad humana, la supresión del trabajo forzoso y de la explotación infantil, la no discriminación por cuestiones como sexo, raza, opinión, religión y origen, recogidos en el conjunto de políticas de recursos humanos de CEPSA.

En las operaciones donde participa CEPSA en países como Egipto, Argelia o Colombia, es una prioridad que el trabajo se realice respetando los derechos humanos de los trabajadores y de las comunidades. Se vigila especialmente la contratación de menores, la no discriminación, que el trabajo se realice de forma voluntaria y que se respeten las peculiaridades culturales de los distintos países.

Además, la protección de la salud de los trabajadores y de las comunidades, la prevención de todo tipo de incidentes que impliquen un daño a personas o al medio ambiente es una condición inherente en las operaciones de la Compañía, tal y como se recoge en la política de Salud, Seguridad Industrial y Protección Ambiental del área de Exploración y Producción de CEPSA.



2.1

CREACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DIVERSIDAD

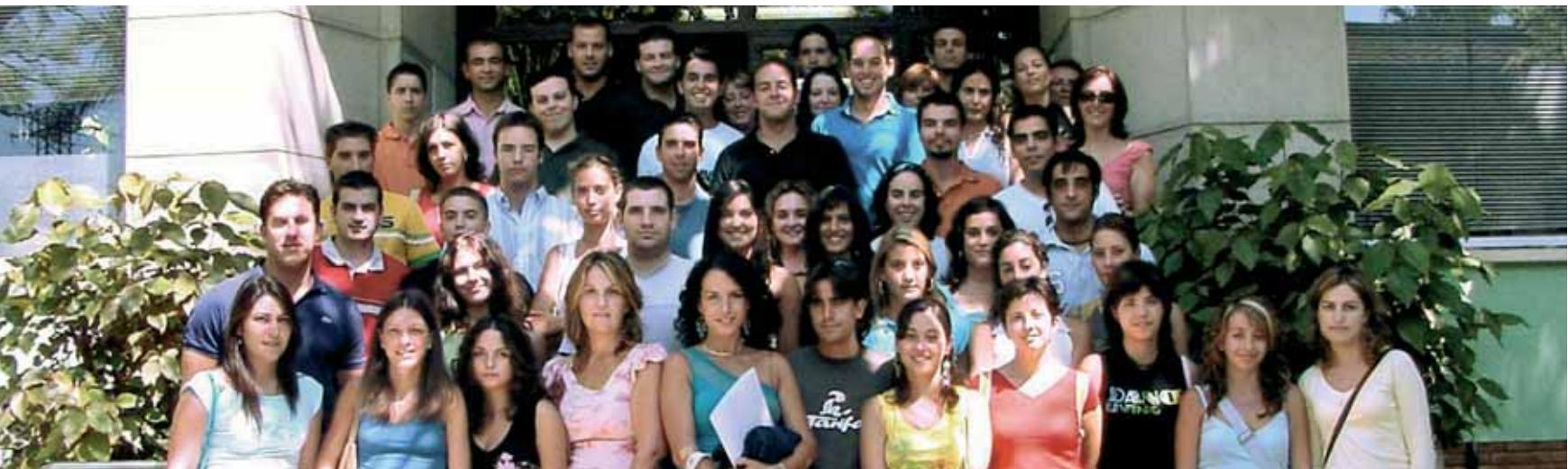
En 2006 CEPSA ha incrementado su plantilla en 313 personas, un 3% respecto a 2005, debido, básicamente, a la apertura de nuevas estaciones de servicio tanto en España como en Portugal y a la creciente actividad de las áreas de Exploración y Producción y de Marina y Aviación, como consecuencia del inicio de negocios en la Península Ibérica y en Canarias.

El 86% del incremento total de plantilla en 2006 se ha producido en el colectivo de mujeres. Éste se ve reflejado en todas las categorías profesionales, haciendo una especial mención en aquellas que requieren una mayor responsabilidad.

PLANTILLA ACTIVA ²³	2006	2005	2004
Nº empleados	11.096	10.783	10.534
% empleados internacionales	9,04	9,05	9,40
Edad media	41	41	40
Antigüedad media	12	11	12

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO	2006		2005	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos y Jefes de departamento	65	621	57	625
Técnicos superiores	278	1.244	254	1.180
Técnicos medios	394	1.181	340	1.288
Especialistas	2.309	4.288	2.172	4.155
Ayudantes	409	307	363	349
Total	3.455	7.641	3.186	7.597
% sobre total plantilla	31,14	68,86	29,55	70,45

²³Empleados activos a 31 de diciembre de 2006, excepto CEDIPSA (100% CEPSA) que es plantilla activa media 2006, cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.



2.2

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Las políticas de Recursos Humanos de CEPSA, relacionadas con la atracción y retención del talento, se basan en una alineación con la estrategia empresarial, tratando de compaginarlo con sus necesidades y expectativas, en un ambiente atractivo y estable, con un clima de transparencia y diálogo.

Las prácticas de estudiantes en empresas se han convertido en una actividad docente consolidada. Para CEPSA constituye una oportunidad de conocer posibles candidatos a futuros puestos de trabajo, mantener relaciones con instituciones y colaborar en un proyecto de marcado interés social.

El 86,5% de las altas producidas en el año 2006 se han debido a nuevos ingresos dentro de la Compañía. El 32,5% de las bajas se debieron a la finalización de contrato y el 25% al cese voluntario.

Existe información complementaria sobre los criterios utilizados por CEPSA para atraer y retener el talento, así como detalle de las prácticas de estudiantes en CEPSA en 2006 en: www.cepsa.com/responsabilidad/corporativa/información_complementaria.

ALTAS, BAJAS Y ROTACIÓN

(Número de personas)

	2006	2005	2004
Número de altas ²⁴	1.156	848	1.091
Número de bajas ²⁴	914	670	919
Rotación	458	359	373

ROTACIÓN	Por sexo		Por grupo de edad		
	Mujeres	Hombres	<30 años	30-50 años	>50 años
En términos absolutos	140	318	128	174	156
Tasa de rotación ²⁵ (%)	4,05	4,16	6,00	2,83	5,53

²⁴ Excluida CEDIPSA (100% CEPSA), cuya actividad, caracterizada por la estacionalidad, es la explotación e instalación de estaciones de servicio.

²⁵ Para el cálculo de la "tasa de rotación" se ha utilizado la siguiente fórmula:

Tasa de rotación= nº empleados que dejan la organización / nº total de empleados x 100.

Para el cálculo de "nº de empleados que dejan la organización" se han considerado los siguientes motivos: Incapacidad, cese voluntario, fallecimiento, jubilación y despido.

El número total de empleados se refiere al número total de trabajadores englobados en los diferentes tipos de edad y sexo, al final de cada período.

2.2 ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR TIPO DE JORNADA

	2006	2005*		2004		
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Jornada Completa	10.808	97,40	10.388	96,34	10.206	96,89
Tiempo Parcial	288	2,60	395	3,66	328	3,11
Total	11.096	100	10.783	100	10.534	100

POR TIPO DE CONTRATO

Indefinido	9.563	86,18	9.151	84,87	8.931	84,78
Temporal	1.533	13,82	1.632	15,13	1.603	15,22
Total	11.096	100	10.783	100	10.534	100

* En la Memoria de sostenibilidad 2005, los datos reflejados de ese año sólo consideraban empresas nacionales. Los de 2004, empresas nacionales e internacionales. En el IRC de 2006, se ha seguido como criterio común incluir datos de las empresas nacionales e internacionales, por lo que se ha procedido a modificar en esta tabla los datos correspondientes a 2005.

Un 86% de la plantilla tiene contrato indefinido, con un incremento de casi dos puntos respecto al año anterior, lo que pone de manifiesto la apuesta de CEPSA por el empleo estable de sus trabajadores.

Con la finalidad de asegurar la competitividad de sus retribuciones, CEPSA basa su política de compensación en:

- El mercado laboral en el que se inscribe la actividad que se desarrolla.
- El valor añadido que el factor trabajo aporta a la Empresa.

- El mérito personal y la consecución de objetivos individuales y colectivos.

La Compañía sigue una pauta de actuación orientada a la redistribución de los recursos con el objeto de establecer un sistema flexible de beneficios en los que el trabajador pueda elegir el que mejor se adecue a su situación personal.

Si desea información sobre los beneficios adicionales de los que disponen los empleados, consulte la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.



2.3

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN CEPSA

Con el objeto de disponer de un sistema que reconozca los méritos alcanzados por los trabajadores, CEPSA cuenta con sistemas de evaluación del desempeño profesional.

El detalle de estos sistemas se encuentra en la información complementaria de este Informe en [www.cepsa.com/responsabilidad corporativa](http://www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa).

La Compañía considera que los sistemas de evaluación aportan una mejor información a los responsables sobre los méritos individuales y sobre el grado de cumplimiento de los objetivos

del área, garantizando un proceso equitativo, capaz de ofrecer la mejor compensación por la labor realizada. Cerca del 60% de los empleados de CEPSA han recibido una evaluación formal de su desempeño profesional en 2006.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL	2006	2005	2004
Número total de empleados (a)	11.096	10.783	10.534
Número de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el período (b)	6.525	6.060	5.792
Porcentaje de empleados que reciben una evaluación formal del desempeño y revisión durante el período (b/a x 100)	58,80	56,20	54,98



2.4

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CEPSA entiende que es fundamental mantener un clima de entendimiento para la conciliación de intereses, estableciendo un modelo de relaciones laborales basado en el diálogo y la confianza.

La política de CEPSA en materia de negociación colectiva se desarrolla en consonancia con los Principios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, como muestran los datos de representación sindical en CEPSA y el hecho de que no se hayan perdido horas de trabajo como consecuencia de conflictividad laboral en 2006.

La libertad de asociación es respetada escrupulosamente en la Compañía. El 98,5% de la plantilla está representada por algún órgano elegido plural y democráticamente, conforme a la legislación de cada país. Según sus respectivos convenios, no existe diferencia respecto a las retribuciones percibidas, dentro de una misma categoría profesional, entre hombres y mujeres.

Dentro de la elección de la representación sindical, se respetan los derechos de participación, publicidad y el secreto del voto, asignando para ello tanto los medios, como el tiempo de trabajo necesario para ejercer el sufragio y la protección especial, tanto de los representantes electos, como de los que dejaron su cargo.

El 41% de la plantilla se encuentra acogida a un Convenio de Empresa, es decir, negociado directamente por sus representantes. El resto, está sujeto a convenios de ámbito superior al de la Compañía, donde las representaciones se designan de manera indirecta, con la participación de los sindicatos. CEPSA tiene una participación indirecta destacada en la negociación de los Convenios sectoriales de Estaciones de Servicio y de la Industria Química (que afectan casi a un 48% de la plantilla), a través de las organizaciones patronales. Estos Convenios, en su proceso de tramitación, pasan necesariamente por el filtro de la autoridad administrativa del ámbito laboral, que

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA ACTIVA POR CONVENIOS COLECTIVOS	Sociedades españolas			Sociedades extranjeras			Total	
	Nº	Personas	%	Nº	Personas	%	Personas	%
Empresa ²⁶	11	4.389	43,49	1	151	15,05	4.540	40,92
Estaciones de Servicio	10	4.305	42,65	1	339	33,80	4.644	41,85
Industria química	2	265	2,63	2	395	39,38	660	5,95
Comercio (al por mayor y comercio vario)	23	667	6,61	1	7	0,70	674	6,07
Oficinas y Despachos	4	267	2,64	0	0	0	267	2,41
Otros	4	145	1,44	0	0	0	145	1,31
Sin Convenio Referencia ²⁷	2	55	0,54	6	111	11,07	166	1,49
Total	56	10.093	100	11	1.003	100	11.096	100

²⁶ Sociedades que incluye: CEPSA, refinería "La Rábida", C.M.D., ATLAS, CEPSA Aviación, CEPSA Petronuba, CEPSA Petrosur, PETROCAN, ERTISA, INTERQUISA, INTERQUISA Canadá, PETRESA, ATLÁNTICO.

²⁷ Las dos empresas que se encuentran sin convenio de referencia son: CEPSA Comercial Galicia (en proceso de negociación) y CEPSA Operaciones Marina y Aviación (COMA).

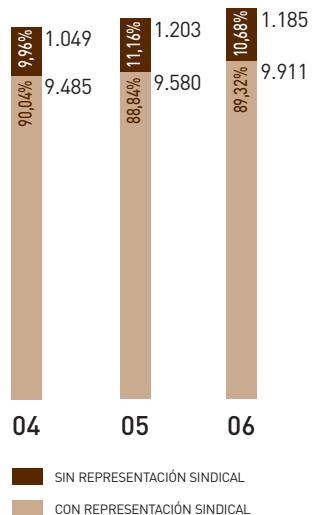
comprueba el cumplimiento de los mínimos legales y el respeto de los derechos fundamentales y libertades públicas.

Los convenios colectivos de aplicación en CEPSA, tanto de ámbito de empresa como sectorial, establecen, para mayor garantía de los trabajadores, procedimientos específicos de carácter disciplinario. De modo que, tanto en la investigación de los hechos supuestamente constitutivos de una infracción laboral como en la imposición de una medida disciplinaria, se asegure en todo momento la disposición por parte del presunto infractor de un representante de los trabajadores que le asesore en la defensa de sus derechos. Estos procedimientos están sujetos a la presunción de inocencia, al respeto del honor y de la dignidad personal del trabajador y a la no discriminación de ningún tipo.

CEPSA, a través de su Dirección Corporativa de Relaciones Laborales, mantiene un contacto permanente con las organizaciones sindicales más representativas del país. De esta manera, con independencia de los sistemas legales establecidos para denunciar estas prácticas ante la Administración Laboral o los Juzgados de lo Social, dicho contacto permite intervenir directamente desde la propia organización para proteger los derechos de los trabajadores.

Adicionalmente a los sistemas y medios legales para la publicación y distribución de información de interés social, sindical o laboral, se está implantando en la Intranet de la Compañía un espacio para la representación de los trabajadores, donde podrán ejercer sus derechos y comunicarse con todos los empleados.

DISTRIBUCIÓN PLANTILLA ACTIVA POR REPRESENTACIÓN SINDICAL



CEPSA se compromete a informar a sus empleados de los cambios organizativos de carácter individual con un periodo mínimo de 30 días antes de la fecha de efectividad. En el caso de que los cambios organizativos se produzcan de forma colectiva, el periodo mínimo es de 45 días antes de la fecha de efectividad.

Existe información complementaria sobre este capítulo en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.

2.5

FORMACIÓN

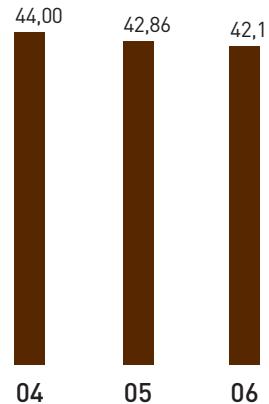
La incorporación de conocimientos y el desarrollo de habilidades es uno de los aspectos más relevantes en la gestión de los recursos humanos y una prioridad para la Compañía.

La formación en CEPSA se entiende como un proceso continuo de adecuación a las necesidades del entorno donde la Compañía opera. En este sentido, los distintos planes y programas formativos se orientan para adaptar permanentemente a sus profesionales a las demandas que sus ámbitos de actividad exigen:

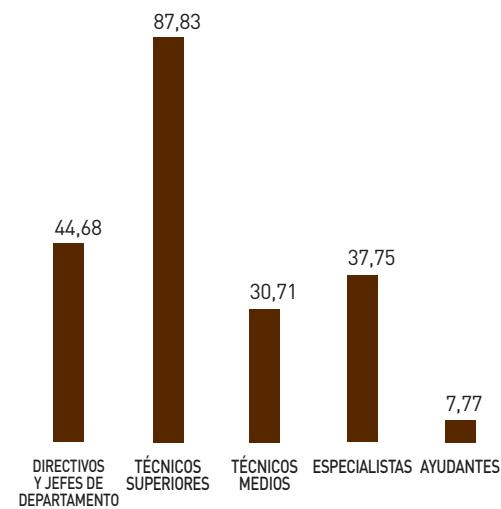
- Actualización técnica.
- Desarrollo de habilidades directivas.
- Desarrollo de competencias profesionales.
- Exigencias de calidad.
- Seguridad de personas e instalaciones.
- Utilización de nuevas tecnologías.
- Procesos de innovación.
- Función comercial y de servicio al cliente.
- Acogida e integración de nuevos colaboradores.

El sector de la seguridad privada demanda de forma progresiva unos servicios de mayor calidad. CEPSA está comprometida con la formación del personal propio, haciendo hincapié en la formación en derechos humanos, de acuerdo con la Ley 23/1992 y el Reglamento de Seguridad Privada, estableciendo una cultura de prevención adaptada a la organización que redunde en servicios de mayor calidad y donde la seguridad desempeña un papel muy importante. Una persona de las tres que componen el área de seguridad propia ha recibido formación en este ámbito.

PROMEDIO DE HORAS/AÑO DE FORMACIÓN POR EMPLEADO²⁸



PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL (AÑO 2006)²⁸



²⁸Sólo se han considerado las filiales que se encuentran en la base que CEPSA utiliza para gestionar los datos de sus empleados, "HR ACCESS".

2.6

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

CEPSA tiene un compromiso firme con la salud y la seguridad de sus trabajadores²⁹, siendo éste un aspecto esencial en el ámbito de las relaciones laborales, recogido en su "Política de Salud y Seguridad de CEPSA", que sirve de base para fijar los objetivos anuales en dicha materia e incluye lo que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

La gestión de la Seguridad y Salud Laboral obliga a planificar las medidas, a evitar los riesgos, a evaluar las capacidades profesionales de los trabajadores y, en definitiva, a organizar la producción en función de políticas preventivas. CEPSA procura que, en toda ampliación o modificación del proceso productivo, la nueva tecnología, proceso y producto a incorporar disminuyan los potenciales riesgos existentes.

Las responsabilidades en la gestión de la prevención recaen en los distintos niveles de la Empresa. La gestión de la prevención forma parte de los objetivos de la Compañía y, por tanto, el diseño y el desarrollo del programa tienen carácter prioritario. Para ello, es imprescindible contar con la cooperación del

conjunto de la plantilla, por lo que las personas deben tener un conocimiento suficiente de los fines y medios necesarios para conseguir los objetivos que se establezcan.

De acuerdo con este planteamiento, que busca la integración de la seguridad en todas las actividades, se establece un conjunto de obligaciones para los trabajadores, que comporta, esencialmente, una actitud positiva de los mismos en cuanto a la utilización adecuada de las instalaciones, de los equipos de protección, de su formación y de la comunicación de aquellas incidencias que puedan percibir y que afecten a la seguridad y a la salud laboral y al medio ambiente.

La participación de los trabajadores en las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos se realiza, formalmente, a través de los representantes de los Delegados de Prevención.

Dependiendo del número de trabajadores de cada empresa y la actividad que desarrollan, se dispone o no de Comité de Seguridad y Salud, que es el órgano paritario y colegiado de consulta regular y periódica de las actuaciones de la Empresa en prevención.

²⁹ En las informaciones correspondientes al área de Seguridad no se reportan datos de las oficinas comerciales internacionales ni de las sociedades: CEPSA Panamá, ECANSA y AMARCO, por no disponer de un sistema de registro de las mismas.



2.6 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

EMPLEADOS REPRESENTADOS EN COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

	2006	2005	2004
Número total de empleados (a)	11.096	10.783	10.534
Número de empleados representado en comités de seguridad y salud conjuntos (b)	8.620	8.492	8.352
Porcentaje total de trabajadores representado en comités de seguridad y salud conjuntos (b/a x 100)	77,68%	78,75%	79,28%

En la información complementaria de este Informe (www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa), encontrará detalle de las actividades desarrolladas por los Comités de Seguridad y Salud, así como las acciones que la Compañía realiza para potenciar la cultura de la Seguridad.

Adicionalmente a los servicios médicos existentes, CEPSA cuenta en los grandes centros de trabajo con un servicio de orientación social, entre cuyos objetivos se encuentra la ayuda y el asesoramiento ante distintas problemáticas de salud, sociales o familiares. Destacan programas de asistencia social dirigidos a la integración y reeducación de hijos discapacitados, apoyo para casos de toxicomanías, fracaso escolar y anorexia.

Además, para complementar las ayudas públicas y empresariales, en CEPSA existe una Fundación

Laboral que concede préstamos y prestaciones a fondo perdido, para la adquisición de prótesis o para cubrir situaciones de enfermedad grave, no atendidas o insuficientemente cubiertas por la Seguridad Social.

Fruto de todas estas actividades, y siguiendo la línea de años anteriores, el número de accidentes con baja del personal propio ha disminuido un 5,4% respecto al año 2005. Durante el año 2006, se fijó como objetivo reducir el índice de frecuencia de accidentes con baja hasta el 7,30, logrando un 5,66, lo que supone una mejora de 1,66 puntos respecto al objetivo fijado.

El objetivo para el año 2007 es consolidar la mejora obtenida manteniéndose por debajo del 6,20 e incidir en otros indicadores proactivos de la gestión de seguridad relacionados con la seguridad de los procesos industriales.

ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD Y ABSENTISMO³⁰ DE EMPLEADOS PROPIOS³¹

	2006	2005	2004
Número de accidentes de trabajo	119	167	179
Índice de frecuencia de accidentes ³²	6,46	8,58	9,58
Índice de gravedad de accidentes ³³	0,15	0,80	0,59
Índice de absentismo por enfermedad común ³⁴ (%)	3,78	3,58	3,60
Absentismo laboral (%)	5,08	4,66	5,09

³⁰ Los datos de absentismo corresponden a las sociedades con sede en España.

³¹ Los datos incluyen aquellas compañías donde CEPSA tiene más del 50% de participación, a excepción de ASESA y NGS. Tampoco se incluyen los datos de Exploración y Producción.

³² Número de accidentes con baja entre cada millón de horas trabajadas.

³³ Número de días naturales perdidos por accidente con baja entre cada mil horas trabajadas.

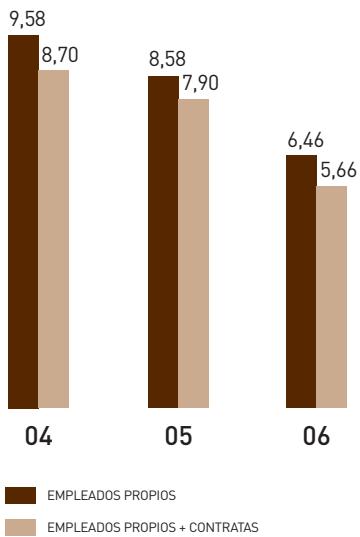
³⁴ Número de horas de ausencia del trabajo entre la jornada laboral anual teórica.

El incremento en el índice de absentismo laboral producido durante el último año se debe, fundamentalmente, al efecto producido por la mayor protección que la legislación viene concediendo a la maternidad (tanto en la etapa de embarazo como en la lactancia) y a las situaciones de dependencia (cuidado de personas mayores de edad).

En la línea de años anteriores se ha continuado con la mejora en la coordinación de los servicios contratados, especialmente en la prevención de las situaciones en las que interactúan varias compañías con actividades que puedan ocasionar un riesgo para los trabajadores.

Además, se ha incrementado el esfuerzo de prevención en las áreas de comercialización de combustibles, donde la gran dispersión geográfica y el pequeño tamaño suponen un reto para impartir acciones formativas, aplicar estándares que mejoren las condiciones del trabajador, supervisar las actividades y facilitar en definitiva la mejora continua en seguridad.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES



INDICES DE GRAVEDAD Y DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE EMPLEADOS PROPIOS³⁵

	Índice de gravedad			Índice de frecuencia		
	2006	2005	2004	2006	2005	2004
Refino	0,19	0,40	2,20	2,50	2,85	2,26
Petroquímica	0,07	0,06	0,17	4,16	1,97	4,98
COASHIQ ³⁶	0,27	0,26	0,34	8,31	9,17	10,56

³⁵ Los datos incluyen aquellas compañías donde CEPSA tiene más del 50% de participación, a excepción de ASESA y NGS. Tampoco se incluyen los datos de Exploración y Producción.

³⁶ Comisión Autónoma de Seguridad de Higiene en el Trabajo de Industrias Químicas y afines.

2.7

FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Dada la naturaleza de las actividades que se desarrollan en sus centros de producción, Cepsa tiene como prioridad la formación como un instrumento para mejorar la salud y seguridad de sus trabajadores. Para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Evaluación de riesgos en el puesto de trabajo.
- Actualización de conocimientos.

- Información sobre productos químicos.
- Señalización adecuada de las zonas de trabajo.
- Análisis y planificación de las tareas críticas.
- Simulacros de emergencia.

FORMACIÓN EN SEGURIDAD DE EMPLEADOS PROPIOS

	2006	2005	2004
Horas formación en seguridad	80.113	52.027	159.067
Número de asistentes	7.658	7.246	6.424
Horas formación en lucha contra incendios	18.824	17.802	24.478
Número de asistentes	4.510	4.120	4.243





CASO PRÁCTICO

DIAGNÓSTICO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CEPSA: INVESTOR IN PEOPLE (IIP)

En la refinería "Gibraltar-San Roque", se decidió realizar un análisis y un diagnóstico de la calidad en la gestión de los recursos humanos, a través de una metodología objetiva y adecuada a sus características, con la finalidad de disponer de un referencial que potenciara la mejora continua e impulsara el camino hacia la excelencia en la gestión de las personas.

El Informe, realizado conforme a un modelo estándar internacional de buenas prácticas de gestión de recursos humanos (Investor in People), perseguía además facilitar el desarrollo de las personas, mejorar sus resultados y la competitividad de la organización. Adicionalmente, se marcaron como objetivos:

- Obtener una visión realista de los resultados que producen los procesos y las prácticas de recursos humanos existentes en la organización.
- Realizar una reflexión sobre los resultados del centro.
- Identificar las áreas de mejora para cumplir los criterios del estándar.

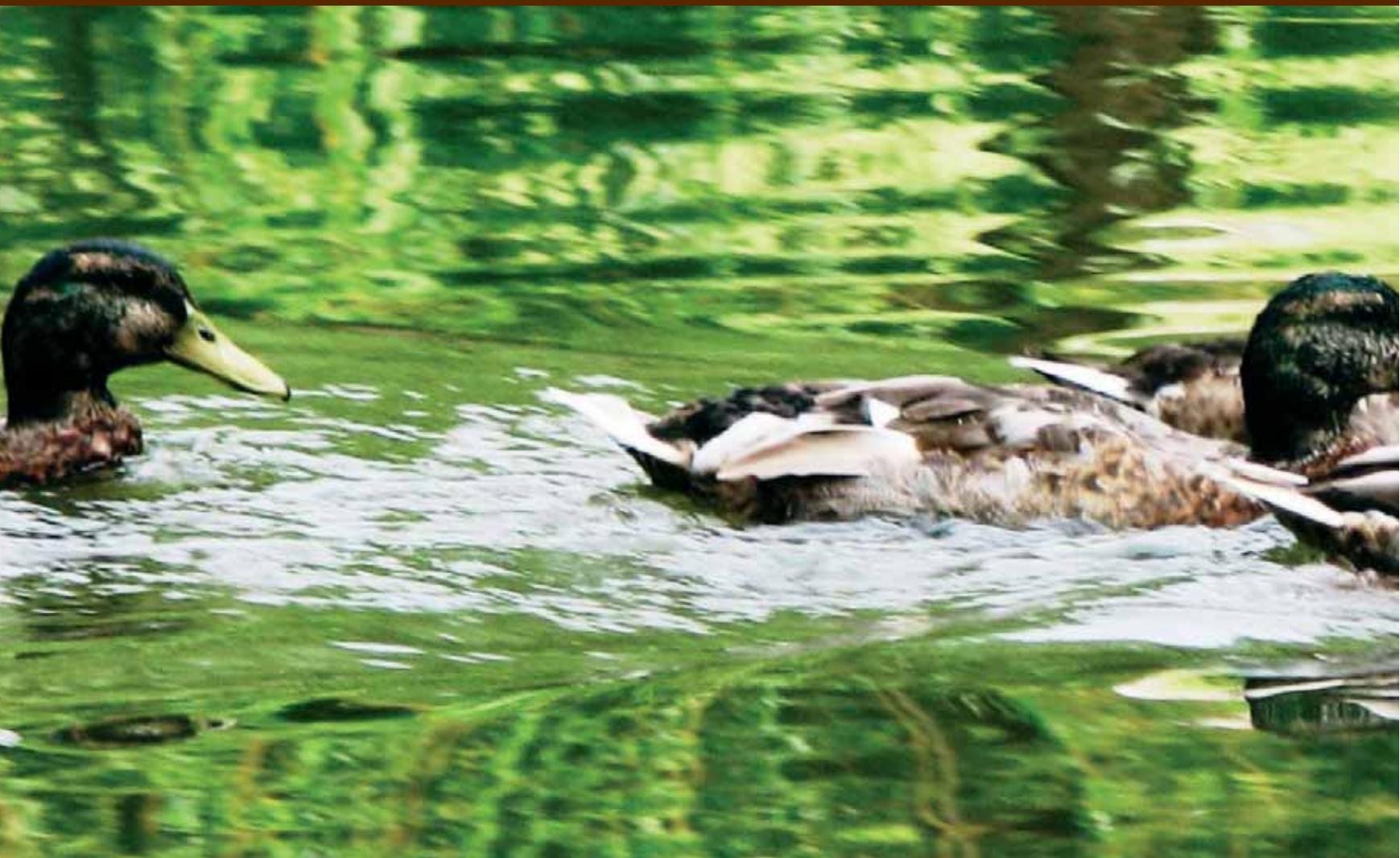
El diagnóstico realizado permitió a la Compañía acometer las acciones necesarias para mejorar la gestión en aquellas áreas que así lo requerían.

Como fase final del proyecto, se comunicaron los resultados del mismo, a través de una carta del Director del centro a todos los empleados y la publicación del informe en la Intranet de CEPSA.



3.

- 3.1 GESTIÓN DEL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES DONDE OPERA_54**
CASO PRÁCTICO_55
- 3.2 CONTRIBUCIÓN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL_57**
 - 3.2.1 PROYECTOS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA_58**
 - 3.2.2 PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN_59**
 - 3.2.3 RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE_60**
 - 3.2.4 CON EL DEPORTE DE BASE_61**





3.1

GESTIÓN DEL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES EN LAS QUE OPERA

Como parte del sistema social en el que desarrolla su actividad, CEPSA es consciente de la importancia de construir paulatinamente un marco de actuación que favorezca el diálogo y una relación de calidad con la comunidad.

La Compañía, al estudiar la incidencia de sus actuaciones en el entorno en el que desarrolla sus operaciones, no sólo implanta programas que minimicen el impacto en el medio natural, sino que se interesa por conocer la percepción, inquietudes y necesidades de las comunidades en las que se ubica, realizando actuaciones específicas, adaptadas a cada centro, para conocer las inquietudes del entorno.

Desde el año 1996, PETRESA Canadá forma parte de un comité consultivo comunitario formado por un representante de cada una de las principales empresas del parque empresarial y por seis concejales, en representación de los ciudadanos, que son miembros del comité consultivo en medio ambiente de la ciudad de Bécancour. El objetivo del comité es establecer y mantener un foro de comunicación sobre las actividades que realizan las compañías y su implicación en la comunidad.

Con el fin de conocer la percepción que tienen los habitantes y las zonas de influencia cercanas a la refinería "La Rábida" y comprender sus necesidades, cada 2 años se realiza una encuesta tanto a la población como a los medios de comunicación, la Administración y los líderes de opinión.

El objetivo es medir el grado de satisfacción de los encuestados respecto a temas como el comportamiento social y ambiental, la eficacia de la comunicación y la relación de la Refinería con su entorno. Por otro lado, como resultado de su política de responsabilidad empresarial y atendiendo a las necesidades de su comunidad, la Refinería ha financiado, por un importe de 393.656 euros, junto con los ayuntamientos de Huelva y Palos de la Frontera, la construcción de la Escuela CEPSA de Vela de Mazagón que albergará a alrededor de 400 adolescentes y cuyo objetivo es fomentar entre los jóvenes los deportes marinos.

En este mismo sentido, en San Roque (Cádiz), como respuesta a las necesidades que desde hace años los vecinos de la zona vienen realizando y al compromiso adquirido con el Ayuntamiento, la refinería "Gibraltar-San





CASO PRÁCTICO INTERQUISA CANADÁ

Desde 2003 CEPSA tiene en funcionamiento una fábrica de ácido tereftálico purificado al este de Montreal (Canadá).

Cuando se realizó el estudio de impacto ambiental, se demostró que el entorno era reticente a aceptar una nueva industria y que las preocupaciones de la población se centraban en la calidad del aire, el impacto en la salud, los ruidos y olores, dada la cercanía de las viviendas.

INTERQUISA Canadá decidió formar un comité, con representación de los ciudadanos, de la compañía así como de organismos ambientales de zona.

Los criterios utilizados para la formación del comité fueron:

1. Se seleccionó a los tres organismos ambientales más activos de la zona: "STOP", "*Collectif en environnement Mercier-Est*" y "*Représentant Centre de Loisir Roussin*".
2. Cinco ciudadanos fueron seleccionados por su proximidad a las instalaciones, por su experiencia en otros comités, por su conocimiento de la empresa y por su profesión, que les permitiese trabajar en equipo y poder comprender las interrelaciones de las operaciones de INTERQUISA en la comunidad.

Una vez formado el comité, su primera acción fue poner en marcha unas normas de funcionamiento, basadas en un código de ética desarrollado por la empresa.

Durante el proyecto de construcción de la planta, se reunían una vez al mes, realizando un seguimiento de los impactos y de las medidas de control y de attenuación de los trabajos de puesta en marcha de la fábrica.

Actualmente, el comité continúa con su labor, adecuándola al momento actual. Se reúnen cinco o seis veces al año, y los representantes de los ciudadanos y de los organismos ambientales exponen sus preocupaciones que quedan recogidas, previo consenso con todos los miembros, en una acta que se hace pública a través de las bibliotecas de la localidad y se da a conocer a los empleados de INTERQUISA Canadá a través de su página de intranet.



3.1 GESTIÓN DEL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES EN LAS QUE OPERA

Roque" ha financiado la construcción de una guardería, destinada a los vecinos de las barriadas de San Roque, y un centro de día en Puente Mayorga, con una inversión de 700.000 euros. La primera piedra se colocó en octubre de 2006 y se espera que empiece a funcionar en 2008.

La planta que CEPSA tiene en Brasil, DETEN Química, forma parte de una Asociación privada, COFIC, compuesta por empresas ubicadas en el Polo Industrial de Camaçari cuya misión, entre otras, es desarrollar una política de comunicación transparente. Desde hace 10 años, la asociación tiene en marcha un comité con 23 representantes de varios segmentos comunitarios y de las empresas del Polo que se reúnen cada 2 meses. En 2006, COFIC realizó una encuesta a los vecinos, proveedores, administraciones públicas, asociaciones y mundo académico, valorando la actuación de DETEN. Como resultado, un 97% ha coincidido que su comportamiento en el ámbito ambiental es positivo y un 95% afirma que su política contempla medidas contra la contaminación e impactos adversos contra la sociedad y el ambiente.

CEPSA, en el área de Exploración y Producción, actúa mediante pautas establecidas en un procedimiento interno. Entre éstas, hay que destacar la realización de estudios de impacto ambiental, que incluyen el conocimiento de las comunidades establecidas alrededor de las operaciones y de su modo de vida y que, antes de iniciar un proceso, se organizan entrevistas y reuniones con el fin de conocer las opiniones sobre la operación que se va a desarrollar. Además, estas informaciones ayudan a detectar las necesidades de las comunidades y de acuerdo con las mismas, se establecen los proyectos sociales. En este sentido, la colaboración en el año 2006 se ha centrado, entre otros, en la mejora de las obras hidráulicas del proceso de captación, conducción y distribución del sistema de un acueducto; la construcción de unidades sanitarias orientadas a minimizar la contaminación generada por la realización de necesidades fisiológicas a campo abierto; ayuda al proyecto para la conexión, conducción y distribución de gas, y apoyo al proceso para la construcción de estanques piscícolas comunitarios. En total, la inversión realizada ha sido de 13.535 euros y de 1.500 el número de personas que se han visto beneficiadas.



3.2

CONTRIBUCIÓN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

Un ámbito fundamental de la actuación de Cepsa en el marco de la Responsabilidad Corporativa es la relación que mantiene con las comunidades en las que desarrolla su actividad. Por ello, año tras año, se compromete y colabora con diferentes proyectos sociales, culturales, ambientales y deportivos³⁷ que crean valor para la sociedad, y a los que Cepsa dedicó en el año 2006 más de 3 millones de euros.

Durante el año 2006 se han invertido en la comunidad un total de 3.178.439 euros. De esta cifra, el 76% corresponde a actuaciones sociales y culturales. En este sentido, hay que destacar que el incremento económico en las acciones sociales del año 2006 en relación con las de 2005 se debe a la financiación realizada por la refinería "Gibraltar-San Roque" para la construcción de una guardería y un centro de día.

INVERSIÓN EN ACCIONES DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

	2006	%	2005	%	2004	%
(Euros)						
Sociales	1.163.010	36,6	432.654	18,8	403.729	21,5
Culturales	1.268.774	40,0	1.268.494	55,2	1.082.824	57,6
Ambientales	205.136	6,4	184.783	8,0	179.264	9,5
Deportivas	541.519	17,0	411.871	18,0	213.682	11,4
Total	3.178.439		2.297.802		1.879.499	

³⁷ Detalle de las acciones sociales, culturales, ambientales y deportivas realizados en 2006, en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa/informacioncomplementaria.



3.2 CONTRIBUCIÓN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

PROYECTOS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

Entre los proyectos destinados al progreso de las comunidades, hay que destacar aquellos que tienen como objetivo respaldar el desarrollo empresarial. Así, en Colombia, la Compañía ha apoyado iniciativas como la de la cooperativa “Q’mas”, integrada por jóvenes emprendedores, que promueve la tecnificación de los procesos en la producción de derivados lácteos.

Con el fin de aumentar la calidad de vida de las comunidades en las que CEPSA opera, se han acometido proyectos destinados a la mejora de infraestructuras. Por ejemplo, en Colombia, la puesta en marcha de diversas acciones para la pavimentación de calles, la mejora de canalizaciones de gas, electricidad, agua y vertidos y la construcción de unidades sanitarias. En Portugal, CEPSA apoya la asociación “Novo Futuro”, cooperando con la misma en la acogida en casas de 58 niños y jóvenes, privados de su ambiente familiar, promoviendo su desarrollo y su formación personal hasta su integración en la sociedad.

En el ámbito de las acciones sociales, la Compañía presta especial atención a mejorar la integración social de las personas más desfavorecidas, a través del apoyo a diferentes asociaciones y organizaciones: La “Asociación de padres y amigos de personas con enfermedad mental” y *La Maison Dalaize*, que es un centro de alojamiento para víctimas de violencia conyugal en Québec (Canadá); la “Asociación de Padres de Autistas de Tenerife”; en Portugal, el centro de apoyo al desarrollo infantil, “Cadin”, cuyo objeto social es promover la integración de niños y jóvenes con perturbaciones en su desarrollo; en Huelva, el “Proyecto Hombre” con su programa terapéutico y de prevención de la drogodependencia; y la “Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer del Campo de Gibraltar”, en Cádiz, son algunos ejemplos.



PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN

Como miembro de la comunidad, Cepsa apuesta por la promoción y conservación de las costumbres populares, la cultura y el patrimonio histórico. Por ello, participa activamente en fiestas patronales y actividades lúdicas y culturales como: exposiciones, edición de libros, conciertos, premios y concursos artísticos, entre otros.

Consciente de que la educación es fundamental para el desarrollo de la sociedad, apoya e impulsa proyectos promovidos por distintas universidades. Éste es el caso de la Cátedra Cepsa de Tecnología del Petróleo y Medio Ambiente, en colaboración con la Universidad de Cádiz, que tiene como objetivo fomentar la formación, la investigación y la transferencia de tecnología en relación con la energía, el petróleo y el medio ambiente. Otra muestra es la Cátedra Empresa Cepsa de Energía y Medio Ambiente, en la Universidad de Huelva, a través de la cual se desarrollan proyectos como el "Alumno DiezC", que premia a los estudiantes de dicha Universidad que destacan por su formación global; el Curso de Competencias", donde desarrollan otras aptitudes no relacionadas

con su especialidad; el patrocinio de diversas becas de estudio en el extranjero; y los premios de ensayo jurídico "Sapere Aude", cuyo objetivo es fomentar la investigación entre los universitarios de Derecho.

Dentro del ámbito de la formación no reglada, Cepsa sigue consolidando un programa de educación en seguridad vial, que se imparte en colegios, centros escolares y ayuntamientos de diferentes provincias de España. La labor que se ha realizado a través de este proyecto es la prevención de accidentes de tráfico en conductores de moto entre 14 y 18 años de edad. En la edición 2006, han participado cerca de 14.000 alumnos y se han impartido más de 770 horas.



3.2 CONTRIBUCIÓN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE

CEPSA promueve diferentes proyectos educativos que fomentan el respeto por el Medio Ambiente.

En Colombia, ha llevado a cabo el programa "Petrolito Educativo Ambiental" que tiene como objetivo inculcar en la población escolar principios y valores de convivencia con el entorno y su comunidad. En España, concretamente en Huelva, ha organizado el "Día Mundial de los Humedales", una jornada formativa e informativa que se desarrolla en la Laguna Primera de Palos, para enseñar a los alumnos a respetar la naturaleza. En las Islas Canarias, participa en el proyecto de rehabilitación de tortugas "Tortuga marina". En el año 2006, 76 tortugas han sido liberadas en presencia de más de 1.800 niños. En cada suelta se reparte a los alumnos información detallada sobre estos reptiles y las principales amenazas a las que se enfrentan (enmallamientos causados por basuras, plásticos y redes abandonadas; ingestión de basuras y anzuelos; golpes propiciados por embarcaciones, etc.), así como las actuaciones que, de manera sencilla, se pueden llevar a cabo en la vida diaria para evitar dañarlas.

En lo que se refiere a programas de apoyo al medio natural, CEPSA ha colaborado con la Junta de Galicia en la repoblación de las hectáreas que quedaron afectadas por los incendios que se produjeron el verano de 2006 en la Comunidad Autónoma, tras los cuales bosques enteros quedaron arrasados.

Junto con el Comité de Fomento Industrial de Camaçari (COFIC), asociación que agrupa a las empresas del Polo Químico de Camaçari, se continúa colaborando en el proyecto "Corredor ecológico del Litoral Norte de Bahía" a través del cual se realizan acciones dirigidas a la Conservación y Desarrollo Ambiental, Desarrollo Sostenible, Protección de Recursos Hídricos y ordenación del uso del suelo en localidades como Camaçari, Guarajuba, Praia do Forte y Sauípe (Brasil).



CON EL DEPORTE DE BASE

Con el fin de fomentar, sobre todo entre los más jóvenes, hábitos de vida saludable, Cepsa ha colaborado con diferentes asociaciones y organismos en actuaciones que promueven el deporte de base en diferentes disciplinas como fútbol, baloncesto, ciclismo o vela, así como en el apoyo a la organización de pruebas o campeonatos destinados a la población.

Entre otros, hay que subrayar la colaboración que mantiene con el Club Deportivo de San Roque, en Cádiz, para la realización de actividades, entre ellas fútbol y baloncesto, destinadas a los niños; el apoyo a la Federación Insular de Vela de Tenerife para impulsar la formación en el ámbito de la vela y al equipo de béisbol de jóvenes en Canadá.

Por otro lado, desde 2006, Cepsa es patrocinador del Plan ADOP (Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico), iniciativa destinada a apoyar la participación española en los próximos Juegos Paralímpicos Pekín 2008, facilitando a los deportistas seleccionados los medios necesarios para que puedan desarrollar su práctica deportiva en las mejores condiciones. Entre otras, esta colaboración se materializa en becas a deportistas y entrenadores, material deportivo y apoyo a la asistencia a competiciones internacionales.



CASO PRÁCTICO APOYANDO A LOS EMPRENDEDORES SOCIALES: PREMIOS CEPSA AL VALOR SOCIAL

La refinería "La Rábida", en Palos de la Frontera (Huelva), ha celebrado su segunda edición de los "Premios al Valor Social", una iniciativa que tiene por objetivo apoyar a las personas, colectivos y sectores más desfavorecidos de la provincia a través del reconocimiento y premio de los mejores proyectos sociales y solidarios de cualquier índole.

Los Premios aportan, además, una singularidad: la figura del "padrino solidario", persona que avala y presenta el proyecto y que debe ser empleado de Cepsa o personal de alguna empresa de servicio que esté desarrollando trabajos en la refinería "La Rábida". De esta forma se impulsa la participación y el compromiso social de los empleados.

El jurado, formado por autoridades y representantes institucionales que trabajan en el campo de la acción social, tiene su presidencia compartida entre un representante de Cepsa y una persona de reconocido prestigio en el ámbito social y solidario.

En las dos ediciones celebradas, se han recibido 84 proyectos, a través de 341 "padrinos solidarios". Los premios han recaído en seis asociaciones que se han repartido un total de 31.000 euros.

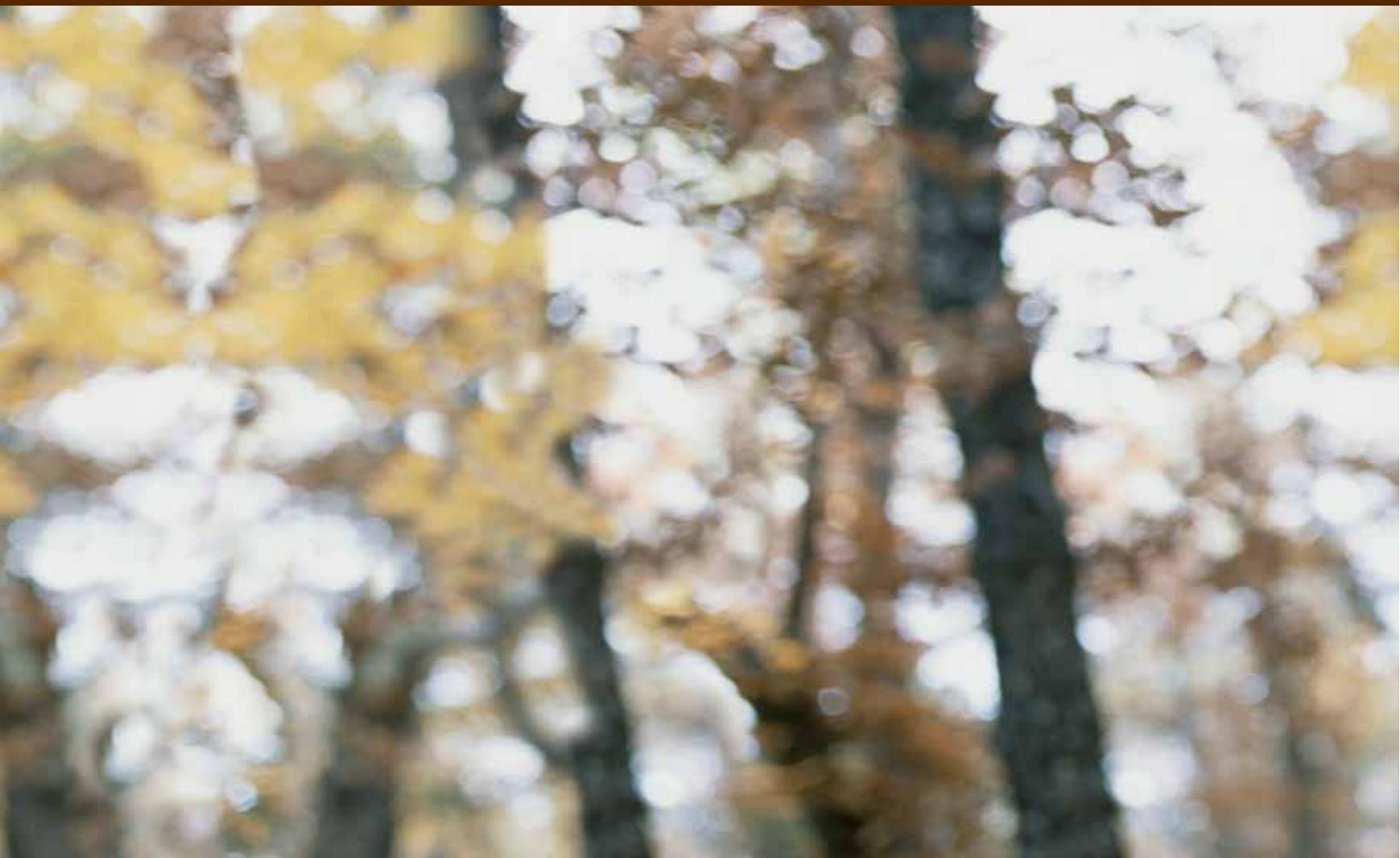
Esta convocatoria es una de las iniciativas que Cepsa ha puesto en marcha dentro de su acción social corporativa y el compromiso continuo que mantiene con el entorno en el que desarrolla su actividad.



UNA ORGANIZACIÓN
QUE CONTRIBUYE A LA
REDUCCIÓN DE LOS GASES
DE EFECTO INVERNADERO

4.

- 4.1 LA ORGANIZACIÓN_64
- 4.2 INVENTARIO DE EMISIÓNES DE GEI_65
- 4.3 LA MEJORA DE LOS PROCESOS_67
- 4.4 OTRAS INICIATIVAS PARA LA GESTIÓN DE LOS GEI_68
- 4.5 LA MEJORA DE LOS PRODUCTOS_69
- 4.6 RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA LEGISLACIÓN SOBRE LOS GEI_70
- CASO PRÁCTICO_71



CEPSA es plenamente consciente de la creciente preocupación pública e institucional por el incremento de las concentraciones en la atmósfera de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) el cual ha generado una serie de retos para el sector, que la Compañía está afrontando desde distintos ángulos.

La creación de unidades organizativas específicas para la supervisión y control; medidas de ahorro y de eficiencia energética, que inciden en los procesos, y mejoras en los productos, son algunas de las actuaciones realizadas que, unidas al empleo de otros mecanismos contemplados en el Protocolo de Kioto, han hecho posible una reducción neta de las emisiones de GEI.



4.1

LA ORGANIZACIÓN

CEPSA dispone de dos unidades organizativas con responsabilidades sobre los GEI:

COMITÉ DE CO₂

Realiza reuniones periódicas con representantes de las distintas unidades de la Compañía con dos objetivos:

- El control del cumplimiento de la legalidad vigente en materia de GEI.
- La planificación de actuaciones respecto a los mecanismos de flexibilidad para los mercados de CO₂, como son la participación en el Fondo Español de Carbono y en proyectos que facilitan un desarrollo limpio (Mecanismos de Desarrollo Limpio y Aplicación Conjunta).

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE GEI

Supervisa el cumplimiento de las directrices del Protocolo de Kioto y de las normativas europea y nacional, estableciendo sistemas de control de las emisiones de CO₂. Además, define y gestiona las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos fijados por la Compañía para reducir sus emisiones de GEI, entre las que se incluye la participación en el mercado de CO₂.



4.2

INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI

El Departamento de Gestión de GEI es el responsable de realizar anualmente un inventario que incluye las emisiones directas de los tres principales GEI que emite la Compañía en el desarrollo de sus actividades: dióxido de carbono (CO_2), metano (CH_4) y óxido nitroso (N_2O).

Los criterios aplicados para definir el alcance del inventario son:

- Para las instalaciones en las que el porcentaje de participación de CEPSA es superior al 50%, se reportan los datos de emisión correspondientes a dicho porcentaje.
- Para las instalaciones participadas en un porcentaje igual o inferior al 50%, se reportan los datos de emisión correspondientes a dicho porcentaje en el caso de que éstos supongan más del 5% de las emisiones totales de CEPSA.
- En el área de Exploración y Producción, se han reportado las emisiones de GEI correspondientes al porcentaje de participación de CEPSA para todas las instalaciones.

Criterios de aplicación para el cálculo de las emisiones de GEI:

- Instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión 2005-2007: Las emisiones de CO_2 se han calculado de acuerdo con los sistemas de seguimiento y notificación de emisiones establecidos en sus respectivas autorizaciones de emisión de GEI, que están basadas en las Directrices

establecidas en la Decisión 2004/156/CE. Estas emisiones han sido certificadas por verificadores acreditados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- Resto de instalaciones: Se ha realizado un cálculo basado en los datos de consumo de combustibles y factores de emisión para cada GEI, de acuerdo con los procedimientos recomendados por CONCAWE³⁸.
- Para las siguientes instalaciones se han aplicado criterios específicos de cálculo de las emisiones:
 - Las emisiones de CH_4 y N_2O de la planta de Ciclo Combinado Mixto de NGS, participada al 50%, se han calculado aplicando los factores de emisión recomendados por CORIN AIR (N_2O) y la Agencia para la Protección Ambiental de los Estados Unidos (CH_4). Este criterio es el proporcionado por la Junta de Andalucía, y es el mismo aplicado por el socio de la instalación.
 - Las emisiones de GEI de DETEN (Brasil) son estimadas a partir de una medición anual.
 - Las emisiones de PETRESA Canadá se determinan mediante sistemas de medición en continuo.
 - Las emisiones de INTERQUISA Canadá se calculan a partir de los datos de consumo de combustibles y factores de emisión para cada GEI específicos de la instalación.

³⁸ CONCAWE. Report 9/05R 2006.

4.2 INVENTARIO DE EMISIÓNES DE GEI

EMISIÓNES EN KILOTONELADAS	2006		2005		2004	
	CO ₂	CO ₂ eq	CO ₂	CO ₂ eq	CO ₂	CO ₂ eq
Refino	3.319	3.341	3.392	3.447	3.996	4.058
Petroquímica	779	782	970	1.059	962	1.048
Exploración/ Producción	271	317	243	285	252	293
Cogeneración	863	870	1.197	1.206	1.168	1.176
Ciclo Combinado Mixto	744	751	769	776	301	305
Total	5.976	6.061	6.571	6.773	6.679	6.880

El CO₂ equivalente (CO₂ eq) es el resultado de sumar al CO₂ emitido, las toneladas de metano y N₂O multiplicadas por su potencial de calentamiento global.

Todos los datos de emisiones correspondientes a los años 2004 y 2005 que aparecen en este Informe se han recalculado siguiendo las premisas anteriormente indicadas, permitiendo de esta forma la comparación histórica de los mismos. Las emisiones en instalaciones de Exploración y Producción se han recalculado aplicando el criterio de participación.

La reducción de emisiones en las plantas de cogeneración en el año 2006 respecto a 2005 se debe, principalmente, a la disminución en el

porcentaje de participación de CEPSA en algunas de estas instalaciones. Para facilitar el seguimiento de la evolución de estas emisiones, se han segregado en todas las informaciones.

La variación en las emisiones en el Ciclo Combinado Mixto están condicionadas por su puesta en marcha, a finales de 2004 y por la proporción vapor/electricidad producida.



4.3

LA MEJORA DE LOS PROCESOS

Con el objetivo del ahorro y la eficiencia energética, las principales líneas de actuación de la Compañía son las siguientes:

- El incremento de un 39% previsto en la producción de destilados medios, que se alcanzará con un aumento de sólo el 17% de la capacidad total de destilación.
- El fomento de la cogeneración y el mayor aprovechamiento de su vapor en la actividad de Refino. CEPSA dispone de cinco instalaciones de cogeneración de alto rendimiento y prevé la construcción de una nueva, además de una central de ciclo combinado de tipo mixto que produce electricidad y proporciona vapor a la refinería "Gibraltar-San Roque".
- La sustitución progresiva, en las instalaciones donde es viable, del fuelóleo por otros combustibles con menor contenido de carbono, como el gas natural.
- La fabricación de ETBE (etil ter-butil-eter) a partir de materia orgánica vegetal en sustitución del MTBE (metil ter-butil-eter), producido a partir del petróleo. Estos compuestos se emplean para incrementar el octanaje de las actuales gasolinas sin plomo.

- El proyecto de dos instalaciones para la producción de Biodiésel a partir de aceites vegetales con una producción total de 450.000 toneladas anuales, que serán mezcladas en proporciones de hasta un 5% en el gasóleo de automoción de CEPSA. La Compañía contribuye de esta forma al cumplimiento de los objetivos previstos por el Gobierno en su Plan de Energías Renovables.
- La instalación de recuperadores para promover los procesos de intercambio de calor en sistemas de precalentamiento y de combustión (reduciendo así las pérdidas de energía por vapor), el cambio de turbinas, o las mejoras en los aislamientos térmicos y el control de los equipos.

Fruto de estas medidas de ahorro y optimización en 2006, CEPSA ha logrado, con respecto a 2005, una disminución de 165.000 toneladas de CO₂ en las instalaciones operadas por la Compañía e incluidas en el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión. Esta reducción se ha calculado a partir de las emisiones certificadas por los verificadores acreditados de emisiones CO₂ y sin tener en cuenta la participación de CEPSA en las instalaciones. Esto supone una reducción de algo más del 3%, pese al incremento del 1% en la cantidad de crudo procesada.

EMISIONES POR ÁREAS DE NEGOCIO

	2006	2005	2004
Refino	0,150	0,155	0,188
Petroquímica	0,209	0,272	0,270
Exploración y Producción	0,065	0,061	0,062
Cogeneración	0,241	0,241	0,263
Ciclo Combinado Mixto	0,406	0,385	0,316

Notas

Refino: (t de CO₂ equivalente / t crudo tratado).

Petroquímica: (t de CO₂ equivalente/ t crudo producida o tratada).

Exploración y Producción: (t de CO₂ equivalente/ t petróleo neto).

Cogeneración: (t de CO₂ equivalente / Mwh total aprovechado).

Ciclo Combinado Mixto: (t de CO₂ equivalente / Mwh de electricidad neta producida). Estas emisiones se han incrementado por la relación vapor cogenerado/ electricidad neta que ha aumentado.

4.4

OTRAS INICIATIVAS PARA LA GESTIÓN DE GEI

Además de las actuaciones que realiza dentro de sus instalaciones, CEPESA es activa en otros ámbitos de la gestión de GEI, fundamentalmente en lo relativo a los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto:

- Colaboración en la selección de los proyectos del Fondo Español del Carbono.
- Participación, a través de distintos fondos de carbono, en proyectos de Aplicación Conjunta y del Mecanismo para un Desarrollo Limpio.
- Seguimiento de los avances tecnológicos en materia de secuestro geológico de carbono (inyecciones en formaciones geológicas o minas) o sumideros de carbono (reforestación): Estudio de colaboración con organismos públicos para el secuestro de CO₂, a través del cultivo de algas con posible utilización en la fabricación de biodiésel.
- Estudio de implantación de energías renovables.
- Compra-venta de derechos de emisión en el mercado de CO₂.



4.5

LA MEJORA DE LOS PRODUCTOS

CEPSA no sólo contribuye a la reducción de los GEI disminuyendo sus emisiones, sino también mediante la fabricación de productos más eficientes. Las acciones más importantes desarrolladas por la Compañía en este aspecto son las siguientes:

- La adición a las gasolinas de 125.000 m³ de ETBE, obtenido a partir de etanol de origen agrícola.
- Mezcla de Biodiésel, producido a partir de aceites vegetales, con diésel del petróleo en un porcentaje de hasta el 10% en volumen.
- Gracias al empleo de ETBE y Biodiésel, se disminuyen las emisiones netas globales de CO₂, ya que el carbono emitido en su combustión es el capturado durante el crecimiento vegetal.
- Gama de carburantes Óptima, DIÉSEL ÓPTIMA y ÓPTIMA 98. Estos combustibles, fruto de la investigación en los laboratorios de CEPSA y de la aplicación de alta

tecnología en los procesos productivos, son los más eficaces, avanzados y limpios fabricados por la Compañía. Mediante su empleo se reducen las emisiones y se disminuyen los consumos hasta en un 5%.

- Adelantándose a la entrada en vigor en el año 2009 de especificaciones más restrictivas sobre el contenido en azufre de los combustibles, ya durante el año 2006 el 7,8% de la gasolina y el 5,36% del gasóleo producidos en la refinería "La Rábida" y el 5,4% de la gasolina producida en la refinería "Gibraltar-San Roque" cumplían con el límite de 0,001% de contenido en azufre, impuesto por la obligatoriedad de la normativa, en el plazo de tres años.



4.6

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DE LA LEGISLACIÓN SOBRE GEI

RIESGOS

En sus operaciones, Cepsa intenta compensar su emisión de GEI mediante medidas de control y ahorro energético. El grado de eficiencia en la aplicación de dichas medidas redundará en el menor riesgo de aplicación de las penalizaciones correspondientes, que oscilan entre los 40 euros (para el periodo 2005-2007) y de 100 euros (para el 2008-2016), por tonelada de CO₂ no declarada durante la verificación anual.

Asimismo, existe un potencial riesgo para la Compañía, que incrementaría el coste de las operaciones, en el caso de una asignación que se ajustara al cumplimiento nacional, y que fuese menor a la requerida por la instalación, por lo que podría no ser capaz de reducir sus emisiones y debería acudir a adquirir derechos en el mercado.

Cepsa asume la necesidad de reducir los GEI, y considera que es mejor optimizar los procesos, controlando el coste de producción, que adquirir derechos. Esto, además, facilitará la sustitución de combustibles más limpios pero de mayor precio, como es el caso del gas natural en lugar de fuel oil.

Por último, dado el alto nivel de calidad exigido por la Comunidad Europea en los productos, el control y el ahorro deberán compensar el mayor grado de competencia frente a países con menor o nula exigencia de reducción de emisiones.

OPORTUNIDADES

La Compañía, que lleva practicando el ahorro energético y la eficiencia desde los años 70, entiende que la implementación de esta estrategia repercutirá no sólo en la mejora de los costes operacionales, sino en la reducción de emisiones de CO₂, y que, si es óptima, puede llegar a disponer de un exceso de derechos de emisión.

La adaptación de esta estrategia ha tenido su reflejo en las inversiones realizadas, entre las más significativas se encuentran:

- Tratamiento de aceites vegetales para su utilización como biodiésel.
- Desarrollo de un catalizador que permite realizar la hidrodesulfuración del gasoil a menor temperatura con el consiguiente ahorro de energía y de emisión de GEI.
- En el área de Refino hay 29 proyectos en marcha relacionados con la eficiencia y ahorro energético. En Petroquímica, entre los más relevantes se encuentran los trabajos realizados en PETRESA San Roque, que se detallan en el caso práctico de este capítulo.

DATOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS GEI

2006

(Miles de euros)

Inversión en I+D	266
Inversión en proyectos de ahorro energético y reducción de emisión de CO ₂	
Refino	4.184
Petroquímica	1.710



CASO PRÁCTICO

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂ EN PETRESA (SAN ROQUE)

La actividad principal de esta planta petroquímica es la fabricación de Alquil Benceno Lineal (LAB), materia prima biodegradable para la fabricación de detergentes.

En abril de 2006, obtuvo la Autorización Ambiental Integrada, gracias a la labor que viene realizando ya desde 2005, relacionada con la política de Cepsa de respeto al medio ambiente, eficiencia y ahorro energético, reducción de la contaminación y cumplimiento del Plan Nacional de Asignación.

Los trabajos de ahorro energético se pueden agrupar en dos grandes secciones: Por un lado, la sustitución de Fuel-Oil BIA (Bajo Índice de Azufre) por gas natural en los 10 hornos de la planta que aún no lo consumían, con un ahorro de 59.000 tCO₂ al año y, por otro, la optimización de procesos. En relación con este último, los trabajos se concretan en tres grupos de actuaciones:

- Optimización de condiciones de operación: Totalizando una reducción de emisiones de 11.200 tCO₂/año, además de una disminución de la energía consumida en el proceso.
- Nuevos recuperadores de calor: Detección de puntos de la planta en los que es posible recuperar energía. Con una inversión de 1,24 millones de euros, se ha obtenido una reducción de 11.864 tCO₂/año, además de notables ahorros de energía y mejor aprovechamiento del calor.
- Recuperadores de calor en hornos: El uso de gas natural permite un mayor aprovechamiento del calor de los humos de combustión. La instalación de estos nuevos recuperadores en los hornos permite ahorrar energía. Ya están en funcionamiento 2 recuperadores que suponen un ahorro de 4.500 tCO₂/año, y se prevé la instalación de otro, con un ahorro de 2.286 tCO₂/año.

La inversión realizada en 2006 se ha elevado a 1,7 millones de euros. PETRESA continuará en esta línea en los próximos años, para lo que ha previsto una inversión adicional de 3,54 millones de euros.



COMPROMETIDA CON LA MEJORA AMBIENTAL DE LAS OPERACIONES

5.

- 5.1 INVERSIÓN AMBIENTAL_74
- 5.2 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONSUMOS DE RECURSOS_75
- 5.3 EMISIONES A LA ATMÓSFERA_77
- 5.4 CONSUMO Y REUTILIZACIÓN DEL AGUA_80
- 5.5 GESTIÓN DE VERTIDOS CONTROLADOS_82
- 5.6 IMPACTOS DERIVADOS DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS_87
- 5.7 SITUACIÓN DE CEPSA EN RELACIÓN A LA NORMATIVA
DE RECIENTE APLICACIÓN_90
- 5.8 GESTIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD_94
CASO PRÁCTICO_97



Con el objetivo de reducir los impactos ambientales, fruto de sus actividades, Cepsa ha optado por la eficiencia energética, entendida como una disminución en el uso de las materias primas y en las emisiones a la atmósfera, y una optimización de todos sus procesos.

Para ello actúa con criterios homogéneos, definidos en la Norma Básica de Medio Ambiente, donde se establecen los principios básicos de comportamiento ambiental de todas las operaciones, así como a través de políticas, para cuyo cumplimiento se han definido e implantado sistemas de gestión en las principales áreas de negocio e instalaciones de Cepsa.

Los sistemas de gestión ambiental son instrumentos que permiten materializar los compromisos de cumplimiento legal, de mejora continua y de prevención de la contaminación, establecidos en las políticas ambientales. La implantación de estos sistemas implica un compromiso que se renueva todos los años y se concreta en el programa anual de gestión, donde se establecen y documentan los objetivos y metas orientados al cumplimiento de la política ambiental. Estos objetivos para 2006 y su grado de cumplimiento se pueden consultar en la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.



5.1

INVERSIÓN AMBIENTAL

Las inversiones en medio ambiente son un reflejo del compromiso adquirido a través de los objetivos ambientales. Durante 2006, la inversión de CEPSA en proyectos de mejora, ampliaciones y nuevas instalaciones y en actuaciones ambientales ascendió a 27,73 millones de euros, lo que supone un 11,7% de incremento respecto al periodo anterior.

UNIDADES DE NEGOCIO	2006 ³⁹		2005		2004	
	Millones de euros	%	Millones de euros	%	Millones de euros	%
Refino	15,8	57,0	10,3	41,6	23,5	58,2
Petroquímica	3,9	14,1	4,7	18,9	4,0	10,1
Exploración y Producción	2,7	9,7	3,7	15,0	0,3	0,8
Comercialización y Logística	5,3	19,2	6,0	24,2	12,4	30,7
Otros ⁴⁰	0	0	0,07	0,3	0,07	0,2
Total	27,7	100	24,8	100	40,3	100

El área de Refino ha experimentado un aumento importante en sus inversiones ambientales que se han encaminado a la reducción de la contaminación atmosférica, entre otras, la captación de partículas y mejoras en la

recuperación de azufre en gases ácidos. Las de Petroquímica se han concentrado en medidas de ahorro energético y en la disminución de emisiones de GEI.

INVERSIÓN POR ASPECTOS AMBIENTALES	2006		2005		2004	
	Millones de euros	%	Millones de euros	%	Millones de euros	%
Aguas	6,0	21,7	4,7	19,0	3,4	8,4
Atmósfera	10,6	38,3	8,9	35,9	21,3	52,7
Residuos	2,5	9,0	2,8	11,3	0,2	0,5
COV	0,4	1,3	0,7	2,8	0,8	1,9
Suelos y Aguas Subterráneas	4,9	17,7	3,6	14,5	10,1	25,1
Otros/ Ruidos	3,3	12,0	4,1	16,5	4,5	11,4
Total	27,7	100	24,8	100	40,3	100

³⁹ Las inversiones registradas en el sistema de gestión ambiental difieren de las registradas en el sistema contable debido principalmente a que este último no considera las hidrodesulfuraciones como inversión ambiental.

⁴⁰ Incluido el Centro de Investigación de CEPSA.

5.2

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONSUMO DE RECURSOS

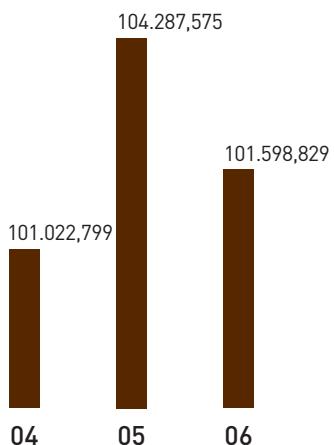
Uno de los objetivos de Cepsa es mejorar los sistemas internos de recogida de información, para dar una visión lo más exhaustiva posible de sus actividades a través de los datos que se ofrecen. En este sentido, en 2006 se ha ampliado el alcance de los indicadores de consumo de recursos⁴¹ en las áreas de Refino, Comercialización y Logística y Otros⁴².

CONSUMO DE ENERGÍA: DIRECTA E INDIRECTA

Cepsa utiliza como energía directa el crudo y sus derivados. La indirecta se refiere a la consumida a través de fuentes intermedias, en el caso de Cepsa es la energía que se consume en forma de vapor y electricidad. Por primera vez, se desglosa el consumo de energía en directa e indirecta. En el primer caso, en 2006 se han consumido 101,6 millones de gigajulios lo que significa un 2,58% de reducción y un ahorro de 2,69 millones de gigajulios respecto a 2005, debido, en gran medida, a los proyectos de ahorro energético en el área de Refino y Petroquímica, así como a la optimización del control de las operaciones⁴³. En el segundo caso, vapor y electricidad, se han consumido 11,17 millones de gigajulios, que ha supuesto un incremento del 1% sobre el año anterior. La energía directa e indirecta consumida por Cepsa procede de fuentes primarias no renovables, fundamentalmente, gas natural, fuel gas, fuel oil y gasóleo.

CONSUMO DIRECTO* DE ENERGÍA

(Miles de Gigajulios/año)



CONSUMO INDIRECTO* DE ENERGÍA

(Miles de Gigajulios/año)



* Desglose por fuentes primarias en información complementaria de la web de Cepsa, www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.

⁴¹ El desglose de los indicadores por empresas petroquímicas se encuentra disponible en la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.

⁴² En el área de Refino se incluye la refinería ASESA (50% Cepsa), en Otros, se incorporan Nueva Generadora del Sur (NGS, 50% Cepsa) y el Centro de Investigación. En el área de Comercialización y Logística se amplía la información con las empresas Cepsa Estaciones de Servicio, CEDIPSA, ÁMARCO, CECOMASA y ECANSA.

⁴³ Más información sobre los proyectos de ahorro energético en la web de Cepsa www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa/informacioncomplementaria.

5.2 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONSUMO DE RECURSOS

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Este indicador permite relacionar la evolución del consumo energético con el volumen de actividad de las áreas. Para Refino se utiliza como referencia la cantidad de crudo tratado, mientras que para Petroquímica se emplea la tonelada producida.

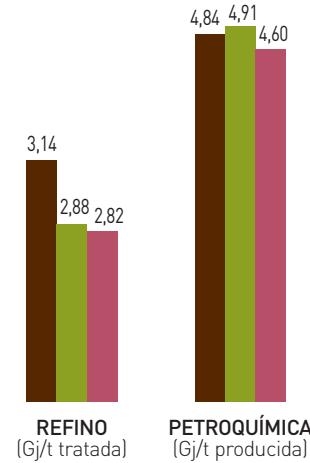
Un ejemplo de la política de eficiencia y ahorro energético de CEPSA es su apuesta decidida por las plantas de cogeneración para producir energía eléctrica, que suponen un ahorro de cerca del 50% en relación a una central térmica convencional.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

CEPSA importa fundamentalmente petróleo como materia prima para sus tres refinerías, dos ubicadas en la Comunidad de Andalucía y otra en la Comunidad Canaria. Durante 2006 utilizaron un total de 29,35 millones de toneladas de materias primas. Las refinerías integran sus actividades con las instalaciones petroquímicas⁴⁴.

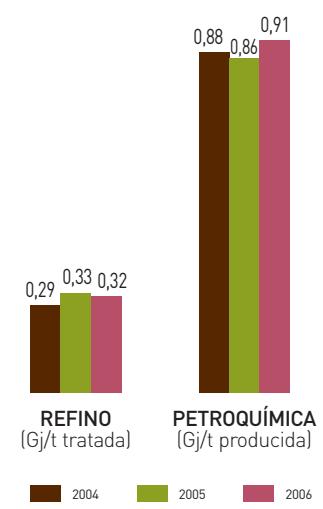
CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA

(Por unidad de producción o crudo tratado)



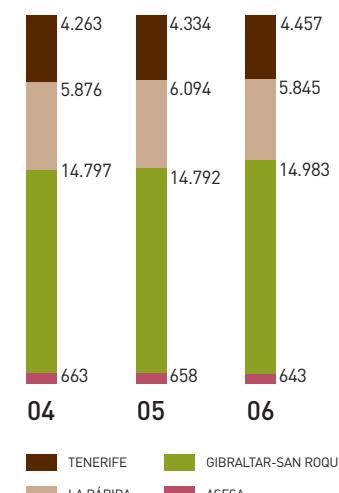
CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA

(Por unidad de producción o crudo tratado)



CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS EN REFINO*. DESGLOSE POR CENTROS

(Miles de toneladas)



⁴⁴ El dato de consumo en "La Rábida" y "Gibraltar-San Roque" para el año 2005 ha sido corregido al detectarse un error en la cifra aportada en la Memoria de Sostenibilidad 2005.

⁴⁴ Mayor detalle de la integración Refino-Petroquímica en www.cepsa.com/Qué ofrecemos/Petroquímica

5.3

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

El consumo de combustibles en las instalaciones de Cepsa genera emisiones a la atmósfera⁴⁵. Además de las de CO₂, las más importantes, atendiendo a su volumen e impacto en el medio

ambiente, son las de óxidos de nitrógeno (NO_x), dióxido de azufre (SO₂), Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) y partículas.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS POR TIPO DE COMPUESTO⁴⁶

(Toneladas)

	2006	2005	2004
NOx ⁴⁷	6.988,25	7.108,29	7.750,60
SO ₂	19.419,61	24.729,25	29.535,80
Compuestos Orgánicos Volátiles ⁴⁸ (COV)	3.871,01	2.858,73	2.932,47
Partículas	610,58	872,65	839,70

ÓXIDOS DE NITRÓGENO

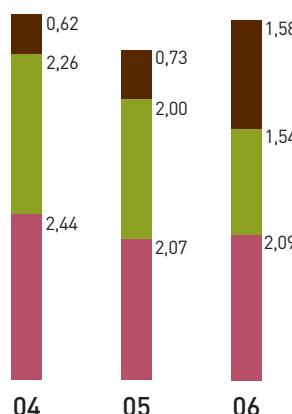
Estos compuestos, que se generan a causa de la combinación del oxígeno y del nitrógeno del aire, en los procesos de combustión, contribuyen a la acidificación y a la eutrofización del medio así como a la formación de ozono troposférico.

Las cifras de emisión en la refinería "Tenerife" muestran un incremento sustancial debido a una modificación del método aplicado en 2006 para determinar el caudal de emisión de gases.

En el área de Petroquímica, la reducción de emisiones se ha producido por la adaptación en PETRESA de los hornos para el consumo de gas natural.

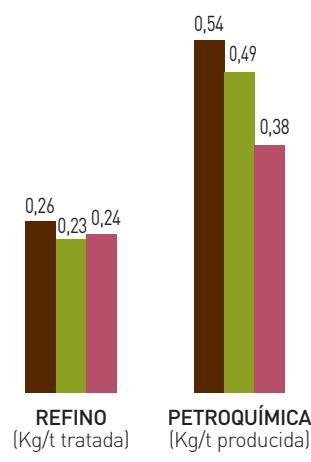
EMISIONES DE NO_x EN REFINO. DESGLOSE POR CENTROS

(Miles de toneladas)



EMISIONES DE NO_x

(Por unidad de producción o crudo tratado)



Nota: el gráfico no incluye los datos de ASESA debido a su escasa contribución.
2006: 0,075; 2005: 0,07; 2004: 0,06

⁴⁵ El desglose de las emisiones por empresas petroquímicas está disponible en la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.

⁴⁶ Los datos incluyen información de ASESA, NGS y Centro de Investigación.

⁴⁷ No recoge los datos de Exploración y Producción.

⁴⁸ Sólo incluye información del área Petroquímica, ya que el resto de áreas utilizan métodos de estimación cuyos resultados no pueden agregarse, por coherencia, con estos datos de Petroquímica, principal emisor de COV.

5.3 EMISIONES A LA ATMÓSFERA

EMISIONES DE NO _x POR ÁREAS DE NEGOCIO	2006	2005	2004
(Miles de toneladas)			
Petroquímica	1,540	2,120	2,300
Refino	5,290	4,870	5,370
Comercialización y Logística ⁴⁹	0,005	0,006	–
Otros ⁵⁰	0,150	0,110	0,074
Total⁵¹	6,990	7,110	7,750

ÓXIDOS DE AZUFRE

Estos compuestos, que causan la acidificación tanto de la atmósfera como del suelo y el agua, tienen su origen en el azufre contenido en los combustibles.

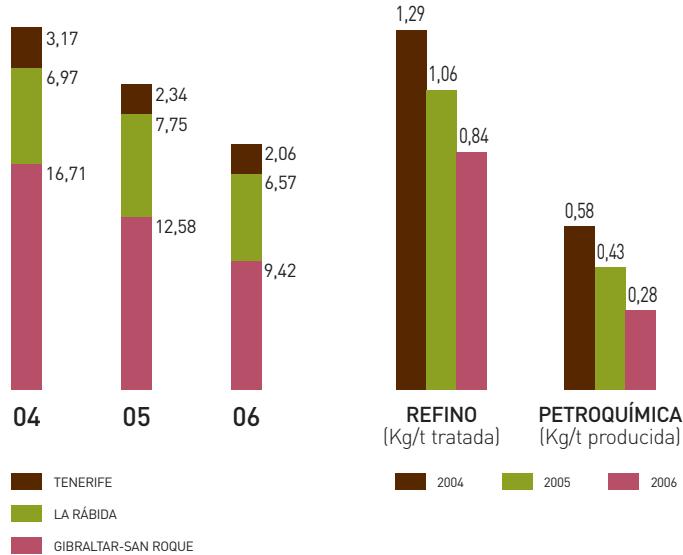
En la refinería "La Rábida", la reducción de emisiones de dióxido de azufre (SO₂) respecto al año 2005 se debe en gran parte a una disminución general del consumo de combustibles y de su contenido medio en azufre y a las mejoras en la eficiencia de los sistemas instalados para la depuración de gases. La reducción en la refinería "Tenerife" es debida a las modificaciones efectuadas en el sistema de producción.

La disminución de emisiones de SO₂ en Petroquímica es debida a la adaptación progresiva de los hornos para consumir gas natural en PETRESA San Roque.

Más información sobre emisiones de SO₂ por áreas de negocio en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa/informacioncomplementaria.

EMISIONES DE SO₂ EN REFINO. DESGLOSE POR CENTROS

(Miles de toneladas)



EMISIONES DE SO₂

(Por unidad de producción o crudo tratado)

Nota: el gráfico no incluye los datos de ASESA, por su escasa contribución. 2006: 0,198; 2005: 0,21; 2004: 0,20.

⁴⁹ Únicamente se dispone de medidas puntuales de PROAS. CEPSA Portuguesa, no es representativo.

⁵⁰ Incluye el Centro de Investigación.

⁵¹ No se incluyen datos de Exploración y Producción dado que se ha modificado el método de estimación, que no es coherente con el empleado en el resto de áreas. En 2007 se aplicará un método adecuado, para la publicación de los datos y se incluirá el recálculo de los mismos para 2006 y 2005.

COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES⁵²

Este tipo de compuestos, con distintas estructuras químicas, se emiten en los procesos de fabricación, carga y almacenamiento de los productos y pueden estar implicados en procesos de generación de ozono troposférico, por lo que CEPSA ha promovido su reducción en las distintas áreas e instalaciones⁵³.

En las instalaciones del área de Refino se está implantando el programa de control de emisiones fugitivas LDAR, por lo que se dispondrá de datos representativos a partir del año 2007.

PETRESA ha implantado un “programa de control de emisiones fugitivas (LDAR)”⁵⁴, considerado como una mejor técnica disponible en el campo de las emisiones atmosféricas, de acuerdo con la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

En el área de Comercialización y Logística las emisiones de COV no se miden, debido a la

dispersión de las instalaciones que producen emisiones de pequeña entidad. No obstante, CEPSA ha llegado a un acuerdo, junto con el resto de los operadores, con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para las estaciones de servicio de la Comunidad de Madrid, en virtud del cual, y lo largo de cuatro años, 300 estaciones de servicio instalarán sistemas de recuperación de los gases desplazados durante el llenado de los depósitos de vehículos, evitando así la emisión de los COV a la atmósfera.

PARTÍCULAS

Las partículas se emiten fundamentalmente por la oxidación incompleta de los combustibles en las instalaciones de combustión.

Las principales reducciones en Refino se han producido en la refinería “La Rábida”, por una disminución general del consumo de combustibles, mientras que en Petroquímica se han logrado en PETRESA San Roque, gracias a la adaptación de los hornos para el consumo de gas natural.

EMISIONES DE PARTÍCULAS POR ÁREAS DE NEGOCIO⁵⁵

(Toneladas)

	2006	2005	2004
Refino	550,59	768,00	698,00
Petroquímica	47,49	82,65	141,70
Otros ⁵⁶	12,50	22,00	—
Total	610,58	872,65	839,70

⁵² El desglose por empresas petroquímicas se encuentra en la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.

⁵³ Detalle en los objetivos, acciones y grado de cumplimiento, para la reducción de los COV, en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa/informacioncomplementaria.

⁵⁴ Ver detalle de este programa en “Caso Práctico” de este mismo capítulo.

⁵⁵ No disponible esta información para el área de Exploración y Producción. Para el área de Comercialización y Logística sólo se dispone de datos puntuales de CEPSA Portuguesa para los años 2005 y 2006, por lo que no se incluyen por no ser representativos.

⁵⁶ No se dispone de datos para el Centro de Investigación, se incluye únicamente los datos de NGS.

5.4

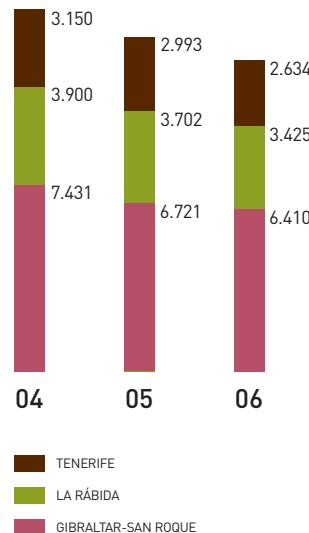
CONSUMO Y REUTILIZACIÓN DE AGUA

Durante el año 2006 han aumentado las cifras de consumo de agua⁵⁷ en CEPSA debido a que se ha ampliado el alcance de los datos publicados, incluyéndose ASESA en el área de Refino, NGS y Centro de Investigación en el área de Otros y AMARCO, CECOMASA y ECANSA en el área de Comercialización y Logística.

Otro hecho importante es que en el área de Exploración y Producción se ha cambiado el criterio de años anteriores y se ha incluido como agua consumida la extraída del acuífero asociado al yacimiento de crudo que se inyecta en el mismo, para facilitar la extracción de crudo.

CONSUMO DE AGUA EN REFINO. DESGLOSE POR CENTROS

(Miles de m³)



Nota: el gráfico no incluye los datos de ASESA, por su escasa contribución. 2006: 155,23; 2005: 143,12 y 2004: 144,34.

CUADRO CONSUMO TOTAL DE AGUA EXTERNA

(Miles de m³)

	2006	2005	2004
Exploración y Producción ⁵⁸	20.433,26	19.128,29	17.104,23
Refino	12.624,69	13.559,90	14.626,20
Comercialización y Logística ⁵⁹	952,53	99,79	110,99
Petroquímica ⁶⁰	10.339,91	11.140,24	10.704,87
Otros ⁶¹	1.302,74	1.104,38	4,35
Total	45.653,13	45.032,60	42.550,64

⁵⁷ El desglose de este indicador por empresas petroquímicas se encuentra disponible en la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidad corporativa.

⁵⁸ Se han recalculado los datos 2004 y 2005 debido al cambio de criterio de contabilización del consumo de agua.

⁵⁹ En 2006 se produce un incremento significativo debido al aumento del alcance en la red de estaciones de servicio, de la cual se obtienen datos de todas las instalaciones, a excepción de las abanderadas (estaciones que solo usan la marca CEPSA, y que son operadas por un tercero que a la vez es su propietario).

⁶⁰ En Petroquímica se han revisado los datos históricos en varias plantas debido a una errónea contabilización del agua de refrigeración en estos años.

⁶¹ Los datos correspondientes al año 2004 no incluyen NGS, por no estar la planta en funcionamiento.

En Refino, la disminución de consumo de agua se produce principalmente por el incremento de la reutilizada, que en la refinería "La Rábida" alcanzó un porcentaje del 20,7% sobre el total consumido.

También se ha incrementado la reutilización de agua con el doble objetivo de reducir el consumo y la cantidad de efluentes líquidos, que deben ser tratados para su vertido.

FUENTES DE CAPTACIÓN DE AGUA	2006	2005	2004
{(%)}			
Superficial	7,68	8,47	6,64
Subterránea	45,17	42,51	40,24
Lluvia recogida	0	0	0
Agua municipal u otro servicio público	47,15	49,02	53,12
Agua residual de otra organización	0	0	0
Total	100	100	100

VOLUMEN DE AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA (V.REC) ⁶² POR ÁREAS DE NEGOCIO	2006			2005			2004		
	V. Total	V.rec	%	V. Total	V.rec	%	V. Total	V.rec	%
(Miles de m ³)									
Exploración /Producción	20.433,26	0	0	19.128,29	0	0	17.104,23	0	0
Refino	12.624,69	725,83	5,75	13.559,90	360,14	2,66	14.626,20	394,18	2,70
Comercialización y Logística	952,53	23,25	2,44	99,79	25,11	25,20	110,99	32,67	29,44
Petroquímica	10.339,91	321,77	3,11	11.140,24	348,56	3,13	10.704,87	334,77	3,13
Otros	1.302,74	0	0	1.104,38	0	0	4,35	0	0
Total	45.653,13	1.070,85	2,35	45.032,61	733,81	1,63	42.550,64	761,63	1,79

⁶² Para el cálculo del volumen de agua reciclada/reutilizada se considera el número de ciclos productivos en los que ha sido posible utilizar una misma carga de agua. Por ejemplo, si se requieren 20 m³ de agua para un ciclo y después se reutiliza para otros 3 ciclos adicionales, el volumen total reciclado/reutilizado para ese proceso es de 60 m³ de agua.

Se amplía el alcance, incluyendo ASESA en Refino, NGS y Centro de Investigación en Otros y AMARCO, CECOMASA y ECANSA, en Comercialización y Logística.

5.5

GESTIÓN DE VERTIDOS CONTROLADOS

Todas las instalaciones de producción de Cepsa disponen de plantas para el tratamiento de los efluentes, para realizar los vertidos conforme con los valores límites establecidos por la normativa de aplicación en las autorizaciones correspondientes.

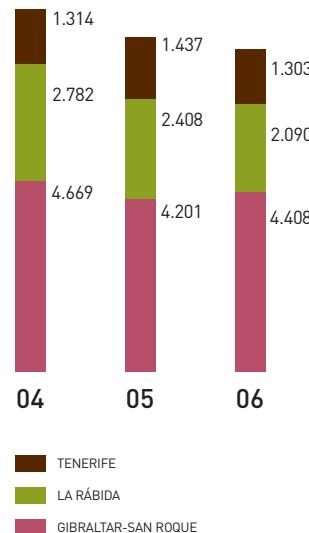
VOLUMEN DE VERTIDOS CONTROLADOS⁶³

Todas las áreas de negocio han reducido su volumen de vertidos controlados, excepto Comercialización y Logística, donde el incremento observado es debido a la mejora en la captación de datos.

La reducción de los vertidos en Refino se debe al incremento de reutilización del agua en la refinería "La Rábida" y a la disminución del 8% en la cantidad de salmueras producidas en el proceso de tratamiento del agua en su planta de cogeneración.

VERTIDOS EN REFINO. DESGLOSE POR CENTROS

(Miles de m³)



Nota: Los datos de ASEA no se incluyen en el gráfico, por no ser significativos.
2006: 185,81; 2005: 170,42; 2004: 183,9

VOLUMEN DE VERTIDOS CONTROLADOS POR ÁREAS DE NEGOCIO⁶⁴

(Miles de m³)

	2006	2005	2004
Refino	7.986,64	8.216,42	8.948,90
Petroquímica	4.575,06	5.052,88	5.181,68
Exploración y Producción	26,29	28,74	33,57
Comercialización y Logística	1.032,71	41,91	45,77
Otros ⁶⁵	178.446,00	182.300,00	30.240,00
Total	192.066,70	195.639,95	44.449,92

⁶³ El desglose de este indicador por empresas petroquímicas se encuentra disponible en la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.

⁶⁴ Se amplia en alcance. Se incluyen: ASEA en Refino, NGS y Centro de Investigación en el área de Otros.

⁶⁵ Sólo datos para el Centro e Investigación en 2006, no existiendo posibilidad de comparación frente al vertido total de NGS.

CALIDAD DE LOS EFLUENTES VERTIDOS

En los centros productivos de Cepsa se llevan a cabo tratamientos adecuados para garantizar un vertido controlado y acorde con los límites establecidos. En 2006 se ha producido una

importante mejora en la calidad de los efluentes de Refino y Petroquímica. Se detalla a continuación su evolución por tipo de contaminante, así como las principales actuaciones realizadas.

CONTAMINANTES	2006	2005	2004
(Toneladas)			
REFINO			
Carbono Orgánico Total (COT)	426,51	502,68	423,39
Sólidos en suspensión	470,15	985,66	568,00
Aceites y grasas	93,55	155,24	95,00
Total	990,21	1.643,58	1.086,39
PETROQUÍMICA			
Carbono Orgánico Total (COT) ⁶⁶	172,10	185,13	161,00
Sólidos en suspensión	152,60	230,00	162,80
Aceites y grasas	11,18	11,50	15,90
Total	335,88	426,63	339,70

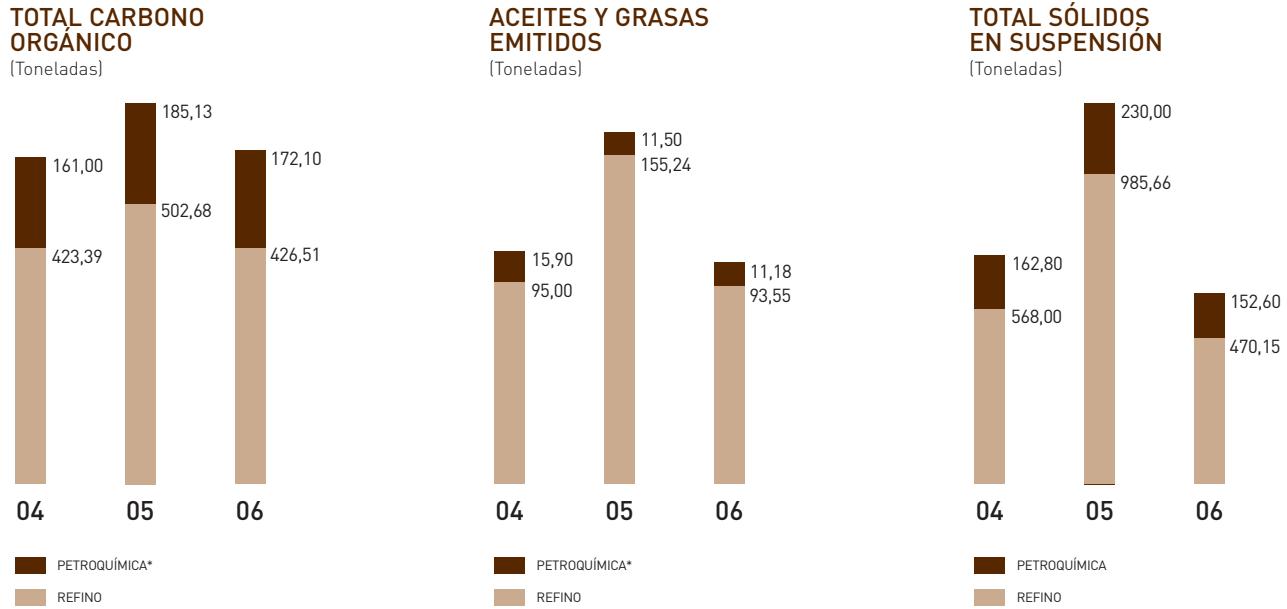
Las mejoras alcanzadas en Refino se basan en la adecuada separación de determinadas corrientes residuales del proceso, evitando que empeore la calidad general del efluente vertido. Adicionalmente, la planta de tratamiento de la refinería "La Rábida" se ha adaptado a las condiciones impuestas en la nueva Autorización Ambiental Integrada que exige unos niveles de calidad más estrictos.

Las reducciones alcanzadas en Petroquímica están asociadas a mejoras en la eficiencia de los procesos de depuración y en la mejora de la operativa diaria.

El destino del vertido de las tres refinerías, de las plantas petroquímicas asociadas a ellas y de la central de ciclo combinado (NGS) ha sido el medio marino, mediante los emisarios disponibles. Sin embargo, el destino de los vertidos del resto de instalaciones principalmente, es la red de saneamientos.

⁶⁶Se han recalculado los datos históricos, debido a la entrada en vigor en ERTISA de la Autorización Ambiental Integrada, y a la sustitución del parámetro de control de DQO por COT.

5.5 GESTIÓN DE VERTIDOS CONTROLADOS



* No incluye INTERQUISA Canadá y PETRESA Canadá ya que el vertido va a un colector en el primer caso, y en el segundo, el vertido es cero.

GESTIÓN DE RESIDUOS⁶⁴

Dependiendo de su composición y características, los distintos tipos de residuos son segregados desde el momento en que se

generan, para enviarlos a tratamiento, reciclado o depósito. La retirada de los residuos se realiza a través de gestores externos autorizados.

CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS ⁶⁵ (Toneladas)	2006	2005	2004
Residuos peligrosos	44.418,40	45.812,77	40.964,05
Residuos no peligrosos ⁶⁶	20.485,63	30.337,59	27.331,10

CEPSA ha reducido un 3% la generación de residuos peligrosos y un 33% la de no peligrosos, en relación a 2005, debido en parte, en el caso de los no peligrosos, a las mejoras en la segregación y almacenamiento temporal en la refinería "Gibraltar-San Roque".

En Exploración y Producción, los residuos que se generan principalmente son los sólidos que proceden de la perforación de los pozos, y están considerados como no peligrosos. Su variación a lo largo del tiempo se debe, en la mayoría de los casos al mayor o menor número de pozos perforados en los yacimientos.

⁶⁴ En los datos que se ofrecen se ha ampliado el alcance, incluyendo ASESA en el área de Refino y NGS y el Centro de Investigación en Otros. Las empresas AMARCO, CECOMASA y ECANSA se han incluido en el área de Comercialización y Logística. El desglose por empresas petroquímicas se encuentra disponible en la información complementaria de este Informe en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa.

⁶⁵ No incluye Exploración y Producción cuyos datos, en metros cúbicos se detallan en tabla aparte.

⁶⁶ Los datos de Residuos No Peligrosos correspondientes al área de Comercialización y Logística no recoge, por no estar disponibles, los datos de: Filiales Energéticas, PETRÓCAN, CEPSA Estaciones de Servicio, CEDIPSA, CMD, CEPSA Aviación, AMARCO, CECOMASA y ECANSA.

RESIDUOS DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN(m³)

	2006	2005	2004
Residuos de perforación (no peligrosos)	13.164	4.402	15.000

La disminución de la cantidad de residuos peligrosos en la refinería "La Rábida" es circunstancial, ya que se debe a una reducción en la gestión de los lodos de depuración (al no haberse retirado de su balsa de almacenamiento en el año 2006).

El incremento de residuos peligrosos en Petroquímica se ha ocasionado por razones eventuales, como puede ser la limpieza de equipos y el cambio de consideración de algunos residuos no peligrosos a peligrosos⁶⁷, no estando asociado a su nivel de producción.

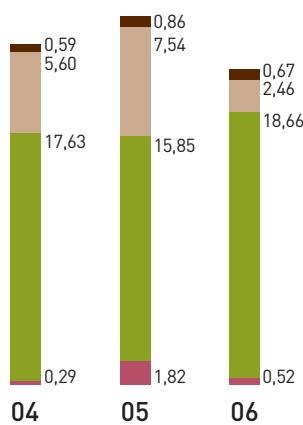
Desde 2005 CEPSA tiene un Contrato Marco para la gestión integrada de los residuos con la empresa BEFESA, adhiriéndose al mismo las tres refinerías y las filiales petroquímicas españolas, con sus respectivas cogeneraciones. Para 2007 está previsto que se adhieran CEPSA Gas Licuado y el Centro de Investigación.

CEPSA cuenta con cinco plantas para la recepción y tratamiento de residuos MARPOL⁶⁸, las cuales reciben residuos de buques (aguas de deslastre, aguas de sentinas, etc.). Dichas plantas se encuentran en las tres refinerías, así como en las empresas ASESA y ATLAS. Durante el año 2006 se han tratado 51.379 toneladas de residuos MARPOL.

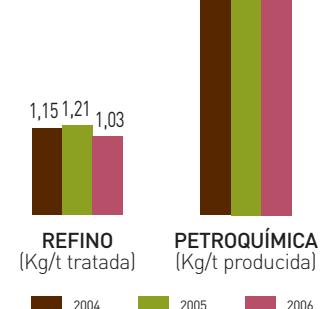
En el área de Exploración y Producción en Argelia, los residuos de perforación son almacenados en las instalaciones.

RESIDUOS PELIGROSOS EN REFINO. DESGLOSE POR CENTROS

(Miles de toneladas)

**RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS**

(Por unidad de producción o crudo tratado)



CEPSA realiza actividades de valorización de algunos de los residuos que genera, siempre después de minimizar la producción del residuo desde su origen. La valorización implica el aprovechamiento energético o como materia auxiliar para otros procesos, y es una línea de constante investigación y actuación en CEPSA. Puede encontrar ejemplos en la página web de CEPSA, en la información complementaria de este Informe.

⁶⁷ Debido al aumento, respecto de otros años, de su contenido en cobalto.

⁶⁸ Abreviatura de Marine Pollution, convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

5.5 GESTIÓN DE VERTIDOS CONTROLADOS

MÉTODOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS⁶⁹

	2006	
	Peligrosos	No peligrosos
(%)		
Reutilización	0,58	0
Reciclaje	0,95	7,22
Incinerados	20,51	57,99
Valorización energética	16,44	2,73
Depósito en vertederos autorizados para el residuo indicado	57,19	26,58
Inertización	3,72	-
Almacenamiento en la instalación ⁷⁰	0	-
Otros ⁷¹	0,60	5,48

MATERIALES Y PRODUCTOS RECUPERABLES AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL

CEPSA produce una gran variedad de productos que o son transformados en energía o son utilizados como materia prima en otros procesos productivos y en la mayoría son distribuidos a granel. Una excepción es la distribución de los lubricantes que, en parte, se realiza en envases susceptibles de ser recuperados, lo mismo que el lubricante, al final de su vida útil. CEPSA Lubricantes S.A. está acogida al Sistema Integrado de Gestión (S.I.G.) de envases y sus residuos, que garantiza para todos los lubricantes

envasados vendidos, mediante el pago de una cuota, la recogida selectiva y recuperación de los mismos. En la actualidad esta labor la desarrolla la empresa sin ánimo de lucro ECOEMBES, S.A.

En el entorno de las Islas Canarias, AMARCO, empresa participada por CEPSA, lleva a cabo la recogida de los lubricantes usados que posteriormente son valorizados en la refinería "Tenerife".

El proceso de recopilación de datos acerca de las cantidades recuperadas de envases y embalajes de lubricantes es externo, y para el caso de los aceites usados, es un sistema interno.

% DE PRODUCTOS Y DE ENVASES Y EMBALAJES RECUPERADOS

	2006	2005	2004
Productos recuperados en las Islas Canarias	73,98	67,00	63,90
Envases recuperados en el mercado nacional	100,00	100,00	100,00

⁶⁹ Para los años 2004 y 2005 no se pueden facilitar las cantidades gestionadas segregadas por los diferentes métodos de gestión, ya que en muchos casos no se dispone de la información y, en otros, los datos no son representativos.

⁷⁰ Se almacenan en la instalación los residuos generados en Exploración y Producción. No se incluyen en el porcentaje debido a que los datos de producción solo están disponibles en metros cúbicos, mientras que el resto de residuos están expresados en unidades de masa.

⁷¹ Residuos para los cuales se desconoce el método de gestión utilizado.

5.6

IMPACTOS DERIVADOS DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS

Los principales impactos derivados del transporte de productos en CEPSA son el consumo de energía y la emisión de contaminantes a la atmósfera. En menor medida, se genera una afección sobre el medio ambiente derivada de los derrames accidentales de producto y del ruido generado.

CEPSA trabaja para disminuir estas alteraciones usando combustibles más limpios y eficientes, implantando medidas para la prevención de fugas, impartiendo formación a los trabajadores y revisando periódicamente los vehículos para asegurar que se adecúan a los límites normativos de emisión de ruido.

EMISIÓN DE CONTAMINANTES

Las emisiones causadas por el transporte ascendieron a 114.302 toneladas, lo que supuso un aumento del 30,4% respecto a 2005, debido al mayor alcance, ya que se incluyen las del transporte por ferrocarril. Además, aumenta el número de empresas que reportan información relativa al transporte en 2006, incluyéndose en el transporte por carretera los datos de: DETEN, PETRESA Canadá, ERTISA España, ERTISA Europa, LUBRISUR y CEPSA Lubricantes. En el caso de CEDIPSA, que sí se tuvo en cuenta en 2005, no se ha considerado en 2006 por falta de datos.

ACCIDENTES

ÍNDICE DE ACCIDENTES TRANSPORTE POR CARRETERA⁷²

	2006 ⁷³	2005 ⁷⁴
Totales por nº de suministros	$3,25 \times 10^{-5}$	$4,38 \times 10^{-5}$
Ambientalmente significativos por nº de suministros	$1,16 \times 10^{-6}$	$2,66 \times 10^{-6}$

En relación a la tabla anterior, durante 2006 se produjo un solo accidente durante el transporte por carretera de un total de 860.383 suministros. En 2005 se produjeron 33 accidentes (en ese año se realizaron 753.065 suministros).

La disminución del índice de accidentes en carretera se debe a las medidas adoptadas en cuanto a formación y prevención. Respecto al transporte de productos por ferrocarril,

al igual que en 2005, no se ha producido ningún accidente durante el año 2006.

En el caso de la carga de buques, se ha producido un accidente catalogado como de impacto ambiental medio.

CEPSA cuenta con los medios necesarios para asegurar la prevención y minimización de las consecuencias de los accidentes en caso de producirse.

⁷² Los índices se refieren al número de accidentes/número de suministros realizados.

⁷³ No se incluyen los datos de INTERQUISA Canadá, INTERQUISA San Roque y CEDIPSA, y se incluyen, por primera vez, los datos de CEPSA Lubricantes.

⁷⁴ No se incluyen los datos de INTERQUISA Canadá y PETRESA.

5.6 IMPACTOS DERIVADOS DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS

DERRAMES

A lo largo de 2006 se han mejorado sustancialmente los procesos de recogida de información referente a los derrames ocurridos

durante las operaciones de las plantas, al contar con una herramienta informática que permite el acceso a los informes de accidentes.

DERRAMES⁷⁵ EN EL OPERATIVO NORMAL DE LAS PLANTAS

Sustancia	Número de vertidos		
	2006	2005	2004
Crudo, Fuel	41	32	12
Otros	49	43	18
Total	90	75	30

En cuanto a los derrames ocurridos durante el transporte de productos, se observa una disminución desde el año 2005, debido,

básicamente, a la formación que se ha impartido en materia de medio ambiente.

DERRAMES EN EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS POR CARRETERA

	2006		2005	
	Número vertidos	Volumen (Toneladas)	Número vertidos	Volumen (Toneladas)
Otros	2	2,05	9	30,53

Como iniciativas para prevenir y reducir los derrames destaca la formación que se ha llevado a cabo en varios centros productivos, con un total de 72 cursos de diferentes niveles (desde básico hasta avanzado, así como cursos orientados a la Dirección).

Existen en CEPSA numerosos procedimientos, tanto generales como específicos, de inspecciones preventivas de las instalaciones, que permiten identificar anomalías que puedan dar lugar a accidentes (y por tanto a derrames en algunos casos) antes de que éstos ocurran.

En el caso de los derrames durante la carga o descarga de productos por barco, con el objetivo de anticiparse a la posible contaminación, se está trabajando en la implantación de sistemas predictivos para la detección y gestión de vertidos tales como sistemas de detección y alarma de fugas de hidrocarburos en mangas flotantes y sumergidas de las monoboyas y sistemas de predicción de derivas de manchas de petróleo.

⁷⁵No se consigna el volumen total de los derrames, dado que este dato únicamente se registra cuando el volumen derramado en el incidente es superior a un barril de petróleo (159 litros). Todos los derrames producidos en 2006 han sido inferiores a este volumen.

MULTAS SIGNIFICATIVAS Y SANCIONES NO MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

Las empresas deben hacer compatibles sus actividades productivas con el cumplimiento de la legislación en todas sus actuaciones.

La Asesoría Jurídica de CEPSA trabaja para que la Compañía tome decisiones ajustadas a Derecho, así como para realizar la defensa jurídica de sus intereses ante cualquier litigio que se origine, tanto por las actuaciones de la empresa como por las externas de otras empresas que le afecten.

Con el fin de conseguir estos objetivos, se realiza una labor de asesoramiento desde una doble vertiente; una con carácter preventivo que se denomina área consultiva, y otra desde una vertiente correctiva, que sería la parte contenciosa.

Además, se mantienen contactos con empresas y asociaciones del sector, así como con las Administraciones públicas, participando con sus comentarios en anteproyectos o proyectos de ley que le afecten.



5.7

SITUACIÓN DE CEPSA EN RELACIÓN A LA NORMATIVA DE RECENTE APLICACIÓN

Como complemento a la información sobre el desempeño ambiental, se incluye a continuación información descriptiva relativa a la situación de CEPSA respecto a cuatro temas de actualidad sobre normativa ambiental:

- Autorización Ambiental Integrada, cuyo plazo máximo de obtención es octubre de 2007, y previsiones de adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles.

- Adaptación al Plan Nacional de Reducción de Emisiones de las Grandes Instalaciones de Combustión, cuyo primer periodo de cumplimiento comienza el 1 de enero de 2008.
- Elaboración de los Informes Preliminares de contaminación de suelos que se deben haber presentado antes de marzo de 2007, de acuerdo con el Real Decreto 9/2005.
- Previsiones para el cumplimiento de la futura Ley de Responsabilidad Ambiental.

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA Y PREVISIONES DE ADAPTACIÓN A LAS MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES

En relación con la Autorización Ambiental Integrada, tres instalaciones de CEPSA ya la han obtenido, además de NGS y ASESA (participadas por CEPSA al 50%). El resto de grandes instalaciones se encuentran en tramitación, dentro de los plazos establecidos. Una de ellas, la refinería "Gibraltar-San Roque", ha firmado el Acuerdo Voluntario con la Junta de Andalucía como base para la obtención de la Autorización Ambiental Integrada.

En las instalaciones de CEPSA que disponen de AAI se han aplicado valores límite de emisión más restrictivos que los derivados de la normativa general. A continuación se describen algunas de las medidas más significativas adoptadas:

- PETRESA: Tanques de almacenamiento dotados de impermeabilización y testigos de fugas, instalación de quemadores de bajo NOx

en la totalidad de hornos, implantación de un programa de control de emisiones fugitivas y proyectos de disminución de emisiones y ahorro energético.

- Refinería "La Rábida": Mejora de los sistemas de captación de azufre, cambio de quemadores de bajo NOx, ampliación de la planta de tratamiento de efluentes líquidos y actuaciones para reducir las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (doble sello en tanques de crudo, techo flotante en los tanques de benceno y recuperación de vapores en los cargaderos de camiones cisterna, vagones de ferrocarril y marítimos).
- ERTISA: Ampliación de la planta de tratamiento de efluentes líquidos, diversas actuaciones para reducir las emisiones de compuestos orgánicos volátiles.

REFINERÍA LA RÁBIDA: PRIMERA INSTALACIÓN DEL SECTOR EN OBTENER LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA EN ANDALUCÍA

El 29 de Agosto de 2006 se concedió a la refinería “La Rábida” la Autorización Ambiental Integrada (AAI). La AAI se basa en la aplicación de los niveles de emisión alcanzables con la mejor tecnología disponible del sector, particularizada en las condiciones ambientales del entorno.

En relación con la calidad de los vertidos, la AAI se ha concretado en una reducción muy importante de los límites mensuales de emisión. Por ejemplo en DQO la reducción es del 64%, en fenoles del 73% y en nitrógeno amoniacal del 79%.

No obstante, es necesario acometer proyectos que aumenten más aún la segregación de los vertidos (se debe instalar una red de aguas salinas para aquellas cuya única alteración sea su contenido en sales disueltas, y mejorar la segregación de las aguas de lluvia para disponer de la máxima capacidad de tratamiento para las más contaminadas). También se incrementará el control en continuo con la instalación de un analizador de carbono orgánico total y un exhaustivo plan de mantenimiento de este tipo de equipos.

Respecto a las emisiones a la atmósfera, se aumenta el número de analizadores en continuo en las chimeneas. Así, en breve, se pasará de tener monitorizados los dos focos principales a siete, lo que permitirá un seguimiento continuo de la mayoría de las emisiones de la Refinería. Los límites de emisión de las chimeneas principales se han visto reducidos de manera sustancial. Por ejemplo, la chimenea principal de la Planta de Lubricantes y la de Petroquímica reducen su límite de emisión de SO₂ en un 50%, y de las partículas en un 66%. Igualmente, el principal foco de emisión de partículas de FCC rebaja su valor límite un 33%.

Todas estas mediciones de los analizadores se transmiten en tiempo real al centro de datos de Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

La AAI, además, conlleva un exhaustivo Programa de Vigilancia Ambiental en el que priman aspectos relativos a la certificación de los analizadores en continuo, comunicación inmediata de incidentes a la Administración, medición de emisiones difusas, vigilancia de la calidad del suelo y de las aguas subterráneas, etc.

5.7 SITUACIÓN DE CEPSA EN RELACIÓN A LA NORMATIVA DE RECENTE APLICACIÓN

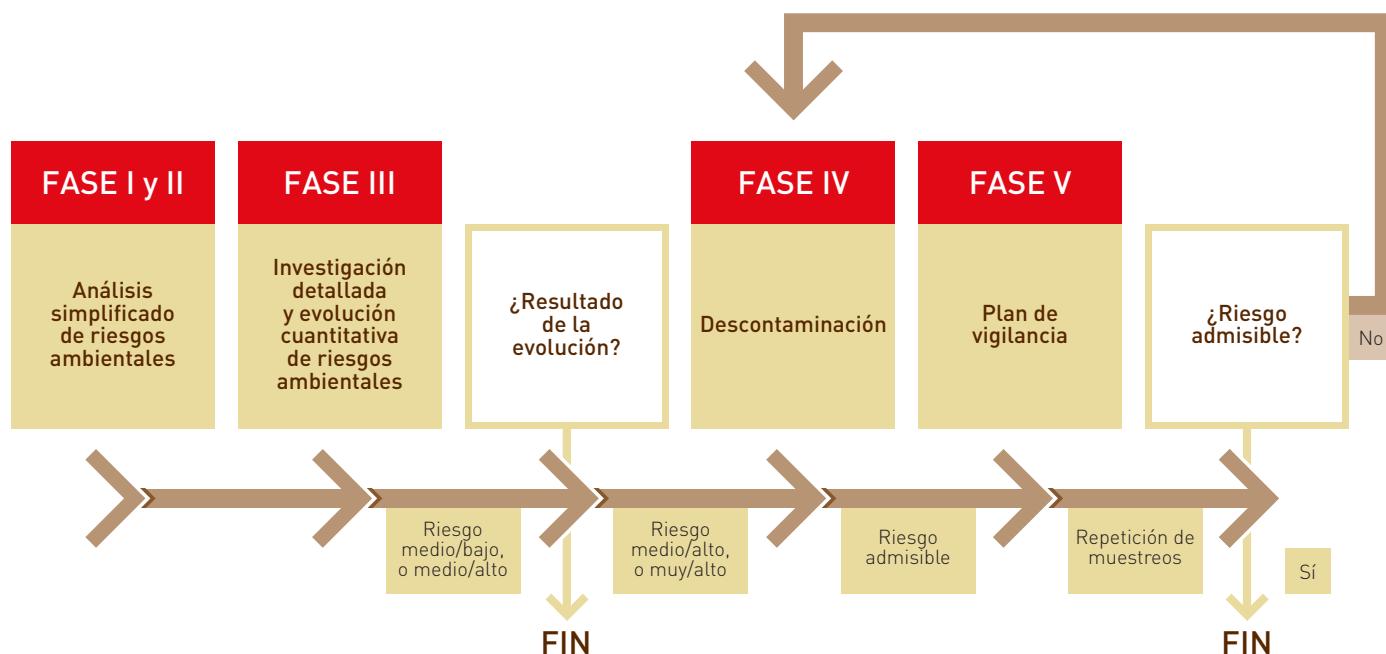
ADAPTACIÓN AL PLAN NACIONAL DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GRANDES INSTALACIONES DE COMBUSTIÓN (GIC)

La Directiva 2001/80/CE, sobre limitación de emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes (SO_2 , NO_x y partículas) procedentes de grandes instalaciones de combustión, ha sido transpuesta al Ordenamiento Jurídico español mediante el Real Decreto 430/2004, materializado en un Plan Nacional de Reducción de Emisiones (PNRE), que establece a las instalaciones afectadas los Valores Límite de Emisión (VLE) que deben cumplir, las burbujas de emisión correspondientes a los VLE y las medidas necesarias para su cumplimiento. Las tres refinerías de CEPSA están afectadas por el Plan. En la página web de CEPSA se encuentra la información detallada sobre las medidas adoptadas para su cumplimiento, desglosada por instalación.

SUELOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS: PREVISIONES DE ADAPTACIÓN AL REAL DECRETO 9/2005

En febrero de 2007 finalizó el plazo para presentar los Informes Preliminares de Contaminación de Suelos para las instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 9/2005. Todas las plantas e instalaciones de CEPSA afectadas han estado trabajando durante 2006 para cumplir con el plazo establecido.

Además, anticipándose a la legislación, CEPSA trabaja en la prevención y corrección de la contaminación del suelo, como queda reflejado en los esfuerzos realizados en Estaciones de Servicio desde 1995, donde se aplica un programa voluntario cuya finalidad es detectar y corregir la posible contaminación del suelo y/o de las aguas subterráneas. Las fases de este programa se muestran en el siguiente diagrama:



El programa asegura un nivel de riesgo admisible del suelo y/o las aguas subterráneas para los posibles receptores. Respecto al grado de implantación, cerca del 70% de las instalaciones que son objeto de este programa han pasado las fases I y II, y el resto se encuentra en las dos últimas fases.

PREVISIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUTURA LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

En 2007 está prevista la aprobación de la Ley de Responsabilidad Ambiental, que exigirá la adopción de medidas de prevención del riesgo, la reparación de los daños ambientales producidos a partir de mayo de 2007 y el establecimiento de garantías financieras para hacer frente a los daños potenciales.

La implantación de sistemas de gestión ambiental permite el control efectivo de los aspectos ambientales de la organización y por lo tanto posibilita la reducción de los riesgos ambientales. En la página web de CEPSA⁷⁶ se puede consultar los centros y empresas certificados según la Norma ISO 14001, el reglamento EMAS o ambos.

Se encuentran en proceso de implantación otras áreas de CEPSA, como yacimientos en Argelia y Gasocentros, además de continuar con el programa de implantación de Sistemas Integrados en las estaciones de servicio de la zona centro.

Con el fin de detectar los principales riesgos ambientales y poder actuar en origen, algunas plantas se han sometido a un análisis de riesgos ambientales, según la norma experimental ISO 150008EX⁷⁷.

CEPSA adopta e intenta aplicar las Mejores Tecnologías Disponibles (MTD), para asegurar óptimos resultados en cuanto a control y medición de los parámetros ambientales.

Además de estas medidas preventivas, dispone de otras para controlar la posible contaminación. Entre ellas, se encuentran los sistemas de contención de las refinerías y de las empresas con actividades con riesgo potencial de contaminación marina, que disponen de absorbentes, cercos, embarcaciones antipolución, etc., además de procedimientos para la activación, notificación y coordinación con los planes nacionales y territoriales para actuar en caso de emergencia.

⁷⁶www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa/medioambiente.

⁷⁷La UNE 150008 EX es una Norma española que no supone la trascipción de ninguna norma internacional y que tiene todavía carácter experimental, su objetivo es el establecimiento de una metodología para analizar y valorar el riesgo de las actividades de las organizaciones.

5.8

GESTIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD

Las operaciones llevadas a cabo en las instalaciones pueden tener un impacto negativo en los hábitats naturales de las zonas de influencia de Cepsa. Consciente de ello, la Compañía pone en marcha todos los años un amplio programa de acciones cuyo principal objetivo es reducir los impactos sobre el medio en el que actúa y, por tanto, sobre la biodiversidad.

Los posibles impactos que las actividades de Cepsa pueden causar sobre la biodiversidad son los siguientes:

- **Impactos sobre la calidad del aire:** La emisión de determinados contaminantes puede tener efectos adversos en la biodiversidad del entorno (deterioro de la flora por la deposición de partículas o por la emisión de SO₂). Los progresivos esfuerzos enfocados a la reducción de las emisiones atmosféricas tienen como resultado una mejora de la calidad del aire en el entorno de los centros productivos.
- **Impactos sobre la calidad del agua:** Se producirían en caso de accidentes, ya que en condiciones normales de operación, las aguas de proceso y las sanitarias se tratan de manera que el impacto sobre el medio receptor es nulo (los parámetros de vertido son compatibles con los del medio). En cuanto a situaciones accidentales, el vertido de hidrocarburos o de productos químicos puede afectar directamente tanto a la fauna como a la flora del medio receptor. Cepsa trabaja para evitar estas posibles situaciones accidentales mediante la implantación de sistemas predictivos y el análisis de las

actividades que desarrolla para determinar las que tienen un mayor riesgo ambiental y actuar especialmente sobre ellas.

- **Impactos acústicos:** Las emisiones sonoras en las proximidades de los centros productivos afectan a la fauna del entorno, especialmente durante las épocas de cría. Para controlar los niveles de ruido, se llevan a cabo mediciones periódicas que dan como resultado que, salvo en situaciones excepcionales, los niveles sonoros medidos se encuentran dentro de los límites marcados por la legislación.
- **Contaminación del suelo y de las aguas subterráneas:** La contaminación del terreno y/o de las aguas subterráneas puede provocar efectos adversos sobre la biodiversidad (reducción de los nutrientes al variar su ciclo natural, variaciones en la estructura y composición de la microflora y microfauna, etc.). En cualquier caso y al igual que ocurre con las aguas superficiales, la contaminación de las aguas subterráneas y/o del terreno sólo se produciría en condiciones accidentales, ya que en condiciones normales de operación se dispone de dispositivos de contención adecuados para evitarlo.
- **Consumo de recursos naturales:** El consumo de recursos naturales, tales como el agua, puede afectar a los ecosistemas acuáticos si, por ejemplo, no se mantiene el caudal ecológico de los ríos o se sobreexplotan los acuíferos. En el caso de Cepsa, la mayor parte de los centros productivos toman agua de la red y no de cauces naturales, por tanto su impacto sobre este recurso es mínimo.

En cualquier caso, los impactos anteriormente descritos son potenciales sobre la biodiversidad en el entorno de los centros productivos de CEPESA no existiendo evidencias fundadas de una afición real sobre dicha biodiversidad.

ÁREAS PROTEGIDAS

La identificación y evaluación de los impactos generados por las actividades de CEPESA en las áreas protegidas o con alto valor ecológico, permite mejorar la estrategia ambiental a la vez que mitiga los riesgos derivados de los mismos.

El número de estaciones de servicio de CEPESA en propiedad aumentó durante 2006, pero las próximas o en el interior de un Espacio Protegido o de un Humedal han disminuido sustancialmente (un 51,9% en el caso de estaciones próximas a espacios protegidos y un 51,36% en el caso de estaciones próximas a humedales).

A pesar de que, en la mayor parte de los casos, las áreas con mayor biodiversidad coinciden con espacios que cuentan con algún tipo de protección (Parques Naturales, Parques Nacionales, Reservas Naturales, etc.), no siempre es así.

Con el espíritu de dar la debida importancia a todas las especies y no sólo a las que se encuentran en áreas protegidas, CEPESA ha evaluado la situación de sus instalaciones en áreas con un elevado valor en biodiversidad.

Se encuentra disponible en www.cepsa.com/responsabilidadcorporativa/informacioncomplementaria, la aplicación de la EIA (Evaluación de Impacto Ambiental) en instalaciones y proyectos de CEPESA, los criterios establecidos y las medidas tomadas por la

Compañía a este respecto. También, el desglose por áreas de negocio, de los terrenos y las instalaciones que, al 31 de diciembre de 2006, se encontraban próximas a humedales, espacios protegidos o zonas de alta biodiversidad, además se puede consultar el número de especies amenazadas presentes en las áreas de influencia de CEPESA, y que podrían verse afectadas por las actividades de Refino y Petroquímica.

PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE HABITATS

CEPSA es consciente del valor del entorno de sus centros de producción, por ello lleva a cabo procesos de restauración y mantenimiento de zonas con alto valor ecológico. Participa activamente en la restauración de hábitats de especies propias de las zonas en las que opera y en la recuperación de ecosistemas degradados, algunos de los cuales, y gracias a la colaboración de CEPESA, han pasado a catalogarse como protegidos.

Sabiendo que la labor emprendida requiere la ayuda y el compromiso de toda la población, CEPESA colabora también en la concienciación ambiental ciudadana a través de artículos de divulgación científica y actividades orientadas a escuelas de su entorno.

Durante 2006, ha continuado el proyecto de recuperación del camaleón en Chipiona (Cádiz) con la elaboración del proyecto y la obtención de las licencias pertinentes.

5.8 GESTIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD

En cuanto a la restauración y mantenimiento de ecosistemas, la refinería “La Rábida” colabora con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y con los Ayuntamientos de Palos de la Frontera y Moguer y con la Comunidad de Regantes de Palos en la redacción de un Proyecto *Life* para la mejora ambiental del Complejo Lagunar Palos-Las Madres y el estero Domingo Rubio. Además, CEPSA continuará invirtiendo para el mantenimiento de la Laguna Primera de Palos y va a fomentar el estudio del ecosistema acuático a través de un acuerdo con la Universidad de Sevilla.

En las Marismas del Odiel, paraje cercano a la refinería “La Rábida” y a ERTISA, CEPSA ha adecuado una parcela para facilitar la cría del Charrancito, una especie amenazada del grupo de aves denominadas golondrinas de mar, que cuenta en la provincia de Huelva con la colonia más importante de toda la Península Ibérica.

Continuando con la labor para determinar la posible repercusión de la actividad de las refinerías sobre los ecosistemas marinos,

se han llevado a cabo, de nuevo, los análisis periódicos orientados a determinar la incidencia de los niveles de contaminación por metales sobre la fauna marina del Canal del Padre Santo en la refinería “La Rábida” y los estudios de calidad del agua del medio receptor de los vertidos de la refinería “Tenerife”. Además, en la refinería “Gibraltar-San Roque” se ha realizado la campaña anual de análisis de contaminantes en organismos marinos.

Como muestra del compromiso de la Compañía y de cada uno de sus centros productivos con el medio ambiente, ERTISA ha estado trabajando para la obtención del certificado Doñana 21, otorgado por su Fundación, que evidencia la gestión medioambiental responsable de esta empresa con el entorno donde se desarrollan sus actividades. El coste de la obtención del certificado se destina a proyectos de investigación y restauración en el entorno del Parque Nacional.





CASO PRÁCTICO

DETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE EMISIONES FUGITIVAS EN LAS ÁREAS DE REFINO Y DE PETROQUÍMICA (*LEAK DETECTION AND REPAIR-LDAR-, DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS*)

Una parte de las emisiones gaseosas de estas áreas se produce por fugas imprevistas en los sistemas de proceso que, frecuentemente, pasan desapercibidas y que pueden generar episodios de contaminación. Los gases emitidos pertenecen a la clase de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV). CEPSA tiene como uno de sus objetivos prioritarios, dentro del ámbito de la protección del medio ambiente atmosférico, el control riguroso de este tipo de emisiones.

La Compañía está desarrollando programas de detección y reparación de fugas, (*Leak Detection And Repair, LDAR*), empleando fundamentalmente dos tipos de metodologías: El EPA 21 de la Agencia Ambiental Americana que calcula los caudales de fuga mediante el empleo de factores medios de emisión; a través del empleo de video cámaras modificadas que analizan la zona infrarroja del espectro y que son capaces de cuantificar las emisiones que son absorbidas en ella. Los programas se realizan por etapas y los planes de trabajo incluyen la identificación, medición, reparación y seguimiento de los elementos (válvulas, bombas, compresores etc.) con fugas.

Los resultados obtenidos han sido notables. En PETRESA, después de dos fases de análisis y detección, seguidas de la reparación completa de los elementos afectados, se ha conseguido una reducción del 95% de las emisiones de COV.

En la refinería "Gibraltar-San Roque" los trabajos se están efectuando sobre la planta de Aromáticos. Después de una primera fase, se ha conseguido una reducción aproximada de un 65%.

En la refinería "La Rábida", donde los trabajos se iniciaron en 2004, se ha obtenido una reducción de un 80% en Petroquímica, un 98% en la planta de FCC y en la planta de Combustibles, con solo un ciclo, una reducción del 51% de las fugas.

El programa LDAR, por tanto, ha demostrado ser una herramienta muy útil para la detección y control de las emisiones fugitivas de COV, con un beneficio notable tanto para la salud de las personas como para el medio ambiente.



LOS AÑOS 2007 Y 2008 PARA CEPSA EN RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

A lo largo del Informe hemos mostrado algunas de las iniciativas desarrolladas por CEPSA para profundizar en sus compromisos con los grupos de interés y con la sociedad en su conjunto. Esperamos haber logrado transmitirles nuestro enfoque en relación con la responsabilidad corporativa, y que las acciones y programas detallados anteriormente les hayan servido para conocer más de cerca a CEPSA, su presente y su futuro.

Tal y como recuerda el Presidente en su mensaje de bienvenida, a pesar de los esfuerzos realizados, somos conscientes de que la sociedad nos planteará nuevos retos que exigirán mayores compromisos. En CEPSA entendemos la responsabilidad corporativa como un proceso de mejora continua. Aunque hemos conseguido logros en los últimos años, consideramos que todavía existen áreas en las que debemos avanzar.

Por este motivo, para los ejercicios 2007 y 2008 nos hemos marcado los siguientes objetivos.

1. Avanzar en la integración de la responsabilidad corporativa en la gestión de CEPSA y en la formalización de compromisos y definición de prioridades.

- Elaborar un Plan Director de Responsabilidad Corporativa con objetivos y acciones concretas y con un horizonte temporal de tres años.
- Adaptar, en lo posible, las recomendaciones en materia de Responsabilidad Corporativa recogidas en el Código Unificado de Buen Gobierno.

2. Desarrollar acciones que fortalezcan la cohesión cultural de la organización en torno a las ideas de buen gobierno, compromiso, transparencia, integridad y responsabilidad corporativa, especialmente en lo que se refiere a los compromisos de conducta de las personas de la organización.

- Implantación del Procedimiento de Actuación para la investigación de denuncias de acoso sexual o moral.
- Dar continuidad al proceso de sensibilización y al establecimiento de herramientas de participación de los empleados en materia de responsabilidad corporativa iniciados en el año 2006.

3. Formalizar los procedimientos de la Compañía en sus relaciones con la comunidad, especialmente a las cercanas a los centros productivos de CEPSA.

- Determinar los compromisos de la Compañía en materia de Responsabilidad Corporativa, complementarios a los ya existentes.
- Establecer una metodología para avanzar en las relaciones con nuestros vecinos.
- Realizar procesos de consulta con las partes interesadas.
- Constituir programas de acción con las comunidades teniendo en cuenta los Objetivos del Milenio.
- Avanzar en la implementación y difusión de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

4. Fortalecer los sistemas internos de recogida y consolidación de la información para permitir ampliar, en años sucesivos, el alcance y la profundidad de la información suministrada por CEPSA.

5. Y por último, continuar con el compromiso adquirido por CEPSA referente a la verificación de sus Informes de Responsabilidad Corporativa, teniendo en cuenta en próximas ediciones las recomendaciones emitidas por el verificador.

Del avance en las distintas materias durante todo el año, así como otras acciones que CEPSA pudiera acometer en materia de Responsabilidad Corporativa, esperamos darle cuenta en el próximo Informe.

VERIFICACIÓN EXTERNA DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2006

Deloitte.

INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2006 DE CEPSA

A la Dirección de CEPSA:

Alcance del trabajo

Hemos realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 de CEPSA a la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) versión 3.0 (G3) y la validación de los indicadores propuestos en dicha guía para las actividades de la organización desarrolladas en España en 2006. Asimismo, hemos verificado el proceso de compilación de la información concerniente al resto de filiales de CEPSA ubicadas fuera de España.

La preparación del Informe de Responsabilidad Corporativa, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección de Relaciones Institucionales de CEPSA. Asimismo, CEPSA es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en la revisión limitada.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la *International Standard on Assurance Engagements 3000* (ISAE 3000) de International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB), para realizar trabajos de revisión de seguridad, razonable o limitada, sobre información no financiera.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de Relaciones Institucionales, así como a las diversas unidades de CEPSA que han participado en la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de CEPSA para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la verificación externa de los datos correspondientes a 2006.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2006.
- Revisión de las actuaciones realizadas en relación con la identificación y consideración de las partes interesadas a lo largo del ejercicio, así como la materialidad e integridad de la información incluida en el Informe de Responsabilidad Corporativa en función del entendimiento de CEPSA de los requerimientos de los grupos de interés.
- Contraste de que el contenido del Informe de Responsabilidad Corporativa no contradice ninguna información relevante suministrada por CEPSA en su Informe Anual 2006 y en su Informe de Gobierno Corporativo 2006.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del Informe de Responsabilidad Corporativa a los recomendados en la Guía G3 de GRI.
- Revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados a cada grupo de indicadores.

- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a España relativa a los indicadores GRI incluidos en el Informe y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de CEPSA.

El alcance de una revisión limitada es实质icamente inferior al de una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre el Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 de CEPSA.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).

Conclusiones

En el Índice de contenidos e indicadores GRI del Informe de Responsabilidad Corporativa se detallan los indicadores revisados y se identifican aquellos que no cubren todos los aspectos señalados por GRI. Como resultado de nuestra revisión limitada no se ha puesto de manifiesto ningún otro hecho que nos haga creer que los aspectos descritos contienen errores significativos o que el Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 de CEPSA no haya sido preparado de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI versión 3.0 (G3).

Recomendaciones

Adicionalmente, hemos presentado a la Dirección de Relaciones Institucionales de CEPSA nuestras recomendaciones relativas a las áreas de mejora para consolidar los procesos, programas y sistemas ligados a la gestión de la Responsabilidad Corporativa. Las recomendaciones más significativas se refieren a:

- La necesidad de sistematizar y consolidar los procesos de identificación y análisis de los aspectos relevantes para los grupos de interés.
- Mejorar los sistemas de recogida de datos mediante la incorporación de aquella información no disponible y la alineación con los compromisos de CEPSA sobre Responsabilidad Corporativa.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de CEPSA de acuerdo con los términos de nuestra Carta de Encargo.

Madrid, 4 de junio de 2007

DELOITTE, S.L.

Helena Redondo

GLOSARIO

Barril

Medida estándar para el crudo equivalente a 159 litros.

Biocombustibles

Cualquier tipo de combustible que derive de organismos recientemente vivos o sus desechos metabólicos.

Biodiésel

Carburante procedente de aceites vegetales.

Ciclo combinado

Sistema de generación de energía que combina un ciclo de turbina de gas con un ciclo de turbina de vapor, obteniendo un mayor rendimiento con menor impacto ambiental.

CO₂

Dióxido de carbono.

COASHIQ

Organismo que elabora estadísticas con los datos de sus asociados. En España es la mayor representación de la industria relacionada con productos químicos. Las refinerías y las tres plantas petroquímicas de CEPSA situadas en España están asociadas a este organismo.

Cogeneración

Sistema de generación energética que permite producir calor y electricidad.

Compromiso de Progreso

Iniciativa voluntaria cuyo objetivo es alcanzar mejoras continuas en relación con la Seguridad, la Protección de la Salud y el Medio Ambiente. Denominado internacionalmente "Responsible Care", se aplica en 47 países del mundo.

COV

Compuestos Orgánicos Volátiles.

Derechos de emisión

Permisos o créditos otorgados a organizaciones que les permiten cumplir con los objetivos del protocolo de Kioto y que posteriormente pueden ser comercializados dentro de un mercado regulado.

Efluente

Residuo líquido que suele originarse como resultado de los diversos procesos de una planta productiva.

ETBE

Etil terc-butil éter.

GJ

Gigajulio. 109 julios. El julio es la unidad de trabajo del Sistema Internacional, que equivale al trabajo producido por una fuerza de un newton cuyo punto de aplicación se desplaza un metro en la dirección de la fuerza.

IPPC

Directiva europea que tiene por objeto la prevención y la reducción integradas de la contaminación procedente de diversas actividades.

ISO

International Organization for Standardization.

ISO 14001

Norma certificable de gestión ambiental.

ISO 9001

Norma certificable de gestión de calidad.

Mecanismos de desarrollo limpio (MDL)

Proyectos de reducción de emisiones en países subdesarrollados enmarcados dentro del protocolo de Kioto.

MWh

Megavatios hora. Unidad de medida de energía.

Norma UNE 150008 EX

Análisis y Evaluación del Riesgo Medioambiental en el régimen Comunitario de Responsabilidad Medioambiental.

Norma UNE-EN ISO

Norma internacional en el ámbito español.

NOx

Óxidos de nitrógeno.

OHSAS 18000

Estándares voluntarios internacionales relacionados con la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

OIT (Organización Internacional del Trabajo)

Organismo de las Naciones Unidas que fomenta la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos.

Pacto Mundial de Naciones Unidas

Iniciativa impulsada en 1999 por el Secretario General de Naciones Unidas. Pretende divulgar entre el sector privado la asunción de compromisos ambientales, laborales, de protección de los derechos humanos y de lucha contra la corrupción.

Plan nacional de asignación de derechos de emisión

Acto legislativo por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (aprobado por el Gobierno y por el que se adapta a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva Europea 87/2003 sobre este comercio), que tiene por objeto contribuir a la reducción de emisiones que causan el cambio climático, cumpliendo el compromiso asumido por España con el Protocolo de Kioto.

Protocolo de Kioto

Acuerdo internacional, de 1997, por el cual los países más desarrollados se comprometen a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero para estabilizar las concentraciones de estos gases en la atmósfera en un nivel que impide interacciones peligrosas en el sistema climático.

PTA

Ácido Tereftálico Purificado.

REACH

Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals.

SO₂

Dióxido de Azufre.

T

Tonelada métrica.

T.p.a

Tonelada por año.

UNE 150008 EX

Norma Española para la Evaluación del Riesgo Ambiental de las instalaciones donde se desarrollan actividades empresariales, dirigida especialmente al sector industrial.

Valorización de residuos

Todo procedimiento que permita el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS E INDICADORES GRI

ÍNDICE DE CONTENIDOS E INDICADORES GRI G3

	Páginas
1 Estrategia y Análisis	
1.1 Declaración del máximo responsable.	2-3
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	17, 70
2 Perfil de la Organización	
2.1 Nombre de la organización.	10
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios.	10, 11, [✓] 10
2.3 Estructura operativa de la organización.	10, 11, [✓] 10, IA (131-133)
2.4 Localización de la sede principal de la organización.	Solapa de portada y contraportada
2.5 Número de países en los que opera la organización.	10, IA (12-41)
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	IA (68)
2.7 Mercados servidos.	10, IA (12-41), [✓] 10
2.8 Dimensiones de la organización informante.	40, IA (7, 12-41), [✓] 10
2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria.	10, IA (71-73), IGC (5)
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	11
3 Parámetros de la Memoria	
3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	9
3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	9
3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	9
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria.	Solapa de portada
3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria.	5-9
3.6 Cobertura de la memoria.	8
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura.	8
3.8 Información de negocios conjuntos, filiales, etc. que afecten a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	8, IA (70-73)
3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos.	40, 65-66
3.10 Efecto de la reformulación de información de memorias anteriores.	75-86
3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores.	8, IA (71-72)
3.12 Tabla de localización de contenidos básicos en la memoria.	Índice de contenidos
3.13 Política y práctica actual: verificación externa de la memoria.	9, 99
4 Gobierno, Compromisos y Participación Grupos Interés	
4.1 La estructura de gobierno de la organización.	IGC (10-14)
4.2 Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa cargo ejecutivo.	IGC (11)
4.3 Nº miembros del máximo órgano de gobierno: independientes / no ejecutivos.	IGC (12)
4.4 Mecanismos de accionistas y empleados para comunicar recomendaciones / indicaciones al máximo órgano de gobierno.	15, IGC (34), 44
4.5 Vínculo entre retribución de miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización.	IGC (15-16)
4.6 Procedimientos para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	IGC (28)
4.7 Procedimiento de capacitación y experiencia de los miembros del máximo órgano de gobierno para guiar la estrategia en aspectos sociales, ambientales y económicos.	IGC (18-19)
4.8 Declaraciones de misión y valores, códigos de conducta y principios relevantes.	14
4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la gestión, del desempeño económico, ambiental y social, y la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	IGC (29-32)
4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno, con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	IGC (31-32)
4.11 Adopción del principio de precaución.	17, 70
4.12 Programas sociales, ambientales y económicos desarrollados, así como iniciativas que la organización suscriba o apruebe.	3
4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca.	3, 30-31
4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	13
4.15 Base para identificar y seleccionar grupos de interés.	6-7
4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés.	7, 34-35, 44, 45, 47, 48, 54, 56, [✓] 10
4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés.	7

INDICADORES GRI G3 DE DESEMPEÑO

	Páginas
Enfoque de Gestión: Dimensión Económica	
Una fuente de riqueza para el conjunto de la sociedad.	19-27, [✓] 10
Compromiso con el abastecimiento energético.	26-27
La apuesta por la tecnología como fuente de generación de valor.	28-29

Tipo	Indicador GRI G3		GC*	Verificación**	Páginas /Observaciones
Indicadores del Desempeño Económico					
P	EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	✓		20-25, ✓
P	EC2	Consecuencias financieras debido al cambio climático.	✓		70
P	EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	✓		✓, IA (107-108)
P	EC4	Ayudas financieras recibidas de gobiernos.	✓		21-22, IA (106-107, 124)
A	EC5	Relaciones entre el salario estándar y el salario mínimo local.	✓		✓
P	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto de proveedores locales.	(1)		25
P	EC7	Procedimientos para contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local.	(2)		✓
P	EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios prestados para el beneficio público.	✓		54, 56-58
A	EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	N.D.		Este indicador no se encuentra disponible a fecha de elaboración de este Informe debido a la falta de un procedimiento formal que permita reportar la información requerida. CEPSA espera poder dar respuesta a este indicador en próximas ediciones.
Enfoque de Gestión: Dimensión Ambiental					
Una organización que contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero.					
La organización.					
Inventario de emisiones de GEI.					
La mejora de los procesos.					
Otras iniciativas para la gestión de los GEI.					
La mejora de los productos.					
Riesgos y oportunidades de la legislación sobre los GEI.					
Comprometida con la mejora ambiental de las operaciones.					
Sistema de gestión ambiental.					
Impactos derivados del transporte de productos.					
Situación de CEPSA en relación a la normativa de reciente aplicación.					
Indicadores del Desempeño Ambiental					
P	EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	GC8	(3)	76, ✓
P	EN2	% de los materiales utilizados valorizados.	GC8	(3), (4)	85-86, ✓
P	EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	GC8	(3)	75-76, ✓
P	EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	GC8	(3)	75-76, ✓
A	EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	GC9	✓	67, 76, ✓
A	EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes y sus reducciones.	GC9	✓	67-69
A	EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas.	GC8	✓	CEPSA no ha desarrollado a lo largo de 2006 iniciativas encaminadas a la reducción del consumo indirecto de energía, puesto que centra sus esfuerzos en la reducción de consumos directos.
P	EN8	Captación total de agua por fuentes.	GC8	(3)	80-81
A	EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	✓		La captación de agua en CEPSA se produce principalmente de redes públicas de abastecimiento por lo que no hay afectación directa a cuencas o cuerpos de agua. En E&P el agua es extraída de acuíferos donde no se afecta a la masa de agua.
A	EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	GC8	(3)	81
P	EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	GC8	✓	95, ✓
P	EN12	Descripción de los impactos en la biodiversidad y en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.	GC8	✓	94-95, ✓
A	EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	✓		95-96
A	EN14	Estrategias para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	✓		94-95, ✓
A	EN15	Nº de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción.	✓		✓
P	EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de GEI, en peso.	GC8	✓	65-66
P	EN17	Otras emisiones indirectas de GEI, en peso.	GC8	N.D.	Este indicador no se encuentra disponible a fecha de elaboración de este Informe debido a la falta de un procedimiento formal que permita reportar la información requerida. CEPSA espera poder dar respuesta a este indicador en próximas ediciones.
A	EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de GEI y sus reducciones.	GC8	✓	67-69, 71
P	EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	GC8	✓	La emisión o uso de estos gases no es un asunto significativo para CEPSA.
P	EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas.	GC8	(3)	77-79
P	EN21	Vertidos totales de aguas residuales.	GC8	(3)	82-84
P	EN22	Peso total de residuos gestionados.	GC8	(3)	84-86, ✓

Tipo	Indicador GRI G3		GC*	Verificación**	Páginas /Observaciones
P	EN23	Nº y volumen de derrames accidentales.	GC8	[5]	88
A	EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y % de los transportados internacionalmente.	GC8	✓	El grupo CEPSA no importa, exporta o transporta dentro de la compañía, por medios propios, residuos peligrosos.
A	EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.		✓	El destino principal para los vertidos de agua es el emisario marino y en menor medida, la red de saneamiento municipal. Dichos vertidos están autorizados y controlados por lo que no se considera que CEPSA esté afectando actualmente de forma significativa los recursos hídricos.
P	EN26	Iniciativas para mitigar impactos ambientales de productos y servicios, y reducción del impacto.	GC8	✓	67-69
P	EN27	% de productos vendidos, y materiales de embalaje, recuperados al final de su vida útil.	GC8	[3]	86, [✓] 0
P	EN28	Multas y nº de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	GC8	N.D.	En el momento de elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador.
A	EN29	Impactos ambientales significativos del transporte.		[6]	87
A	EN30	Desglose de gastos e inversiones ambientales.		[7]	74

Enfoque de Gestión: Dimensión Social

Prácticas Laborales

Un proyecto compartido con más de once mil personas.	39
Atracción y retención del talento.	41-42, [✓] 0
Las prácticas de estudiantes de CEPSA.	41, [✓] 0
Formación.	46
Seguridad y salud laboral.	47-50, [✓] 0

Sociedad

Contribuyendo a la realización de proyectos de interés social.	57-61
--	-------

Derechos Humanos

La estrategia de negocio de CEPSA, orientada a la maximización del valor a largo plazo.	25, 39
Un proyecto compartido con más de once mil personas.	39
Mensaje del Presidente.	3
Atracción y retención del talento.	41, [✓] 0
Negociación colectiva.	44-45, [✓] 0
Gestión del impacto en las comunidades en las que opera.	54, 56
Seguridad y salud laboral.	47-49, [✓] 0

Responsabilidad de Productos

La seguridad de los productos en CEPSA.	32, [✓] 0
CEPSA y el REACH en 2006.	33, [✓] 0
Compromiso con la calidad y la satisfacción del cliente.	34-35
Comunicaciones comerciales y protección de datos.	36, [✓] 0

Indicadores del Desempeño Social

Prácticas Laborales

P LA1	Desglose trabajadores por empleo, contrato y región.	✓	40, [✓] 0
P LA2	Nº total y rotación de empleados, por edad, sexo y región.	✓	40, 41, [✓] 0
A LA3	Beneficios sociales.	[8]	42, [✓] 0
P LA4	% empleados con convenio colectivo.	GC3	44-45, [✓] 0
P LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos.	GC3	45
A LA6	% de trabajadores representado en comités de salud y seguridad.	✓	48
P LA7	Absentismo, enfermedades, días perdidos y nº de víctimas por región.	✓	48-49
P LA8	Formación, a trabajadores, a familias y miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	✓	50
A LA9	Salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	✓	48, [✓] 0
P LA10	Promedio de horas de formación.		46
A LA11	Programas de formación continua.		46
A LA12	Evaluación del desempeño y de desarrollo profesional.		43
P LA13	Órganos de gobierno corporativo y plantilla, por sexo, grupo de edad, por minorías.	GC6	[9] 16, 40, [✓] 0, IGC [6]
P LA14	Salario base de los hombres con respecto a mujeres.	✓	44

Tipo	Indicador GRI G3		GC*	Verificación**	Páginas
Derechos Humanos					
P	HR1	% y nº total de acuerdos de inversión significativos con cláusulas de DDHH u objeto de análisis en materia de DDHH.	GC1-GC2	✓	A lo largo de 2006, no se ha llevado a cabo ningún acuerdo de inversión significativo que incluya cláusulas de derechos humanos.
P	HR2	% de los principales distribuidores y contratistas objeto de análisis en materia de DDHH, y medidas adoptadas como consecuencia.	GC1-GC2	N.D.	Actualmente CEPSA está trabajando conjuntamente con una empresa externa para el análisis de los proveedores en materia de derechos humanos en España y pretende informar sobre ello en la memoria de 2007.
A	HR3	Horas de formación de los empleados en políticas y procedimientos de los DDHH incluyendo el % de empleados formados.		✓	La Compañía no tiene implementado un programa de formación sobre políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos.
P	HR4	Nº total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	GC1-GC6	✓	Durante 2006, CEPSA no ha identificado ningún incidente de discriminación relevante.
P	HR5	Actividades en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos.	GC3	✓	44
P	HR6	Actividades que conllevan riesgo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	GC5	✓	CEPSA no ha detectado riesgos de incidentes de trabajo infantil en ninguna de las actividades que desarrolla.
P	HR7	Operaciones identificadas de riesgo significativo de de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	GC4	✓	CEPSA no ha detectado riesgos de incidentes de trabajo forzado en ninguna de las actividades que desarrolla.
A	HR8	% del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas de DDHH.		✓	46
A	HR9	Nº de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.		✓	La actividad de CEPSA se encuadra dentro de un marco ético y de apoyo a la protección de los DDHH fundamentales reconocidos internacionalmente. Durante 2006 no se han identificado incidentes relacionados con los derechos de los indígenas.
Sociedad					
P	S01	Naturaleza de programas para evaluar los impactos de las operaciones en las comunidades.		✓	54, 56
P	S02	% y nº de unidades de negocio analizadas respecto a riesgos de corrupción.	GC10	[10]	17
P	S03	% de empleados formados en políticas y procedimientos anti-corrupción.	GC10	✓	La Compañía no tiene implementado un programa de formación sobre políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos. CEPSA espera poder poner en marcha los mecanismos necesarios para poder dar respuesta a este indicador en próximas ediciones.
P	S04	Medidas en respuesta a incidentes de corrupción.	GC10	✓	17
P	S05	Posición en políticas públicas.		✓	30-31, 33, [✓]
A	S06	Valor de las aportaciones financieras a partidos políticos o a instituciones relacionadas.		✓	En aplicación de la normativa española, no se ha producido ningún gasto por este concepto.
A	S07	Nº de acciones relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.		N.D.	En el momento de elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador.
P	S08	Multas significativas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.		N.D.	En el momento de elaboración de esta memoria no se disponía de información adicional a la desglosada en el Informe Anual páginas 108-109.
Responsabilidad del Producto					
P	PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios.		✓	32, [✓]
A	PR2	Nº de incidentes por incumplimiento de códigos relativos a los impactos de productos y servicios en la salud y seguridad durante su ciclo de vida.		N.D.	En el momento de elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador.
P	PR3	Información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa.		[10]	32-33, [✓]
A	PR4	Nº de incumplimientos de la regulación relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios.		N.D.	En el momento de elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador.
A	PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente.		✓	34-35, [✓]
P	PR6	Cumplimiento de leyes en comunicaciones de marketing.		✓	36, [✓]
A	PR7	Nº de incidentes por incumplimiento de regulaciones de las comunicaciones de marketing.		✓	Durante 2006 no se ha detectado ningún incidente al respecto.
A	PR8	Nº de reclamaciones en relación con privacidad y fuga de datos personales de clientes.		N.D.	En el momento de elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador.
P	PR9	Multas significativas: relacionadas con el suministro y uso de productos y servicios de la organización.		N.D.	En el momento de elaboración de esta memoria no se disponía de información suficiente para dar respuesta a este indicador.

* Los indicadores señalados en la columna GC tienen correspondencia con los Principios del Pacto Mundial.

**Con carácter general, salvo por las excepciones identificadas, la revisión ha consistido en comprobar la compilación de toda la información y verificar los datos de los centros en España.

P: Indicadores Principales.

A: Indicadores Adicionales.

[✓]: www.cepsa.com/responsabilidad corporativa/información complementaria.

IA: Informe Anual.

IGC: Informe de Gobierno Corporativo.

N.D.: No disponible.

✓ Verificado totalmente.

(1) Se informa exclusivamente de la proporción del gasto en proveedores locales para las actividades de Cádiz, Canarias, Huelva, Madrid y Argelia.

(2) Se informa exclusivamente de la proporción de personal procedente de las comunidades locales.

(3) La verificación ha consistido en comprobar la correcta compilación de los datos reportados.

(4) Se incluyen iniciativas para valorizar materiales, pero no se informa del porcentaje.

(5) Se informa exclusivamente del número total de los derrames accidentales más significativos, excepto en los derrames ocurridos durante el transporte de productos.

(6) Se informa exclusivamente acerca de los impactos del transporte de productos por carretera y ferrocarril.

(7) No se desglosan los gastos medioambientales.

(8) Los beneficios sociales aplican a los empleados cubiertos por convenio colectivo.

(9) Se informa exclusivamente la distribución por sexo y grupo de edad.

(10) Se informa cualitativamente.

AVENIDA DEL PARTENÓN, 12
CAMPO DE LAS NACIONES
28042 MADRID

TEL: +34 913 376 000

www.cepsa.com